



BUAP

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
COLEGIO DE ARQUITECTURA**

**“AMPLIACIÓN Y REUBICACION DE LA
UMF N°13 IMSS EN LA CIUDAD DE
PUEBLA”**

**TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE ARQUITECTO**

PRESENTA:

**JOSÉ FRANCISCO RUIZ JIMÉNEZ
CLAVE DE TESIS: ARQ/CT/2016/013**

**DIRECTORA DE TESIS: MTRA. LILIAN ARRIAGA LÓPEZ
ASESORES: MTRO. JOSÉ PÉREZ MADRID
MTRA. NOEMI ZAHIRA VÁZQUEZ GÓMEZ
PUEBLA, PUEBLA OCTUBRE 2016**



INDICE

Justificación.

Planteamiento del Problema.

Objetivos.

- General.
- Particulares.

Hipótesis.

Capítulo I. Marco de referencia

- 1.1 Clasificación de edificios para la salud.
- 1.2 Instituciones de salud en el municipio de Puebla.

Capítulo II. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Municipio de Puebla.

- 2.1 Clínicas del IMSS en Puebla.
- 2.2 Unidad Medico Familiar No. 13
- 2.3 Clasificación de la población derechohabiente.

Capítulo III. Contexto Urbano del lugar.

- 3.1 Localización de la propuesta.
- 3.2 Servicios.
 - 3.2.1 Equipamiento urbano.
 - 3.2.2 Infraestructura.
 - 3.2.3 Vialidades y transporte.
- 3.3 Nodos e hitos.

Capítulo IV. Proyecto Arquitectónico

- 4.1 Casos análogos de estudio aplicados al proyecto
- 4.2 Anteproyecto
 - 4.2.1 Programa Arquitectónico
 - 4.2.2 Zonificaciones
 - 4.2.3 Análisis de áreas.

Capítulo V. Proyecto Ejecutivo

- 5.1 Plano de localización..
- 5.2 Planta de Conjunto



- 5.3 Planos arquitectónicos.
- 5.4 Planos estructurales.
- 5.5 Planos de instalaciones hidráulicas.
- 5.6 Planos de instalaciones sanitarias.
- 5.7 Planos de instalaciones eléctricas.
- 5.8 Perspectivas.

Fuentes de información.



JUSTIFICACIÓN

Debido a que el bienestar en la salud es indispensable para los miembros de la sociedad en la que vivimos actualmente en Puebla, y como respuesta a la problemática que se da en la actual U.M.F. No. 13 IMSS en la ciudad de Puebla; donde existe una problemática generada por la poca funcionalidad de los espacios arquitectónicos, la inexistencia de alguna de las áreas, además el crecimiento de la población adscrita a dicha unidad médica y la falta de espacios necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades que se requieren realizar en la misma; se plantea diseñar un proyecto arquitectónico que cumpla con los lineamientos y necesidades adecuadas para los usuarios, tomando en cuenta aspectos necesarios para el adecuado funcionamiento de los espacios destinados a brindar servicios de salud en el país normados por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el año de 1943 trajo como consecuencia la construcción de múltiples unidades en el país, siendo Puebla una de las primeras ciudades de México en ofrecer servicios de atención médica de primer y segundo nivel; este tipo de edificaciones se han ido desarrollando con base en la población demandante de servicios médicos; debido a esto es que las propuestas arquitectónicas de esta institución se basan en un programa arquitectónico que responde al tiempo histórico y lugar de donde se construye.

En el municipio de Puebla la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social ha aumentado por lo que se genera una gran demanda de espacios destinados a la salud.

Puebla al ser considerada la ciudad más importante del estado, debe ofrecer los servicios de salud de alta calidad con espacios adecuados a estas necesidades.



Atraves de un estudio de campo enfocando en la Unidad Medico Familiar No.13 del IMSS, se observó que el inmueble existente es ineficiente para brindar servicios de salud, ya que se realizó una adecuación de los diferentes espacios que componen a una edificio de servicios médicos en el inmueble donde se localiza actualmente.

Por tal motivo no existe una asistencia adecuada, es precisamente este aspecto por el cual se propone la reubicación y ampliación de esta clínica a un espacio que satisfaga las necesidades de los derechohabientes y del personal.

Entre las problemáticas que existen en la clínica No. 13 de la ciudad de Puebla encontramos:

- Falta de espacios adecuados para un buen funcionamiento, ya que la iluminación de la clínica es insuficiente y están sujetas a riesgos de incendio.

- La limitación del espacio y distribución que no permiten realizar las actividades de manera eficiente.
- Falta de instalaciones para discapacitados.
- Ventilación deficiente en consultorios.
- No cuenta con salida de emergencia.

Es importante mencionar que hay otros aspectos detrás de esta propuesta como: la demanda y el crecimiento de la población adscrita a la unidad médica y en otros casos espacios inexistentes como área de urgencias y de estacionamiento.

De ese modo se presenta la siguiente pregunta que guiara la tesis:

¿Cómo se solucionaría la capacidad y funcionalidad del espacio requerido para la consulta de los asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social de la zona sur del municipio de Puebla adscritos a la Unidad Medico Familiar No. 13?



OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta arquitectónica que cumpla los requerimientos necesarios de los espacios de salud establecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la atención médica adecuada.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Realizar un análisis de la población demandante derechohabiente adscrita a la U.M.F. No. 13 IMSS para poder determinar la cantidad de usuarios del proyecto.
- Investigar los requerimientos demandados por los usuarios para poder diseñar los espacios necesarios para brindar servicios de salud.
- Estudiar el contexto urbano-arquitectónico del lugar de la propuesta para determinar aspectos relacionados con la orientación y ubicación de

las diferentes áreas del proyecto, obteniendo así el correcto funcionamiento de los espacios propuestos.

- Investigar la normativa arquitectónica establecida por el Instituto Mexicano del Seguro Social para determinar las características de diseño de los espacios requeridos para una U.M.F.

HIPOTESIS

Con el proyecto de la Unidad Medico Familiar No. 13 se contribuirá a la solución de espacios de salud con una propuesta arquitectónica que brinde confort, funcionalidad a los usuarios de servicio médico en la zona que atiende el Instituto Mexicano del Seguro Social.



CAPITULO I. MARCO DE REFERANCIA

Dentro de este capítulo se abordarán los inicios de la medicina en México desde los primeros inicios de la época prehispánica, pasando por los primeros hospitales que se fundaron en el país, hasta llegar a los primeros orígenes del sistema de salud que actualmente rigen los servicios médicos en el país, así como la creación de nuevos sistemas para los sectores de la población que no cuentan con los recursos suficientes para tener acceso a este servicio primordial en la vida del hombre.



Salud.

El concepto de salud puede vislumbrarse desde dos ámbitos distintos: el primero en el sentido individual, que concibe a la salud como el buen funcionamiento biológico del organismo y la ausencia de enfermedades. Y el segundo en el social, como explica la Organización Mundial de la Salud (OMS), trasciende el aspecto individual para abarcar un estado completo de bienestar físico, mental y social.

La salud es, además un medio para la realización personal y colectiva, fomenta la seguridad general de la sociedad y es un indicador del bienestar y de la calidad de vida de una comunidad, así como elemento indispensable para la reproducción de la vida social, porque se vincula con las costumbres, tradiciones, actitudes y juicios de valor de los diversos grupos de una sociedad, y porque involucra la participación de todos los agentes de la comunidad. En el plano individual requiere la educación de higiene que deben tener las personas; en el plano colectivo requiere la participación

del poder público en la satisfacción de las necesidades sociales. (Alfredo, 1997)

Salud pública.

La salud pública es una ciencia un arte y una filosofía cuyo objetivo final es la prevención, promoción y protección de la salud de la población bajo una visión colectiva, tanto del Estado como de la sociedad civil, encaminada a proteger y mejorar la salud de las personas.

La salud pública incluye desde la prevención de las dolencias y las discapacidades, la prolongación de la vida y el fomento a la eficiencia física y mental, hasta educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la estructura social que le asegure a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud. (Alfredo, 1997)



UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR.

Unidad de primer nivel donde se resuelve el 85% de la atención médica del derecho habiente del IMSS, a través de consultas de medicina familiar, planificación familiar, fomento a la salud, orientación nutricional, medicina preventiva, odontología, laboratorio, radiodiagnóstico, urgencias y farmacia. (SOCIAL S. D., 2013)

1.1 LA SALUD EN MÉXICO.

En concepto de las unidades de salud ha ido transformándose a través del tiempo. Desde los primeros griegos dedicados al dios de la medicina “Esculapio” en el que se atendía a los enfermos por las pequeñas unidades médicas para el tratamiento de los heridos en los campos romanos.

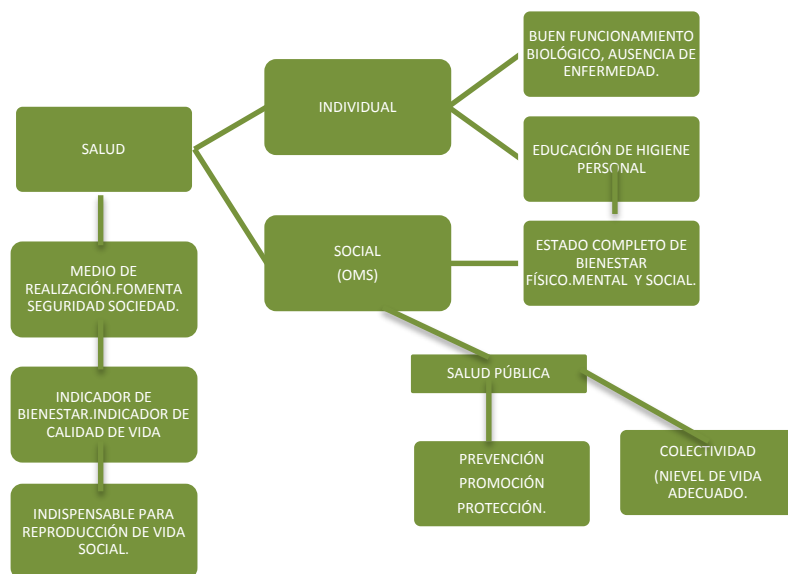
Posteriormente las unidades de atención se incrementaron en los primeros siglos de la era cristiana gracias a los principios de caridad. Estas instituciones eran atendidas por religiosas y patrocinadas por laicos; se hallaban en las afueras de las ciudades y debido a

que las técnicas no estaban muy desarrolladas, existía un alto índice de mortalidad.

Con el advenimiento del desarrollo científico eventualmente las sociedades industriales y las democracias se vinieron en la necesidad de hacer llegar la salud al pueblo; por lo que la administración pasa en algunos casos a manos particulares a las del Estado; dando origen a grandes sistemas de salud pública.

En los últimos siglos, las unidades de salud cuentan con espacios especiales para la cura y rehabilitación de enfermos.

Estas unidades tienen como objeto la PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO y TRATAMIENTO (ver mapa No.01) de las distintas enfermedades que aqueja al hombre. (FERNANDEZ, 1999)



MAPA No.01 MUESTRA LOS DIFERENTES CONCEPTOS DE SALUD. (AGUILAR, 2011)

ÉPOCA PREHISPÁNICA.

El tratamiento de las enfermedades recaía en una clase de médicos (curanderos), que eran superiores a los de Europa, ya que no retrasaban la curación con objeto de aumentar la paga.

Arreglaban los huesos rotos; cosían las heridas con cabellos; prescribían sangrías y baños de vapor, aplicaban sus conocimientos acerca de las hierbas en la preparación de infusiones, purgantes, herméticos y ungüentos. No obstante, confiaban en la magia, la astrología y los exorcismos para diagnosticar y curar. (Ver imagen No. 01)

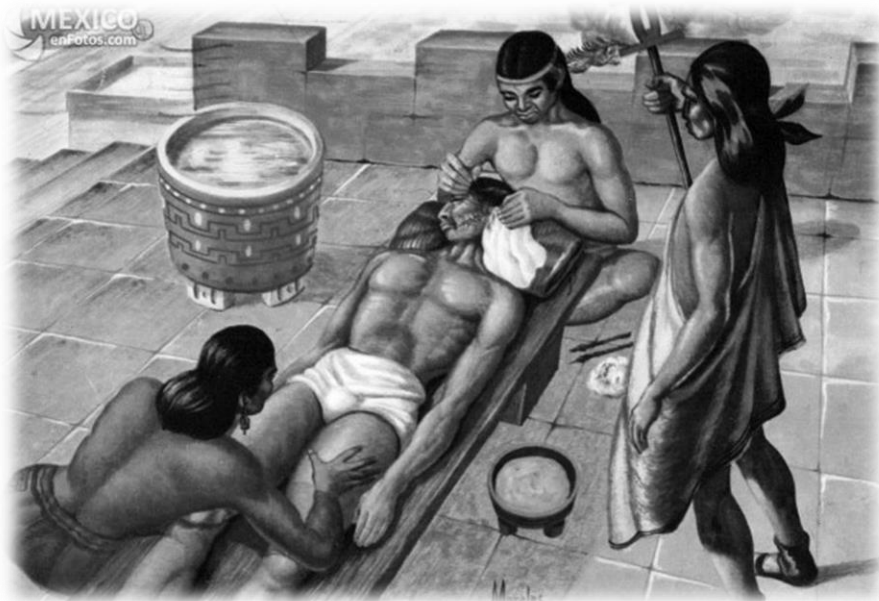


IMAGEN No. 01 REPRESENTACION DE LA CURA DE UN ENFERMO EN EL MEXICO PREHISPANICO.
<http://adligmary.blogspot.mx>

Su trabajo consistía en fumar y pronunciar conjuros sobre un paciente, chupaban y daban masaje a la parte afectada y extraían algún objeto pequeño, como un gusano o cuchillo de piedra que exhibían, como la supuesta causa del mal. A veces colgaban a un niño enfermo de los talones mientras le sacudían la cabeza. Otra forma de atender una enfermedad consistía en modelar un perro con masa de harina y colocarla en el

camino y creían que el primer transeúnte que pasara se llevaba consigo la enfermedad. (Alfredo, 1997)

EPOCA COLONIAL.

Hernán Cortes fundó el *cocoxcalli* o casa de salud de los nahuas en la ciudad de México en 1524. Fue el primer hospital de corte europeo denominado de la Limpia de Nuestra Señora de la Concepción (actualmente Hospital de Jesús). Este edificio fue réplica del hospital de las Cinco Llagas de Sevilla los dos niveles que lo conforman se comunican mediante una escalera monumental cuya función no solo era el tránsito, sino permitir el paso de corrientes de aire para que facilitara la curación de enfermos.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la evolución hospitalaria acorde con su desarrollo organizacional, se presentó en México y es así como la característica principal de los hospitales fue la caridad ejercida por el clero, de los cuales destaca el templo del convento. En este periodo se edificaron unidos a construcciones eclesiásticas numerosos nosocomios de gran importancia, como el



hospital de San Lázaro en la Tlaxpana (1524) que fue el primero en América, que dio atención a los leprosos o mal de San Lázaro; el Hospital del amor de Dios (1540) fue probablemente el primero que atendió enfermedades venéreas, ocupando lo que es hoy la Academia de San Carlos.

De esa época destacan las salas de hospitalización y oficinas, las cuales se encontraban alrededor de patios y jardines como el hospital de la Santísima Trinidad (1568), que ahora es monumento nacional.

El Hospital de San Andrés (1799) (ver imagen no. 02) fue el más sobresaliente de su época por hechos importantes como la descripción anatómico - patológica en 1791 (antecedentes de los gabinetes modernos de anatomía patológica). (Alfredo, 1997)



IMAGEN No. 02 FACHADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL GENERAL DE SAN ANDRÉS, MÉXICO.
<http://www.flickr.com/photos/48208329@N05/favorites/?view=lg>



El estilo arquitectónico de los hospitales es determinado por su ubicación al lado de templos, lo que los hizo formar parte de ellos.

En 1847, después de la Independencia de México, se fundó el primer hospital gubernamental de la republica llamado San Pablo (actualmente hospital Juárez) que dio atención a las epidemias que surgieron a raíz de la guerra (hidropesía, disteria, tisis, alferecía, etc.). Uno de los efectos de la guerra en el México independiente fue que desaparecieron algunos hospitales. Quedaron otros deteriorados que continuaron su labor.

El Hospital de San Carlos fue fundado inicialmente por la emperatriz Carlota como hospicio para los pobres (1865). Durante el gobierno de Benito Juárez se inició la transformación de la infraestructura hospitalaria mediante leyes expedida el 13 de julio de 1859 referente a la nacionalización de los bienes eclesiásticos 2 de febrero de 1861, que seculariza los hospitales y los establecimientos de beneficencia. Como

consecuencia de esta reforma hubo los siguientes acontecimientos:

- Otorgamiento de atención medica como una manifestación de beneficencia y no de caridad.
- La creación de una dependencia que coordinara a todos los hospitales.
- La aparición de agrupaciones mutualistas; la primera empezó a funcionar en 1864 y se denominó la Sociedad Particular de Socorros.
- La reglamentación legal de los hospitales de beneficencia privada.

En 1859 se formó un Hospital de Sangre en Tacubaya (después sería Observatorio Astronómico) a consecuencia de las batallas entre los conservadores y liberales. Este fue el origen de Hospital Militar, el cual fue el más destacado de su tiempo.



En 1870 se realizó la primera anestesia clorofórmica en México y la anestesia etérea en 1884. (Alfredo, 1997)

SIGLO XX.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX la construcción de edificios para la salud estaban bajo la influencia de la inspiración europea; se abandonaron las construcciones eclesióásticas y se diseñaron instituciones formadas por edificios distribuidos en áreas de grandes dimensiones.

El Hospital General (1896-1905) (ver imagen no. 03) y el manicomio La Castañeda (1910) (ver imagen no. 04) fueron los hospitales que iniciaron la formación de los servicios médicos del gobierno de la ciudad. Después de que se creó el Hospital General, se suprimieron el Hospital Morelos, el Hospital San Andrés, la Casa de Maternidad e Infancia y el Departamento de Infecciosos del Hospital Juárez, el cual fue durante medio siglo la institución más acreditada.

Después de la Revolución Mexicana en país inicio una etapa de reconstrucción, la cual incluía la construcción

de edificios destinados a la salud. Una de las primeras realizaciones de la arquitectura funcionalista en México fue el Sanatorio para tuberculosis (1929) en Huipulco de José Villagrán García a quien asesoro el doctor Donato G. Alarcón. El nosocomio fue inaugurado en 1935. (Alfredo, 1997)



IMAGEN No. 03 FACHADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL GENERAL.

<http://www.flickr.com/photos/48208329@N05/favorites/?view=lg>

<http://adligmary.blogspot.mx>



IMAGEN No. 04 FACHADA PRINCIPAL DEL
MANICOMIO LA CASTEÑEDA (1910).

<http://www.flickr.com/photos/48208329@N05/favorites/?view=lg>

<http://adlignary.blogspot.mx>

PERIODO MODERNO.

Entre 1933 y 1942 se logró beneficiar al pueblo con medida revolucionarias, un de las cuales fue formular sistemas de atención a la salud tomando en cuenta los aspectos generales. De esta forma se creó la Secretaria de Asistencia Pública, que amplió unidades médicas como el Hospital de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; el Hospital de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas; el nuevo Hospital Colonia de los

Ferrocarriles Nacionales (1933), proyecto de Carlos Greenham y del Ing. Federico Ramos, es el primer edificio con clima artificial, sistema e comunicación para llamar al personal, equipo de purificación de agua, aparatos de succión automática en los quirófanos y sistema de automatización en las zonas para que se abrieran sin ser manipuladas. La Clínica de Neuropsiquiatría, y en 1939 el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales.

Para mejorar los servicios médicos en el país, el gobierno de la república estableció el Instituto Nacional de Cardiología de México (1937) (ver imagen no. 05), proyecto de José Villagrán García, el cual se construyó por etapas lo que permitió perfeccionar el programa de funcionamiento que sirvió de base para proyectarlo, ese fue un problema nuevo porque se exigieron rectificaciones y adiciones. El hospital contó con nuevas áreas como áreas de enseñanza e investigación (laboratorios, aulas, anfiteatro y un auditorio) consulta externa, hospitalización colectiva en sala para cuatro pacientes y mayor vigilancia de los enfermos a través



de vidrios, rampas de comunicación entre los pisos, que renovaron el concepto de hospital.



IMAGEN No. 05 FACHADA PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA (1937).

<http://www.flickr.com/photos/48208329@N05/favorites/?view=lg>

Fue el primer organismo médico del sector público con descentralización.

El sistema de salud se amoldaba a un plan sexenal. El cambio de la economía partiría hacia el desarrollo de la industria moderna incrementando la urbanización y

Junto con ella la infraestructura hospitalaria sería parte de ese progreso.

El 1943 se fundó el Instituto Mexicano de Seguro Social (ver imagen no. 06), organismo descentralizado económicamente sostenido por los patrones, empleados y el Estado. Su objetivo es brindar protección a la clase media trabajadora como amparo en caso de accidentes, enfermedades, vejez, muerte y cesantía de edad avanzada. El primer hospital de este organismo fue un edificio adaptado e inaugurado en 1944 y se denominó Sanatorio Uno.



IMAGEN No. 06 DISCURSO DEL PRESIDENTE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA TOMA DE POSESION EL 01 DE DICIEMBRE DE 1940.

http://www.imss.gob.mx/instituto/historia/Pages/el_nacimiento.aspx



El 19 de enero de 1943 se promulga la ley del seguro social que garantiza a los trabajadores asalariados, obreros, campesino, etc., atención, internación, quirúrgicos, mediación así como las prestaciones sociales y en dinero. (SONIANS, 1995).

Nacieron nuevos métodos de planeación, programas médicos arquitectónicos, control de calidad, estudio de equipamiento y capacitación del personal, los cuales, acumulados hicieron realidad el primer Centro Médico del Distrito Federal.

Durante los años 1980 a 1985 se construyeron en México hospitales relacionados con la medicina preventiva, promoción de salud y el acercamiento a la población para enriquecer su concepto.

Los adelantos de la tecnología, medicina, sistemas constructivos y las nuevas teorías de planeación para hospitales, son la base determinante para la etapa de a la arquitectura hospitalaria.

Los arquitectos José Villagrán García y Mario Pani crearon el conjunto nunca antes emprendió en México:

parte del programa del Secretaria de Salubridad y Asistencia Pública que consistía en realizar nuevos y numerosos hospitales de cada zona del país.

En 1991 se funda la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud (SMAES), organismo que pretende desarrollar por medio de programas concretos, la conceptualización teórica de especialistas en salud. A través de congresos, simposios, mesas redondas, conferencias exposiciones, etc., pone de manifiesto las nuevas tendencias en las diferentes áreas que se requieren para el buen funcionamiento de un inmueble hospitalario. Las exposiciones tienen la finalidad de difundir los avances y las tendencias tecnológicas de los equipos y sistemas de vanguardia para las unidades médicas.

A través de las reuniones de la SMAES, se obtienen también las opiniones de los diferentes sistemas de salud (IMSS, ISSSTE, SSA, DIF) para los nuevos diseños o normas para la edificación de hospitales actualizados con tecnologías completas.



Para el futuro se vislumbran sofisticadas aplicaciones de tecnología en la práctica cotidiana del médico.

Se tendrá acceso a diversos sistemas apoyados en redes de comunicaciones, sistemas de diagnóstico basados en imagenología tridimensional y técnicas de inteligencia artificial, cirugías realizadas en lugares distantes por medio de “realidad virtual”, es decir, sin la presencia del cirujano, telepresencia y robótica quirúrgica. (Alfredo, 1997)

HOSPITALES PRIVADOS EN MEXICO

Tienen sus antecedentes en la transformación de la infraestructura hospitalaria.

El primer hospital particular con fines lucrativos se estableció en la calle de Patonio (hoy avenida Juárez) y calzada de Bucareli, inicio sus actividades en 1889.

En 1887 fue fundado el hospital Francés en México en la esquina de la industria y arquitectos (hoy Serapio Rendón) y Miguel Schultz...Fue insuficiente para la atención médica; por tal motivo en 1915 se inauguró un

nuevo hospital bajo el mismo nombre ubicado en la Avenida Niños Héroes.

La colonia española creó en 1842 la junta de beneficencia la cual en el año 1852 adquirió una casa en la calle de Niño Perdido donde fundó un hospital y un asilo.

El Hospital de la Cruz Roja se fundó en 1910 (ver imagen no. 07) y ocupó lugares arrendados.

De 1915 a 1933 la Cruz Roja se alojó en el Hospital Concepción Beistegui (1934).

En 1968 se inauguró el edificio que hoy ocupa el Ejército Nacional.

En la década de los años treinta aparecieron en las principales ciudades de la república inhalaciones hospitalarias denominadas sanatorios propiedad de un médico y con administración doméstica.

En la actualidad están desapareciendo ya que no cuentan con la atención que se requiere y no cumplen con la normatividad que se exige.

En la década de los años cuarenta aparecieron los Hospitales privados con tecnología acorde a la época. (Alfredo, 1997)



IMAGEN No. 07 FACHADA DEL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA EN 1910.
<http://www.cruzrojadf.org.mx/historia/>

1.2 CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA SALUD.

Desde 1940, el Dr. Gustavo Baz expuso la idea de construir un Centro Médico Nacional que perteneciera a la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

En 1943, se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, culminando así los esfuerzos para unificar el mando de los servicios de salud.

Con fecha 15 de octubre de 1943, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, General Manuel Ávila Camacho, expidió el siguiente decreto. "Artículo 1o. Se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en la que se fusionan la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad Pública, dependencias estas dos, que se extinguen". (AGUILAR, 2011)



CLASIFICACION POR NIVELES SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).

- Primer nivel de atención médica.

En este se resuelven teóricamente se resuelve el 85% de los problemas comunes de salud, a través de la consulta de medicina familiar o general.

- Segundo nivel de atención médica.

En este se resuelven el 12% de los casos, a través de la medicina de especialidades: los problemas de salud son más difíciles que en el nivel anterior.

- Tercer nivel de atención médica.

En este se resuelve el 3% de los problemas de salud, caracterizados por su complejidad.

CLASIFICACION SEGÚN ENRIQUE YAÑEZ (ARQ.).

- Por Área Territorial.
- Por Origen de Recursos.
- Por el Tipo de Padecimiento.

CLASIFICACION DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

- CENTRO DE LA SALUD RURAL PARA POBLACION CONCENTRADA (SSA).
- CENTRO DE SALUD URBANO (SSA).
- CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION (SSA).
- HOSPITAL GENERAL (SSA),

Se ubica en localidades de 10,000 a 100,000 habitantes, con una responsabilidad de 20,000 a 180,000 habitantes, considerando su área operativa regional.

- HOSPITAL DE ESPECIALIDADES (SSA).

Se ubica en ciudades grandes y tiene una cobertura regional, y en algunos casos nacional, cuenta con 30 a 400 camas censables para hospitalización (ver imagen no. 08).



IMAGEN No.08 MUESTRA UNA UNIDAD ESPECIALIZADA.
(AGUILAR, 2011)

- UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (U.M.F) (IMSS)

Unidad de 1er nivel donde se resuelven el 85% de la atención médica de los derechohabientes del IMSS

- HOSPITAL GENERAL (IMSS)

Unidad médica de segundo nivel donde se atiende aproximadamente el 12% de los casos, mediante los servicios de consulta externa, especialidades y hospitalización en las cuatro especialidades básicas y además del servicio de urgencias. (ver imagen no. 09)



IMAGEN No.09 MUESTRA LA FACHADA DE UN HOSPITAL GENERAL
(AGUILAR, 2011)

- HOSPITAL DE ESPECIALIDADES (IMSS)

Unidad médica de tercer nivel donde se atiende aproximadamente el 3% de la demanda total, proporcionando a los derechohabientes atención médica en padecimientos complejos.

- UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (U.M.F.)(ISSSTE)

Unidad médica de primer contacto, donde se proporciona atención médica familiar y odontológica, medicina preventiva y gineco-obstetrica.



- MODULO RESOLUTIVO (UNIDAD DE URGENCIAS) (ISSSTE)

Unidad complementaria integrada a una Unidad de Medicina Familiar, transformándola en Unidad de Medicina Familiar y Urgencias.

- CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR (C.M.F.) (ISSSTE)

Unidad médica del primer nivel constituida por 8 a 24 consultorios con servicios de: consulta externa, medicina preventiva y curativa, especialidades básicas, laboratorio de análisis clínicos, rayos x, odontología, obstetricia y emergencias.

- CLINICA HOSPITAL (ISSSTE)

Unidad médica hospitalaria donde se otorga atención de primero y segundo nivel, integrada por las cuatro especialidades básicas y de 11 a 22 especialidades complementarias. Se ubica en localidades mayores a 100,000 habitantes. (SOCIAL S. D., 2013)

DESCRIPCION DE UNIDADES MÉDICAS.

- CLINICA.

Un local dedicado a la diagnosis y tratamiento de pacientes externos (que van y vienen de su casa) (ver imagen no. 10).

- TIPO "B": No tiene consultorios de especialidades, servicio de urgencias reducido a un cubículo para primeras atenciones y traslado inmediato.
- TIPO "A": Solo consultorios de especialidades no quirúrgicas: Pediatría médica, Dermatología, Alergia, Psiquiatría y Neumología.



IMAGEN No.10 FACHADA DEL CENTRO DE SALUD DEL SEGURO POPULAR .DE TUHPAN



- UNIDAD MÉDICA

Las Unidades Médicas o de Corta Estancia nacen con la hipótesis de que la eficiencia y calidad de la atención a un paciente que no requiere una estancia hospitalaria prolongada.

La limitación en la disponibilidad de camas para hospitalización y el intento de contener el incremento del gasto sanitario han contribuido a la búsqueda de alternativas a la hospitalización convencional.

Al identificarse la duración de la estancia como uno de los principales determinantes del coste de una hospitalización, se ha desarrollado como una estrategia prioritaria para la mejora de la eficiencia.

- HOSPITAL GENERAL

Hospitalización de pacientes de las 4 ramas Medicina General, Cirugía General, Gineco-Obstetricia y Pediatría. , además proporciona el servicio de urgencias. (ver imagen no.11)



IMAGEN No.11 FACHADA DEL HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA IMSS, MANZANILLO COLIMA.
(AGUILAR, 2011)

- HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

Unidad médica para atención de pacientes en alguna de las siguientes especialidades: Gineco-obstetricia, Pediatría, combinación de ambas (Materno-infantil), Psiquiatría y Neumología (ver imagen no. 12).



IMAGEN No.12 FACHADA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, MEXICO
(AGUILAR, 2011)

- EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OFRECE:

Servicios ambulatorios especializados.

Incorpora tecnologías de vanguardia

Se aprovecha la infraestructura para la atención de un mayor número de pacientes.

Cada una de estas unidades puede ofrecer servicios de una o varias especialidades de acuerdo a las

necesidades de la población en la red. Es independiente del hospital.

Al interior de cada red debe analizarse la demanda de la población y la capacidad de la oferta de la infraestructura existente para determinar los servicios a ofrecer en la Unidad Médica. Los servicios ambulatorios más comunes son los siguientes:

- Diagnóstico
- Oncología
- Hemodiálisis
- Cirugía ambulatoria
- Prevención y atención de Enfermedades de Transmisión Sexual
- Rehabilitación

El Hospital de Especialidades puede integrarse con más de uno de los servicios especializados mencionados, constituyéndose así en Unidad Médica Multiservicios.



La Unidad debe ubicarse estratégicamente buscando acercar los servicios a la población de la red; pueden descongestionar a los hospitales generales y complementar a los centros de salud.

DIVISION DE SERVICIOS DE UN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.

- 1) Servicios en área de internación polivalente
- 2) Servicios en área de cuidados intensivos
- 3) Servicios en área de emergencias
- 4) Servicios en área ambulatoria
- 5) Servicios en área diagnóstica
- 6) Servicios en área de Tratamientos

(AGUILAR, 2011) (Ver fotografía no. 01)



FOTOFRAFIA No. 01
18/09/2011
TOMADA POR JFRJ
FACHADA DEL HOSPITAL ANGELES DE PUEBLA.



1.3 INSTITUCIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Desde el surgimiento de los estados modernos en el siglo XVIII y sobre todo en el XIX con el triunfo del liberalismo, el Estado mexicano tomó en sus manos el control del registro y la vida sanitaria, así los programas de salud y la educación nacieron como proyectos bajo el control del gobierno central, como nos lo hacen saber Juan Manuel Herrera y Félix Alonso del Olmo, del Archivo General de la Nación y del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud en su trabajo inédito de 1987, Guía de fuentes para la historia de la salud en México.

Producto de las Leyes de Reforma, en 1861 el presidente Benito Juárez secularizó todos los hospitales, hospicios, casas de dementes, orfanatorios, casas de maternidad y demás establecimientos de beneficencia que hasta ese entonces habían administrado las autoridades o corporaciones eclesiásticas, quedando en los estados bajo la inspección de los gobiernos; y los fondos de beneficencia se formarían por medio de las fincas,

capitales, rentas y demás bienes pertenecientes a los establecimientos secularizados con la parte de los impuestos y multas, además de los donativos de autoridades y particulares

Como se mencionó anteriormente en América desde el siglo XVII órdenes religiosas habían hecho un voto especial de hospitalidad tomando en sus manos el control de los hospitales, en Puebla la de los Juaninos fue la más importante pues fundó hospitales conservando en sus orígenes la tradición medieval de las viejas hospederías en donde también podían descansar los viajeros. Tal es el caso del hospital de San Pedro que nació en el siglo XVI y fue administrado por esa orden en el siglo XVIII, recibiendo el reconocimiento real, por lo que desde ese entonces se le denominó Real Hospital de San Pedro.

El gobierno de la Nueva España, por medio del Real Tribunal del Protomedicato, vigilaba y controlaba el ejercicio profesional de los médicos, cirujanos, boticarios, parteras y flebotomianos.



En Puebla desde 1741, por disposición real, se autorizó la enseñanza de la medicina, aunque los médicos y cirujanos tiempo atrás ya practicaban en los hospitales de la ciudad. En el año de 1813 se creó en Puebla la Junta de Sanidad, presidida por el alcalde de la ciudad y como socio nato el cura párroco más antiguo, el resto de los miembros fueron designados por el Ayuntamiento constitucional. En 1820 se dio a conocer su Reglamento en el que las funciones básicas de este organismo secular serían el de cuidar la salud pública, tanto en los tiempos bonancibles como de epidemias, debía crear mecanismos que previeran las enfermedades estacionales como las esporádicas, debía velar por la buena calidad de los alimentos, debía promover el establecimiento de un panteón o cementerio público; debía también visitar los hospitales, cárceles y casas de beneficencia, además debía mantener el ramo de vacuna, pues en Puebla se había empezado a aplicar desde épocas muy tempranas. (DIVERSOS, 2013)

IMSS.

En 1945 se instauró el Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla, a solo un año después del Distrito Federal.(Ver imagen no. 13).

Nace con 1,624 patrones inscritos para proteger a los 14 mil 150 trabajadores mexicanos y sus familias que hacían un total de 39 mil 337 derechohabientes. (IMSS, IMSS, 2013)



IMAGEN No.13 MUESTRA LOS NIVELES DE ANTENCION OFRECIDOS EN PUEBLA. DELEGACION ESTATAL DE PUEBLA, JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS (AGUILAR, 2011)



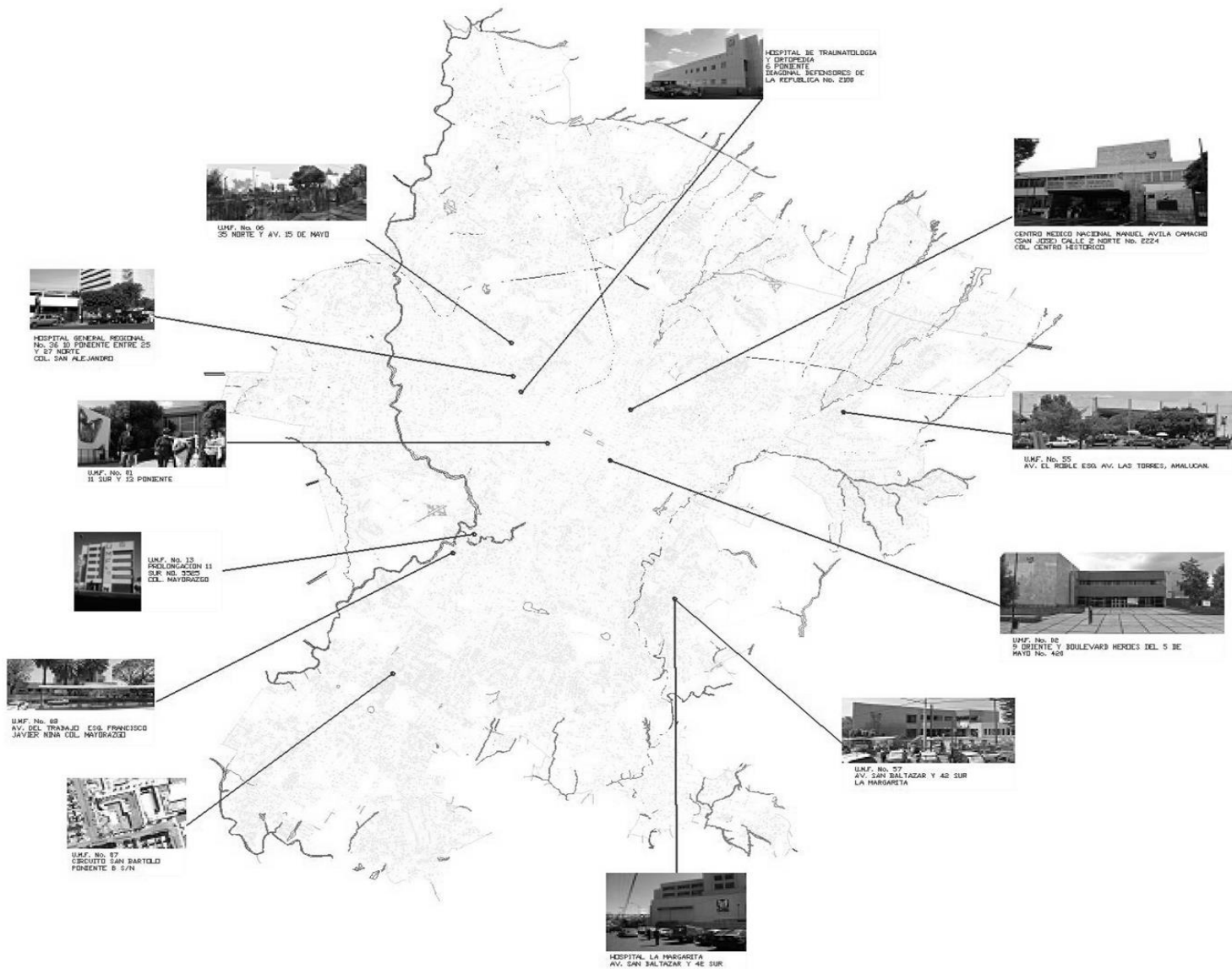
En el estado de Puebla las principales causas de mortalidad por institución son: para el IMSS la primera causa de muerte es el infarto, la segunda es la diabetes mellitus no insulino dependiente, la tercera es la enfermedad renal hiperactiva, la cuarta es la insuficiencia renal crónica. (VERENICE, 2009)

Estas son las unidades con las que cuenta el IMSS en el municipio de Puebla (ver mapa no. 01):

- Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" (San José).
- Hospital General Regional N° 36 (San Alejandro).
- Hospital de Traumatología y Ortopedia.
- Hospital General de Zona N°20 (La Margarita).
- U.M.F No. 01
- U.M.F. No. 02
- U.M.F. No. 06
- U.M.F. No. 07
- U.M.F. No. 08
- U.M.F. No. 13
- U.M.F. No. 55
- U.M.F. No. 57



AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA



MAPA No. 01 HOSPITALES Y CLINICAS DEL IMSS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA



ISSSTEP.

En 1959, el presidente Adolfo López Mateos presentó al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley que daría origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1959. El ISSSTE se constituía en México como la primera institución en responder a una visión integral de la seguridad social, cubriendo tanto asistencia a la salud, como prestaciones sociales, culturales y económicas, cuyos beneficios se extendían a los familiares de los trabajadores.

En 1960, el ISSSTE amparaba a 130 mil trabajadores, 12 mil pensionados y 346 mil familiares, es decir, un total de 488 mil derechohabientes beneficiados con las 14 prestaciones que marcaba esta Ley. Para desempeñar sus funciones, el Instituto adquirió unidades hospitalarias privadas y en agosto de 1960 inició la construcción de las tres primeras clínicas en el Distrito Federal y compró el Hospital Fajer, que se convirtió en Centro Hospitalario

20 de Noviembre. El Instituto integró bajo la denominación "Servicios Sociales" un conjunto de prestaciones para apoyar socialmente al asegurado y su familia, a través de guarderías, renta y venta de departamentos en multifamiliares, servicios funerarios y apoyo en general a la economía familiar.

El 8 de septiembre de 1965 la Junta Directiva aprobó el primer reglamento interior del ISSSTE y a partir de este momento hubo una continua expansión en el número y cobertura de las prestaciones y servicios, hasta 1983, cuando para responder a necesidades y demandas de los derechohabientes, se reorganiza el ISSSTE a través de una legislación renovada.

El 19 de septiembre de 1978 se realizó la desconcentración administrativa del Instituto en todo el país.

En Puebla, esta reforma se inició en el mes de mayo de 1979 a fin de incrementar los seguros, servicios y prestaciones que se brindan a nuestros derechohabientes en el estado. En 1983, nuestro



Hospital, ubicado en la ciudad capital y atendiendo al nivel de atención que venía otorgando, es elevado a la categoría de Hospital General.

En el año de 1990, considerando la calidad y cobertura de los servicios que otorgaba se le eleva al rango de Hospital Regional. Desde entonces y hasta la fecha, el Hospital Regional, no solo atiende las especialidades que requiere la derechohabiencia en el estado, sino que además atiende a los derechohabientes de los estados de Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, así como a las clínicas del Estado y a 13 puestos periféricos.

Actualmente, cuenta con una torre de especialidades recién inaugurada (ver mapa no. 03), por lo que ahora se denomina:

- Hospital Regional de Alta Especialidad

El cual cuenta con una estructura orgánica más acorde a las necesidades que los niveles de atención demandan para el otorgamiento de los seguros, servicios y prestaciones a la derechohabiencia, resultado de las reestructuraciones que se han venido

dando para satisfacer las necesidades de la población objetivo. (ISSSTE-MEXICO, 2013)

SEGURO PUPULAR.

El seguro popular es un seguro médico voluntario para los hogares mexicanos sin importar su condición laboral, ubicación geográfica o capacidad de pago y que no estén afiliados a ninguna institución de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Fuerzas Armadas, PEMEX, entre otros.

Mediante el Seguro Popular, las familias tienen acceso a la atención médica, estudios y medicamentos sin costo al momento de utilizarlos, además de a los servicios que otorga el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que busca apoyar a las personas que padecen enfermedades de alto costo que puedan poner en riesgo su vida y su patrimonio familiar.



En Puebla:

- El 28 de enero de 2004 se firmó el acuerdo de coordinación entre la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Puebla para operar el Seguro Popular de Salud.
- El proceso de promoción y afiliación en Puebla inició en julio de 2004 y la atención médica en octubre del mismo año. (Puebla, 2013) (ver mapa no. 02).

HOSPITALES DE ESPECIALIDADES ENCARGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

- Hospital General del Norte
- Hospital de la Mujer
- Hospital Psiquiátrico

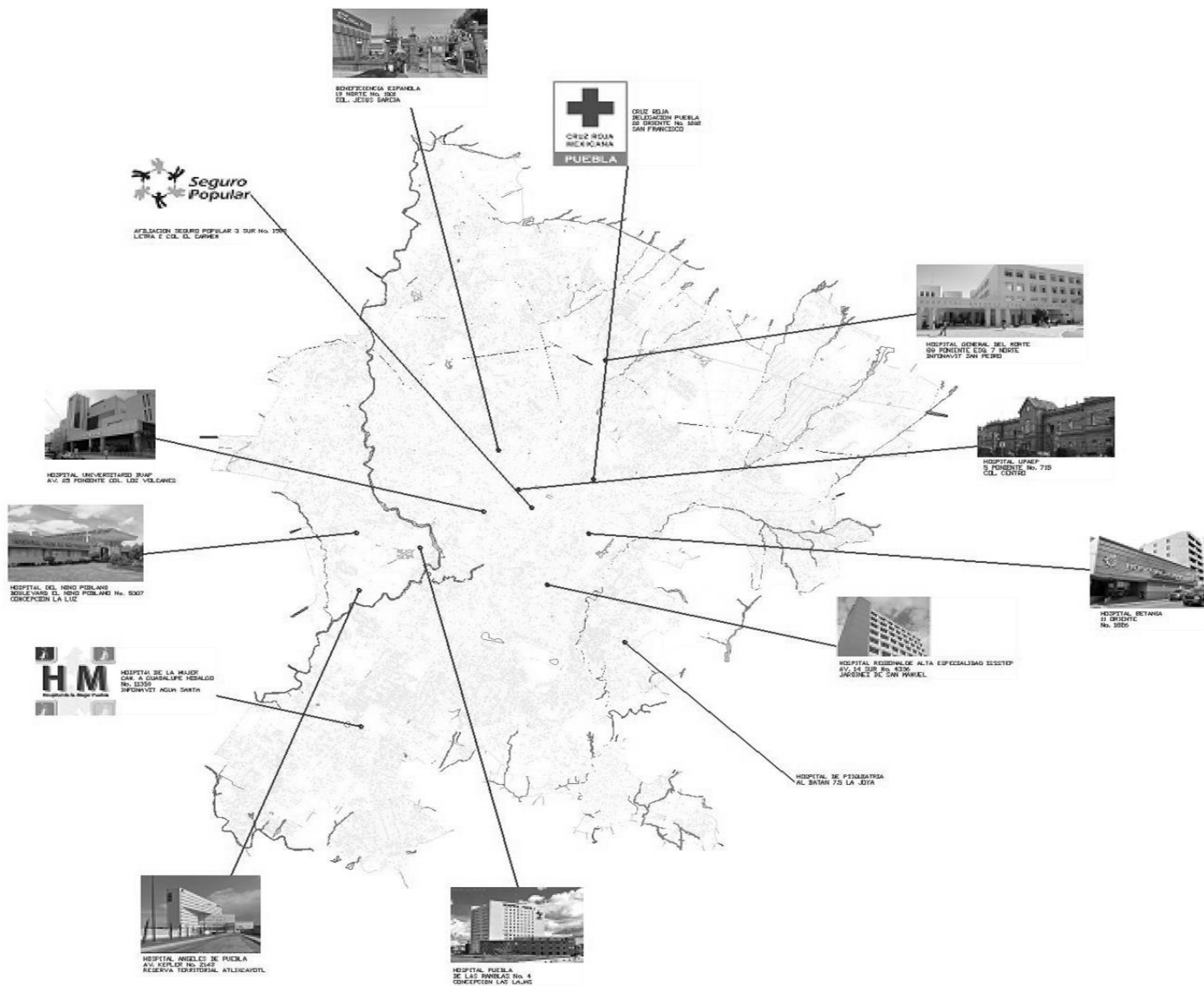
- Hospital para el Niño Poblano.

OTROS HOSPITALES EN LA CIUDAD.

- Hospital universitario BUAP.
- Hospital UPAEP.
- Hospital Ángeles.
- Hospital Puebla.
- Hospital Betania.
- Beneficencia Española.
- Cruz Roja (Delegación Puebla).



AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA



MAPA No. 02 DIFERENTES CENTROS DE ATENCION PARA LA SALUD.



CAPITULO II. EL INSTITUTO

MEXICANO DEL SEGURO

SOCIAL (IMSS) EN EL

MUNICIPIO DE PUEBLA.

En esta parte de la investigación se abordara a profundidad el tema, enfocado el capítulo al Instituto Mexicano del Seguro Social en la delegación del municipio de Puebla, en el caso particular de la Unidad Medico Familiar No. 13. Para dar a conocer los principales problemas con los que cuenta esta unidad de salud.



2.1 CLINICAS DEL IMSS EN PUEBLA.

El IMSS ha creado un sistema nacional de Atención médica que integra los servicios por zona, delegación y región.

Está compuesto por el primer nivel de atención donde recibe el 85 % de la atención medica institucional a traves de las unidades medico familiares, las unidades de segundo nivel son los hospitales generales de sub zona y los hospitales generales de zona donde se atiendes aproximadamente el 12% de los casos.

El tercer nivel de atención médica se destina exclusivamente a resolver padecimientos complejos, que requieren servicios de alta especialización y atiende aproximadamente el 3% de la demanda total. (SOCIAL S. D., 2013)

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF)

Unidad de primer nivel donde se resuelven el 85% de los casos de los derechohabientes del IMSS, a través de consultas de medicina familiar, planificación familiar,

fomento a la salud, orientación nutricional, medicina preventiva odontología laboratorio, odontología, urgencias y farmacia.

Por ser el primer contacto con la población derechohabiente, es el vínculo por medio del cual se promueven las participación en programas de fomento a la salud que permiten integrar el binomio madre-hijo, atención estomatológica, hipertensión, etc., además del mejoramiento de la calidad de vida de la población en su comunidad e incluso en su vivienda.

Cuenta con consultorios, farmacias, vestíbulo, control, curaciones, observación, central de enfermeras, área administrativa, sala de juntas, sanitarios baños y vestidores para el personal y áreas complementarias de apoyo.

Para proporcionar los servicios de medicina especializada y/u hospitalización, cada UMF tiene identificada a la unidad superior a la que deberá derivar los paciente.



Su ubicación se recomienda en localidades mayores a 10, 000 habitantes estableciendo cualquiera de los módulos tipo constituidos 1, 2, 5, 10 y 15 consultorios respectivamente. (SOCIAL S. D., 2013)

En el Estado de Puebla, lugar de historia y tradiciones, el Instituto Mexicano del Seguro Social se instaura en 1945 solo un año después del Distrito Federal, nace con 1,624 patrones inscritos para proteger a los 14 mil 150 trabajadores mexicanos y sus familias que hacían un total de 39 mil 337 derechohabientes.

A 64 años de distancia, cuenta con 1 millón 467,492 mil derechohabientes, a quienes otorga cada día dentro de sus instalaciones 15 mil consultas, realiza 149 cirugías, 22 mil 891 estudios de laboratorio y atiende 36 partos. Cuenta con una importante estructura para brindar la atención médico-hospitalaria integrada por 2 hospitales de alta especialidad, 6 hospitales de segundo nivel y 44 unidades de medicina familiar, en el régimen obligatorio.

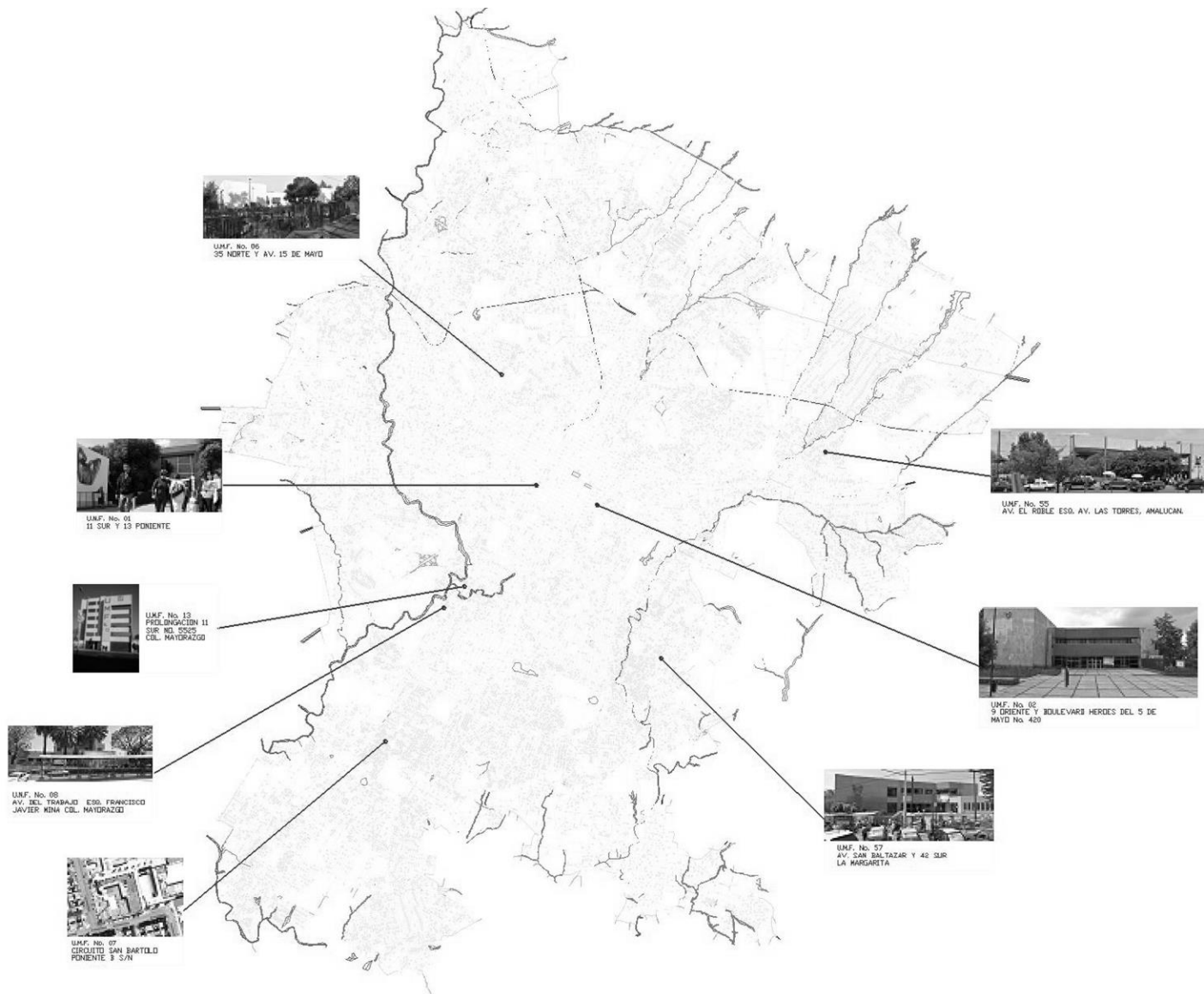
El Instituto hace extensivos sus servicios a la población más desprotegida de nuestra entidad a través del programa IMSS-Oportunidades, de manera totalmente gratuita en todas sus instalaciones dispersas en comunidades de difícil acceso; donde contamos con hospitales rurales y 306 unidades médicas rurales, otorgándole servicios a 995 mil oportuno habientes. (IMSS, IMSS, 2013).

Estas son las Unidades Medico Familiar con las que cuenta el IMSS en el municipio de Puebla (ver mapa no. 03):

- U.M.F No. 01
- U.M.F. No. 02
- U.M.F. No. 06
- U.M.F. No. 07
- U.M.F. No. 08
- U.M.F. No. 13
- U.M.F. No. 55
- U.M.F. No. 57



AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA



MAPA No. 03 UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL IMSS EN ELMUNICIPIO DE PUEBLA



2.2 UNIDAD MEDICO FAMILIAR No. 13

Unidad Medico Familiar No. 13 ubicada en prolongación 11 Sur No. 5525 Col. Mayorazgo (ver imagen no.14), zona sur del municipio de Puebla inicia sus funciones otorgando atención a través de los servicios de medicina familiar, medicina preventiva, urgencias, laboratorios, rayos X, trabajo social, enfermería, dentología y nutrición además de medicina del trabajo.

Los motivos principales de atención a la población son:

- Infección de Vías Respiratorias.
- Hipertensión Arterial.
- Diabetes Mellitus.
- Infección de Vías Urinarias.
- Osteoporosis.
- Control de embarazo normal.
- Lumbalgia.
- Enfermedad articular degenerativa crónica.
- Gastroenteritis.
- Cervicovaginitis. (IMSS, IMSS, 2013)



IMAGEN No.14 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA U.M.F. No. 13 PUEBLA, PUE.



Como se había mencionado anteriormente, entre las problemáticas que existen en la clínica No. 13 de la ciudad de Puebla encontramos (ver fotos 02, 03 y 04):

- Falta de espacios adecuados para un buen funcionamiento, ya que la iluminación de la clínica es insuficiente y están sujetas a riesgos de incendio.
- La limitación del espacio y distribución que no permiten realizar las actividades de manera eficiente.
- Falta de instalaciones para discapacitados.
- Ventilación deficiente en consultorios.
- No cuenta con salida de emergencia. (IMSS, IMSS, 2013)



FOTOFRAFIA No. 02
17/04/2013
TOMADA POR JFRJ
FACHADA DE LA U.M.F. No. 13



FOTOFRAFIA No. 03 17/04/2013 TOMADA POR JFRJ
VISTA LATERAL U.M.F. No.13



FOTOFRAFIA No. 04 17/04/2013 TOMADA POR JFRJ
VISTA LATERAL U.M.F. No. 13



2.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

DERECHOHABIENTE.

De acuerdo a la información recolectada sobre la población que está adscrita a unidades médico familiar N° 13 en el año 2011 se encontró lo siguiente (IMSS, IMSS, 2013):

CLASIFICACION DE LA POBLACION DEMANDANTE POR GENERO

GENERO	TOTAL DE DERECHOHABIENTES
HOMBRES	19,137.00
MUJERES	22,615.00
<u>TOTAL</u>	<u>41,752.00</u>

TABLA NO. 01 POBLACION ADSCRITA A U.MF. EN PUEBLA (IMSS, IMSS, 2013)

POBLACION DEMANDANTE POR GENERO



GRAFICA No. 01 POBLACION DEMANDANTE POR GENERO (IMSS, IMSS, 2013)



Grupo de Edad	Ambos Sexos	Absoluto		Ambos Sexos	Relativo	
		Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Total	1,130,033	599,755	530,278	100	53.07	46.93
-1	13,066	6,390	6,676	1.16	0.57	0.59
1-4	74,660	36,405	38,255	6.61	3.22	3.39
5-9	104,377	51,230	53,147	9.24	4.53	4.7
10-14	95,153	46,606	48,547	8.42	4.12	4.3
15-19	58,145	30,935	27,210	5.15	2.74	2.41
20-24	66,703	36,235	30,468	5.9	3.21	2.7
25-29	82,888	44,750	38,138	7.34	3.96	3.37
30-34	92,325	49,956	42,369	8.17	4.42	3.75
35-39	91,669	49,553	42,116	8.11	4.39	3.73
40-44	75,261	41,096	34,165	6.66	3.54	3.02
45-49	65,463	36,392	29,071	5.79	3.64	2.57
50-54	60,334	34,448	25,886	5.34	3.22	2.29
55-59	53,686	30,981	22,705	4.75	3.05	2.01
60-64	48,131	27,056	21,075	4.26	2.74	1.86
65-69	40,208	21,570	18,638	3.56	2.39	1.65
70-74	33,120	17,860	15,260	2.93	1.91	1.35
75-79	26,761	14,304	12,457	2.37	1.58	1.1
80-84	19,694	10,242	9,452	1.74	0.91	0.84
85+	28,389	13,746	14,643	2.51	1.22	1.3

TABLA NO. 02 LCASIFICACION DE LA POBLACION
DEMANDANTE POR GENERO UMF No. 13 (IMSS, IMSS, 2013)



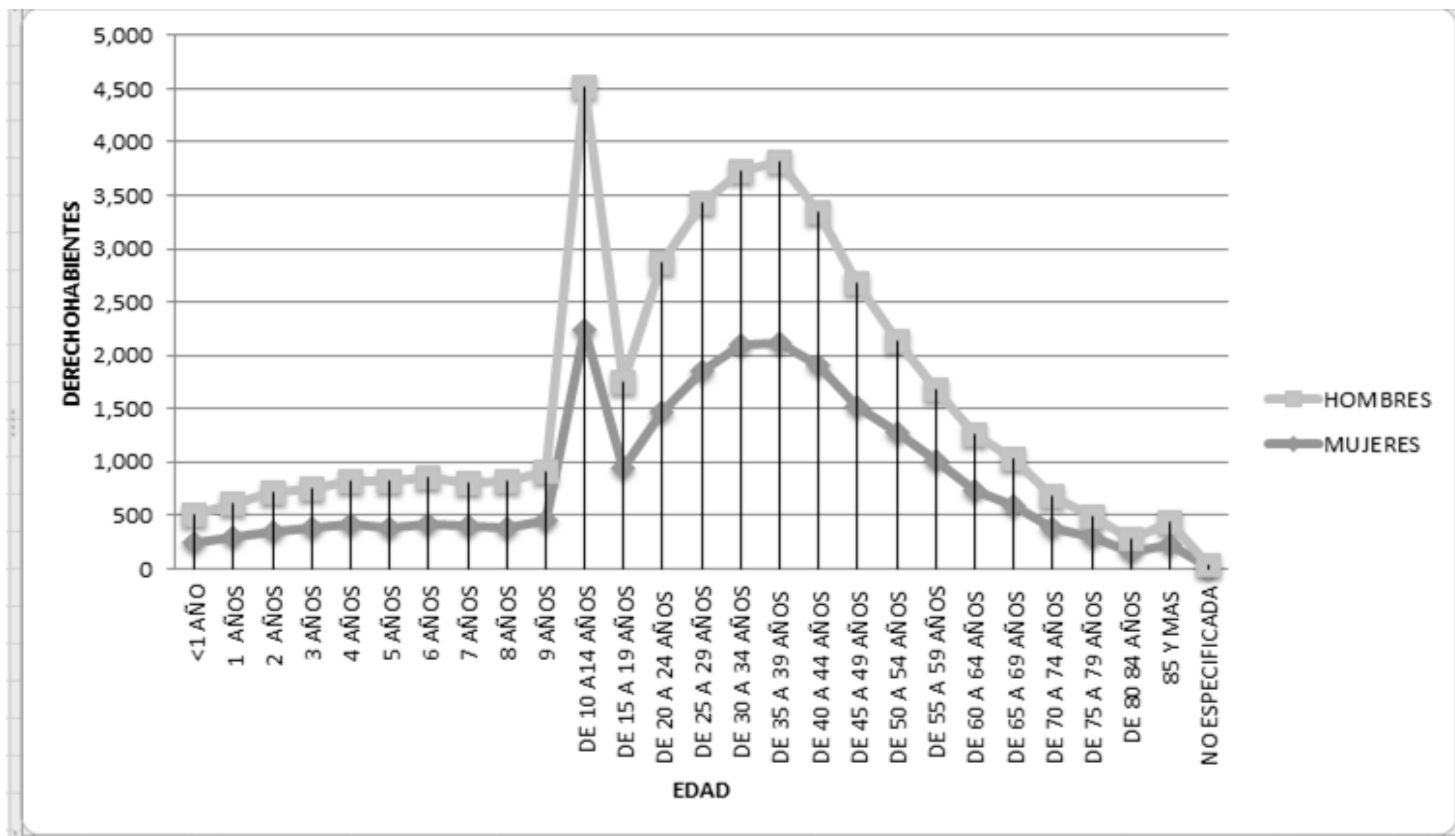
CLASIFICACIÓN POR EDAD.

POBLACION DERECHOHABIENTE POR EDAD

EDAD	MUJERES	HOMBRES
<1 AÑO	235	277
1 AÑOS	297	306
2 AÑOS	341	376
3 AÑOS	382	369
4 AÑOS	418	397
5 AÑOS	390	424
6 AÑOS	415	442
7 AÑOS	410	392
8 AÑOS	388	430
9 AÑOS	451	451
DE 10 A 14 AÑOS	2,232	2276
DE 15 A 19 AÑOS	941	812
DE 20 A 24 AÑOS	1,463	1399
DE 25 A 29 AÑOS	1,847	1578
DE 30 A 34 AÑOS	2,108	1627
DE 35 A 39 AÑOS	2,125	1691
DE 40 A 44 AÑOS	1,900	1449
DE 45 A 49 AÑOS	1,526	1157
DE 50 A 54 AÑOS	1,283	860
DE 55 A 59 AÑOS	1,022	661
DE 60 A 64 AÑOS	740	524
DE 65 A 69 AÑOS	597	428
DE 70 A 74 AÑOS	390	288
DE 75 A 79 AÑOS	302	195
DE 80 84 AÑOS	163	117
85 Y MAS	232	200

EDAD	MUJERES	HOMBRES
NO ESPECIFICADA	17	11
SUBTOTAL	22,615	19,137
TOTAL	41,752	

TABLA No. 03 POBLACION DERECHOHABIENTE POR EDAD (IMSS, IMSS, 2013)



GRAFICA No. 02 POBLACION DERECHOHABIENTE POR EDAD (IMSS, IMSS, 2013)



CAPITULO III. CONTEXTO

URBANO DEL LUGAR.

En este capítulo se abordara y analizara el contexto urbano del lugar de la nueva propuesta para la UMF.N°13 IMSS, tomando en cuenta los parámetros necesarios para la elección del mismo como, son los criterios de diseño para una unidad de medicina familiar del IMSS.



3.1 Localización de la propuesta.

En base a la normativa de la secretaria de desarrollo social (SEDESOL) en su tomo II Salud y Asistencia Social para el equipamiento urbano social y en las atribuciones para el Instituto Mexicano del Seguro Social establecidas por la ley del seguro social en su Título IV, Capítulo I DE LAS ATRIBUCIONES, PATRIMONIO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN mencionadas en dicha normatividad nos dice lo siguiente:

Artículo 2. La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.

Artículo 5. La organización y administración del Seguro Social, en los términos consignados en esta

Ley, están a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, de integración operativa tripartita, en razón de que a la misma concurren los sectores público, social y privado, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual tiene también el carácter de organismo fiscal autónomo.

Artículo 251. El Instituto Mexicano del Seguro Social tiene las facultades y atribuciones siguientes:

V. Adquirir bienes muebles e inmuebles, para los fines que le son propios;

VI. Establecer unidades médicas, guarderías infantiles, farmacias, velatorios, así como centros de capacitación, deportivos, culturales, vacacionales, de seguridad social para el bienestar familiar y demás establecimientos para el cumplimiento de los fines que le son propios, sin sujetarse a las condiciones salvo las sanitarias, que fijen las leyes y reglamentos respectivos para empresas privadas, con actividades similares.



Tomando en cuenta que el Instituto Mexicano del Seguro Social en específico la delegación estatal en Puebla divide y asigna a su población derechohabiente de acuerdo al domicilio que ocupe el trabajador de cada núcleo familiar, en las diferentes unidades de medicina familiar ya antes mencionadas; se obtiene el radio de acción de la UMF. N° 13 IMSS, el cual abarca las siguientes colonias del municipio de Puebla. (ver tabla 04),(ver Imagen 22, Colonias del radio de acción de la población derechohabiente para la UMF N° 13 IMSS). (SEDESOL, Sistema Normativo de Desarrollo Urbano, 1993) (SOCIAL L. D., 2009)



AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

COLONIAS DEL RADIO DE ACCION DE LA POBLACION DERECHOHABIENTE PARA LA UMF N° 13 IMSS			
NO.	COLONIA	MUNICIPIO	UMF
1	AMPLIACION LOMAS DE CASTILLOTLA	PUEBLA	13
2	AZUMIATLA	PUEBLA	13
3	BALCONES DEL SUR	PUEBLA	13
4	BALCONES DEL SUR FRACCIONAMIENTO	PUEBLA	13
5	BOSQUES DE LA CAÑADA	PUEBLA	13
6	CABAÑA DE SANTA MARIA	PUEBLA	13
7	CABAÑAS DEL LAGO	PUEBLA	13
8	CARMELITAS	PUEBLA	13
9	CARMELITAS AMPLIACION	PUEBLA	13
10	EL CARMEN SUR	PUEBLA	13
11	FELIPE CARRILLO PUERTO	PUEBLA	13
12	CASTILLOTLA AMPLIACION	PUEBLA	13
13	CHAPULCO ANTES DE 14 SUR	PUEBLA	13
14	LUIS DONALDO COLOSIO	PUEBLA	13
15	CONCEPCION GUDALUPE CASTILLOTLA	PUEBLA	13
16	LA CONCEPCION	PUEBLA	13
17	CONSTITUCION MEXICANA	PUEBLA	13
18	DOS DE OCTUBRE	PUEBLA	13
19	EDUCADORES	PUEBLA	13
20	EX HACIENDA DE CHAPULCO	PUEBLA	13
21	FLOR DEL SUR	PUEBLA	13
22	FLORES DEL PEDREGAL	PUEBLA	13
23	FUENTES DE SAN BARTOLO	PUEBLA	13
24	GEO VILLAS DEL SUR	PUEBLA	13
25	GRANJAS PUEBLA	PUEBLA	13
26	GRANJAS SAN ISIDRO ANTES DE 14 SUR	PUEBLA	13

27	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	13
28	GUDALUPE HIDALGO 2A AMPLIACION	PUEBLA	13
29	GUADALUPE HIDALGO 3A AMPLIACION	PUEBLA	13
30	HACIENDA SAN JOSE FRACCIONAMIENTO	PUEBLA	13
31	JARDINES DEL SUR	PUEBLA	13
32	JARDINES DEL SUR FRACCIONAMIENTO	PUEBLA	13
33	LOMA BONITA POR MINERALES GPE.	PUEBLA	13
34	LOMAS DE SAN CRISTOBAL	PUEBLA	13
35	LOMAS DE CASTILLOTLA	PUEBLA	13
36	LOMAS DE CASTILLOTLA AMPLIACION	PUEBLA	13
37	LOMAS DE SAN RAMON	PUEBLA	13
38	LOMAS DE SAN VALENTIN	PUEBLA	13
39	LOMAS DEL SOL	PUEBLA	13
40	LOPEZ MATEOS	PUEBLA	13
41	JARDINES DE SAN JUAN BOSCO	PUEBLA	13
42	AMPLIACION LOMAS DE CASTILLOTLA	PUEBLA	13

(TABLA 04. COLONIAS DEL RADIO DE ACCIÓN DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA LA UMF N° 13 IMSS) . (IMSS U. 1., 2013)

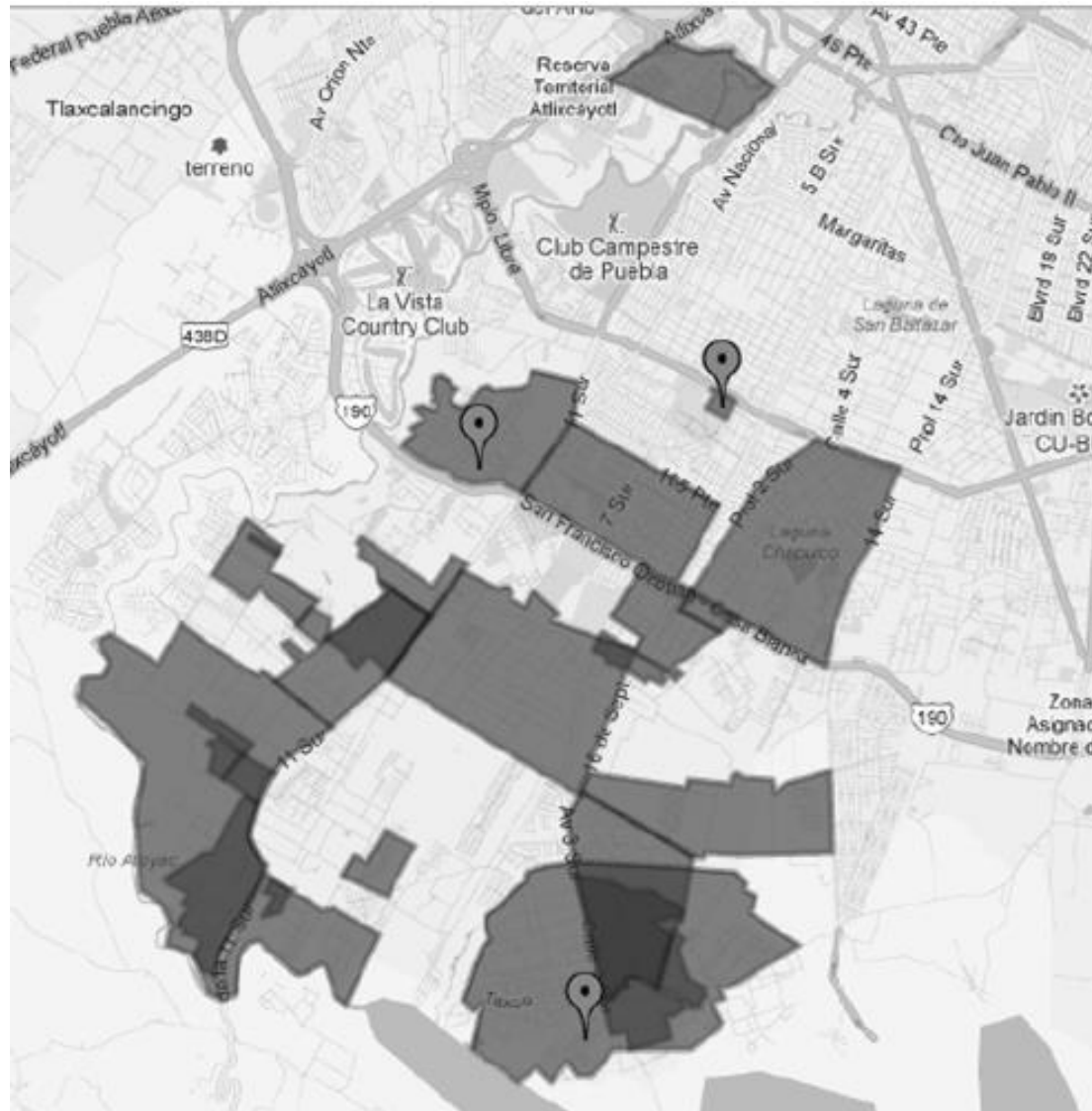


IMAGEN 22 DELIMITACION DE RADIO DE ACCION UMF 13 (MAPS)

El lugar para la nueva propuesta de la UMF 13; se localiza en el sector Sur-Poniente de la ciudad de Puebla, en el predio ubicado en Av. De las Torres esquina con prolongación de la 5 sur (ver Imagen 23 propuesta de terreno), con un área de 2.3 hectáreas el cual a pesar de no estar dentro de la zona de población derechohabiente, se elige debido a que se encuentra próximo a dicha zona, además de contar con amplias ventajas en los servicios de su contexto Urbano-Arquitectónico, como el equipamiento urbano adecuado que incluye 11 escuelas de los diferentes niveles de educación como son: primaria, secundaria, colegio de bachilleres, preparatoria y nivel universitario ; mercados, plazas comerciales, supermercados, complejos recreativos y deportivos; una amplia infraestructura que abarca los servicios básicos para la realización del proyecto arquitectónico como red de alcantarillado y agua potable, servicio de electricidad , y vialidades principales a su alrededor, además de rutas de transporte con destinos hacia los

diferentes puntos de la ciudad. .Estos aspectos beneficiaran al diseño del proyecto arquitectónico para dar respuesta a la demanda de servicios de atención médica por parte de la población derechohabiente adscrita a la UMF. N° 13 IMSS.



IMAGEN 23 PROPUESTA DE TERRENO (EARTH)

Reporte fotográfico del lugar.



FOTOGRAFIA 06. TOMADA POR JFRJ 27/04/13. VISTA NOR-PONIENTE DEL TERRENO.

En esta imagen se observa la vista norponiente del terreno donde se puede observar la colindancia en la parte sur con el panteón jardín, además de que se observa una topografía sin diferencia de niveles en la parte sur-poniente.



FOTOGRAFIA 07, TOMADA POR JFRJ. 27/04/13 VISTA NOR-ORIENTE DEL TERRENO.

En la imagen anterior se observa la vista hacia la parte oriente del terreno desde la vista poniente donde se parecía una topografía sin diferencia de niveles y la colindancia con el predio ubicado en la parte sur-oriente del terreno propuesto.



FOTOGRAFIA 8 TOMADA POR JFRJ. 27/04/13 VISTA PONIENTE DEL TERRENO.

En la imagen se aprecia la colindancia con el conjunto habitacional geo granjas del sur en la parte poniente del terreno, además de la topografía de esta parte del predio, donde se observa la ausencia de desniveles.



FOTOGRAFIA 9 TOMADA POR JFRJ. 27/04/13 LADO ORIENTE DEL TERRENO

Colindancia sur con el panteón jardín sin circulación de vialidades.



FOTOGRAFIA 10 TOMADA POR JFRJ. 27/04/13 LADO PONIENTE DEL TERRENO.

Vista tomada desde el lado poniente del terreno hacia la parte oriente donde se observa la prolongación de la 5 sur, como vialidad secundaria, además de poder observar las viviendas aledañas al terreno localizadas sobre dicha avenida.



3.2 Servicios.

En el análisis realizado al lugar de la propuesta se observa que se cuenta con los servicios necesarios para la realización de nuestra propuesta, puesto que la zona en que se ubica dicho lugar tiene un uso del suelo destinado a equipamiento urbano, este presenta una urbanización amplia, donde se cuentan servicios de electricidad, red pública de drenaje y alcantarillado, alumbrado público, centros comerciales, mercados, escuelas y un desarrollo vial con avenidas principales, tomando como referencia para poder definir un radio de estudio a las siguientes avenidas:

Hacia el norte Av. Las margaritas.

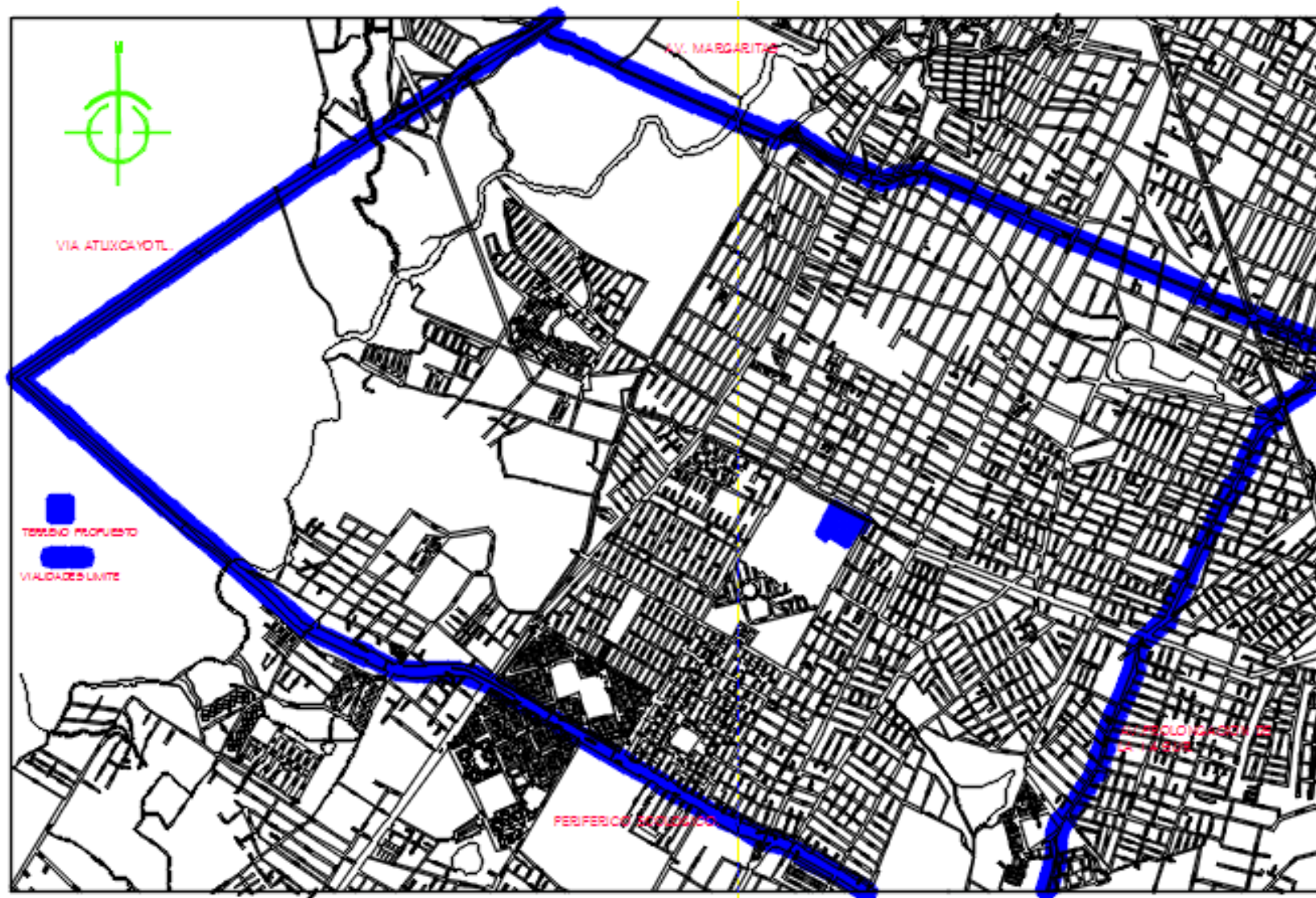
Hacia el sur Periférico Ecológico.

Hacia el oriente. Prolongación de la 14 sur.

Hacia el poniente Vía Atlixcayotl.

VER PLANO URBANO 01. DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

VER IMAGEN 24 Y 25 USO DEL SUELO SEGÚN LA CARTA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



PLANO URBANO N°01 DELIMITACION DE EL AREA DE ESTUDIO



IMAGEN 24 USO DEL SUELO SEGÚN CARTA URBANA (CARTA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA)



IMAGEN 25 TIPO DE USO DEL SUELO SEGÚN CARTA URBANA (CARTA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA)



En el anterior plano urbano 01 donde se observa el área de estudio con un radio promedio de 10 km y la selección de terreno para la nueva propuesta en base a la carta urbana del municipio de Puebla con un uso del suelo destinado a equipamiento comercio y servicios.

.3.2.1 Equipamiento urbano.

Dentro de este análisis del contexto urbano del lugar propuesto podemos encontrar que el predio, cuenta con un equipamiento urbano amplio donde se localizan:

COMERCIO:

2 plazas comercial (plaza torrecillas, plaza once sur).

mercados municipales (Mdo. Independencia, Mdo. Emiliano Zapata).

supermercados (Aurrera).

ESCUELAS

11 escuelas las cuales se dividen en:

3 secundarias técnicas.(sec. Tec. N° 58, 74, 43).

1 conalep plantel n° 13.

1 cobaep plantel 21.

1 telesecundaria.

2 colegios particulares.

3 campus universitarios.

RECREACION:

El complejo cultural Universitario de la BUAP.

El club campestre de Puebla.

2 Canchas de futbol rápido.

1 campo de beisbol

1 cancha de futbol

RELIGION:

1 Iglesia

SALUD PÚBLICA:

La unidad de medicina familiar N° 7 IMSS














AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA















EQUIPAMIENTO URBANO DEL LUGAR DE LA PROPUESTA EN UN RADIO DE 10 HECTAREAS (MAPS)



AMPLIACION Y REUBICACION DE LA U.M.F. N° 13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA


- TERRENO
- TERRENO REHUBICACION UMF 13
- PLAZA TORECILLAS
-  PLAZA TORRECILLAS
- MERCADO INDEPENDENCIA
-  MERCADO INDEPENDENCIA
- BODEGA AURRERA Y SUBURBIA PROLOGACION DE LA 11 SUR
-  BODEGA AURRERA Y SUBURBIA PROLONGACION 11 SUR
-  Prolongación 14 sur
-  periferico ecologico
-  Av. Margaritas
-  Via Atlixcayotl.
- Mercado Emiliano Zapata
-  Mercado Emiliano Zapata
- Bodega Aurrera 14 Sur
-  Bodega Aurrera 14 sur
- Sec. Tec. N° 58
-  Sec. Tec N° 58
- ESC. SEC. TEC.N ° 74
-  ESC. SEC. TEC. N°74
-

- Tecnologico de Monterrey.
-  Tecnologico de Monterrey
- Escuela de Artes y Fac. de Comunicacion BUAP
-  Escuela de Artes Y Fac. de Comunicacion BUAP
- CONALEP PUEBLA PLANTEL 3
-  CONALEP PUEBLA PLANTEL 3
- COLEGIO ESPARZA
-  COLEGIO ESPARZA
- PRIMARIA BENAVENTE
-  PRIMARIA BENAVENTE
- TELESECUNDARIA JESUS REYES HELORES
-  TELESECUNDARIA JESUS REYES HEROLES
- UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA
-  UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA
- COBAEP PLANTEL 21
-  COBAEP PLANTEL 21
- ESC. SEC. TEC N° 43
-  ESC. SEC. TEC. N°43
- CCU BUAP
-  CCU BUAP
- CLUB CAMPESTRE DE PUEBLA
-  CLB CAMPESTRE DE PUEBLA
- CANCHAS DE FUTBOL
-  CANCHAS DE FUTBOL
- CANCHA DE FUTBOL RAPIDO



 CANCHA DE FUTBOL RAPIDO

CAMPO DE BEISBOL LA LAGUNA

 CAMPO DE BEISBOL LA LAGUANA

CANCHA DE FUTBOL

 CANCHA DE FUTBOL

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

 CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

IGLESIA SAN ISIDRO

 IGLESIA SAN ISIDRO

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO

 PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO

UMF N° 7 IMSS

 UMF N°7 IMSS

3.2.2 INFRAESTRUCTURA.

En esta parte de la investigación analizaremos la infraestructura con la que cuenta el terreno propuesto, localizando los elementos que conforman los diferentes sistemas de servicios del predio, como son red de alcantarillado y agua potable, alumbrado público, red de telefonía, servicio de electricidad. (Ver Reporte fotográfico.)

- **Reporte fotográfico de la Infraestructura del lugar.**



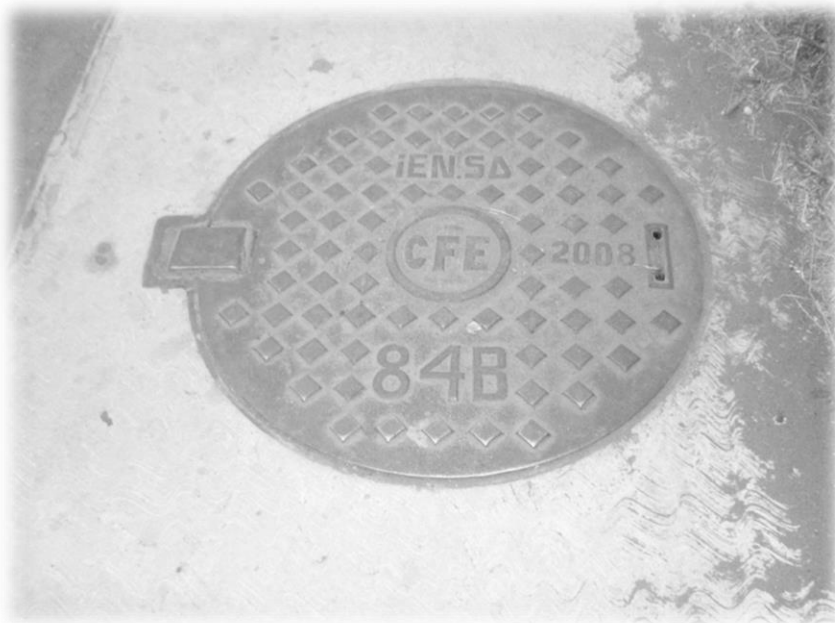
FOTOGRAFIA 12 TOMADA POR JFRJ 27/04/13 ALUMBRADO PUBLICO

En la imagen anterior se puede observar la tipología de las luminarias del servicio de alumbrado público en el predio elegido.



FOTOGRAFIA 13 TOMADA POR JFRJ. 27/04/13 SERVICIOS DE CONSUMO

En esta imagen se observan los postes de energía eléctrica del terreno estudiado.



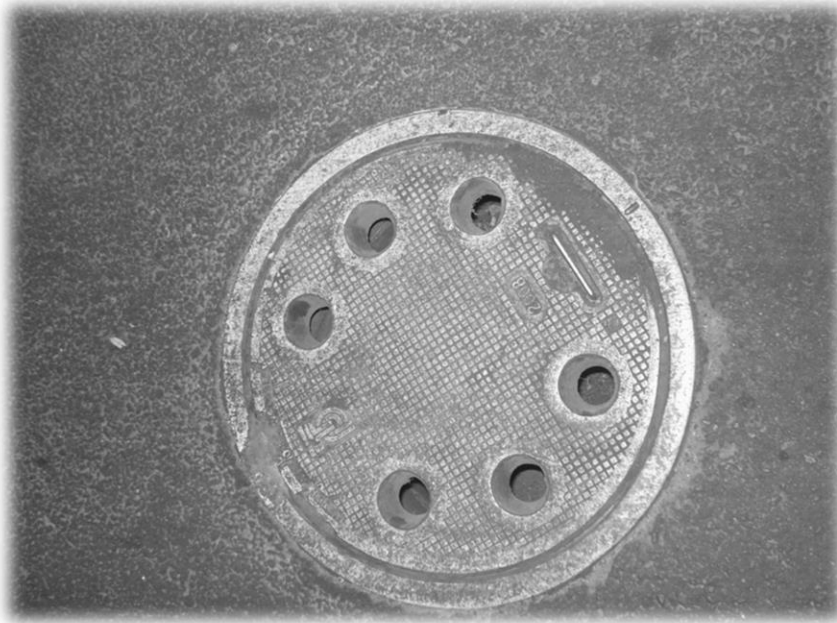
FOTOGRAFIA 14 TOMADA POR JFRJ 27/04/13 .
SERVICIOS DE ELECTRICIDAD.

En la imagen anterior se observa registro eléctrico urbano por parte de CFE en el predio.



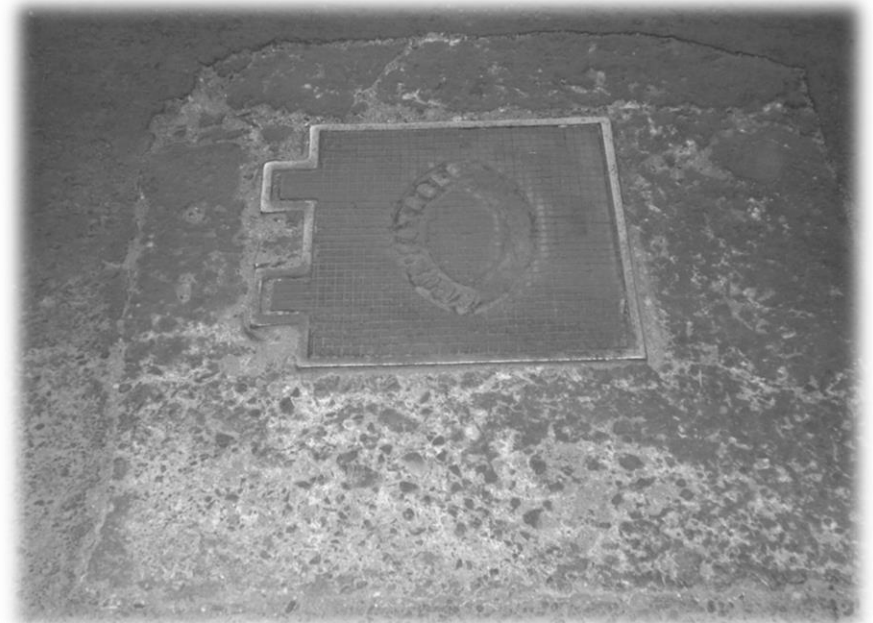
FOTOGRAFIA 15 TOMADA POR JFRJ 27/04/13.
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Red de alcantarillado del terreno en estudio sobre la avenida de las torres.



FOTOGRAFIA 16 TOMADA POR JFRJ 27/04/13.
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Red de alcantarillado y drenaje sobre la avenida prolongación de la 5sur.



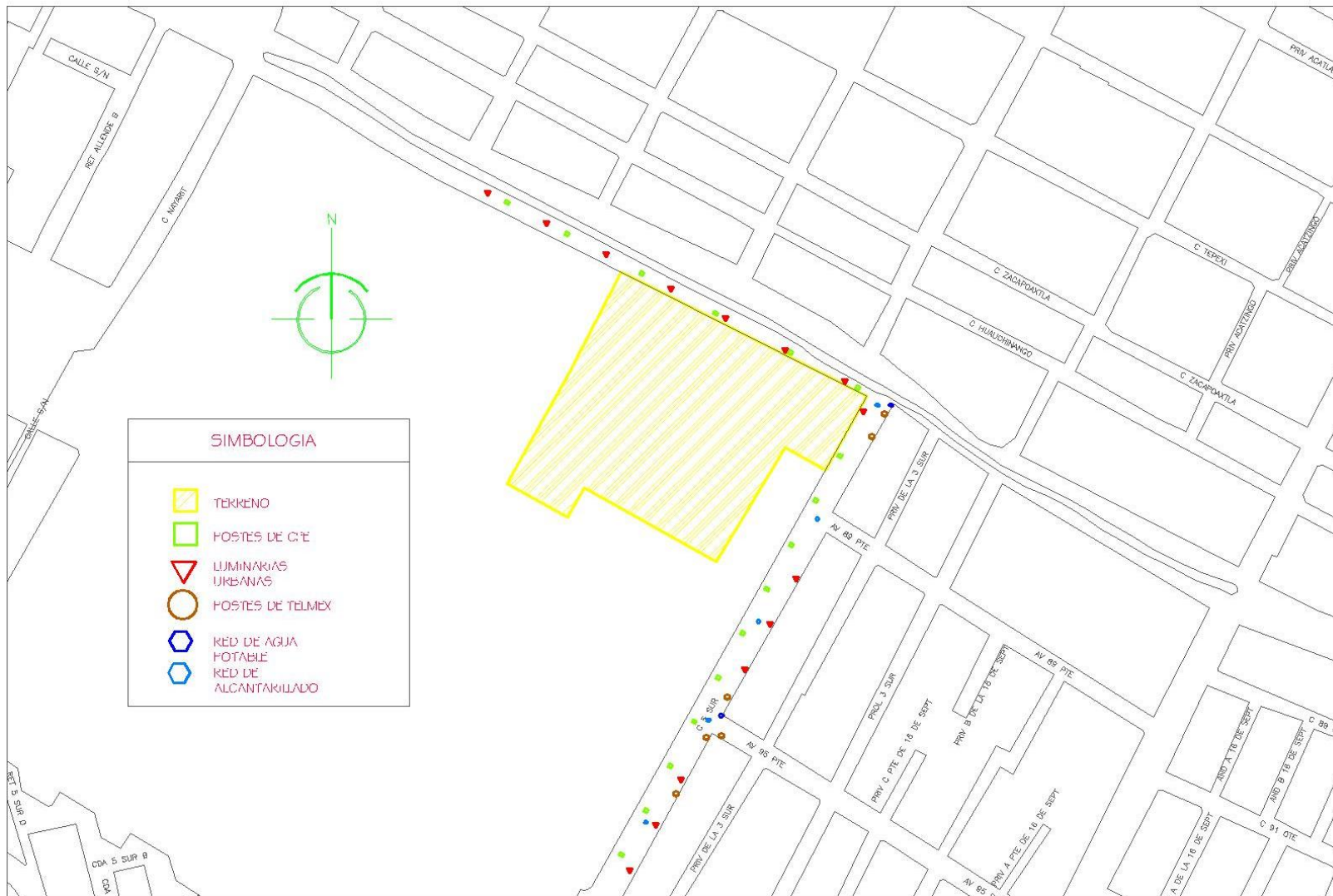
FOTOGRAFIA 17 TOMADA POR JFRJ 27/04/13.
SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Red de agua potable del terreno sobre la avenida prolongación de la 5sur.



En la imagen anterior se observa los servicios de red de telefonía que forman parte de la infraestructura del terreno propuesto localizado sobre la avenida prolongación de la 5 sur. (ver plano urbano 02 infraestructura del lugar)

FOTOGRAFIA 18. TOMADA POR JFRJ 27/04/13
SERVICIOS DE TELEFONIA



PLANO URBANO 02 INFRAESTRUCTURA DEL LUGAR



3.2.3 Vialidades y Transporte.

Dentro del estudio del entorno urbano es necesario conocer las vialidades principales, secundarias, y terciarias que rodea el lugar de la propuesta con en el objeto de conocer las rutas del transporte público que circulan en el lugar, la existencia o ausencia de paradas de autobús, el sentido y destino de las rutas que transitan en el lugar para poder realizar un proyecto que se integre de manera adecuada al entorno urbano del lugar.

■ Vialidades Principales:

- Av. De las torres.
- Periférico Ecológico.
- Prolongación de la 14 Sur.
- Prolongación 16 de Septiembre.
- Av. 11 Sur.
- Vía Atlixcayotl.

■ Vialidades Secundarias.

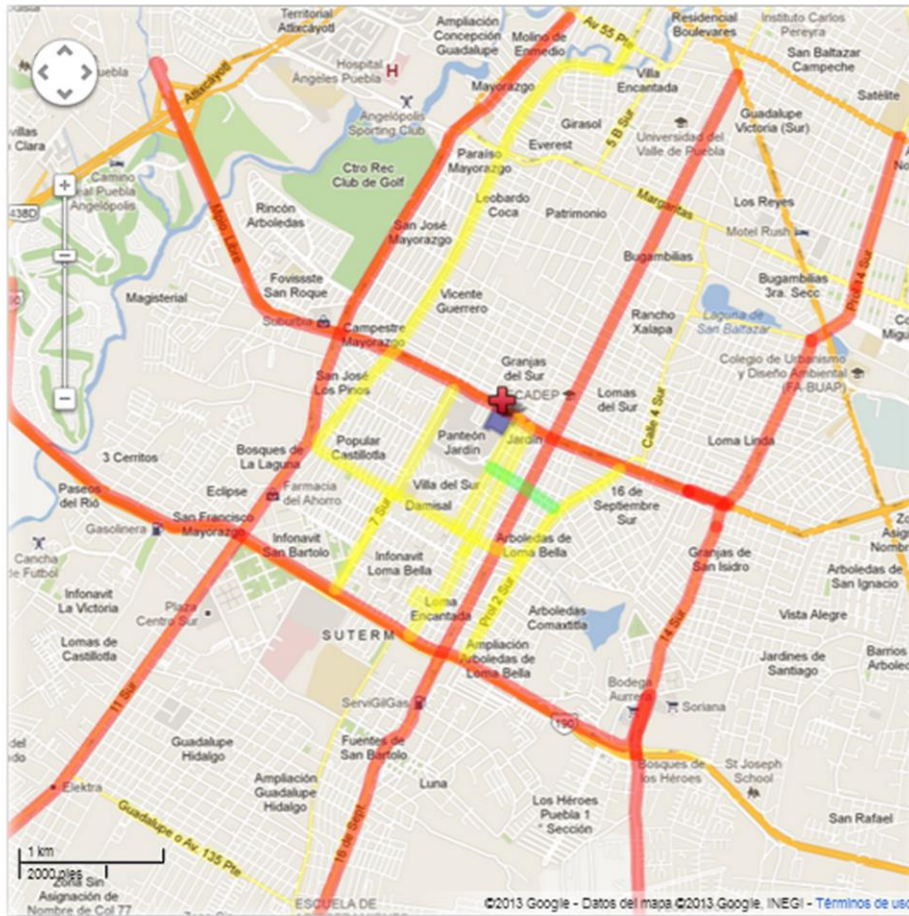
- Prolongación de la 2 Sur.

- Av. 3 Sur.
- Calle 5 Sur.
- Av. 7 Sur.
- Av. Nacional o Calle 9 Sur
- Av. 105 Pte.

■ Vialidades Terciarias.

- Calle 99 Pte.

(JIMENEZ, 2013)



- Vialidades Principales.
- Vialidades Secundarias.
- Vialidades Terciarias.

IMAGEN 26 VIALIDADES DEL LUGAR DE LA PROPUESTA (MAPS)



TRANSPORTE.

Principales Rutas del Transporte Público Mercantil del Lugar de la Propuesta:

CALLE O AVENIDA	RUTA(S)
AV. DE LAS TORRES	45 A, 22, LOMA BELLA, 2000 SENTIDO A PLAZA TORECILLAS
PERIFERICO ECOLOGICO	BICENTENARIO RUTA A,
PROLONGACION 14 SUR	33,63
PROLONGACION DE LA 16 DE SEP.	2000 SENTIDO CENTRO , 20,4,
AV. 11 SUR	GALGOS DEL SUR, BALCONES DEL SUR,
AV.NACIONAL O 9 SUR	1, 77 A

TABLA 05 RUTAS DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL LUGAR

En base al análisis del transporte público que transita en las avenidas estudiadas dentro del contexto urbano del terreno, se puede mencionar que el número de rutas de transporte es basto para la nueva propuesta de UMF ya que existe una cobertura amplia del radio de acción de la población derechohabiente adscrita a la unidad, sin embargo se observa la ausencia de paradas autorizadas por la secretaria de transportes cercanas al predio teniendo como la más próxima la ubicada en la plaza comercial Soriana Torrecillas, además de otras no autorizadas, principalmente en el cruce de avenidas; esto nos hace pensar en proponer un desarrollo urbano del proyecto donde se contemplen paradas de autobuses en las avenidas principales cercanas a la propuesta y en el cruce de las mismas.

3.3 NODOS E HITOS.

Los nodos e hitos dentro del radio de estudio de la propuesta son importantes debido a que son aspectos del entorno urbano que se deben considerar ya que son lugares frecuentemente usados como referencia



para facilitar la ubicación del lugar, los que encontramos en nuestra zona de estudio son los siguientes:

■ NODOS.

- ECOPARQUE
- CLUB CAMPESTRE DE GOL.
- LAGUAN DE SAN BALTAZAR.

■ HITOS.

- HOSPITAL ANGELES.
- COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO.

■ NODOS

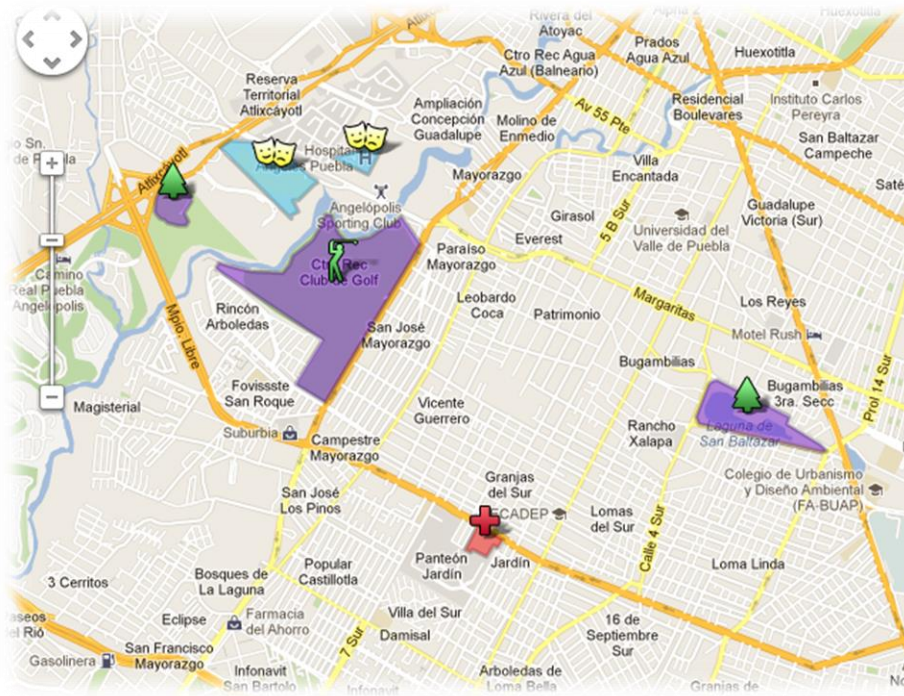


■ HITOS



■ TERRENO DE LA PROPUESTA.





NODOS E HITOS

Público · 0 vistas
Creado el 2 de mayo · Por [paco](#) · Actualizado hace < 1 minuto

- TERRENO
- TERRENO DE LA PROPUESTA
- CCU
- CCU BUAP
- HOSPITAL ANGELES
- HOSPITAL ANGELES
- Forma 4
- Forma 5
- ECOPARQUE
- CLUB DE GOLF
- ECOPARQUE
- LAGUNA DE SAN BALTAZAR

IMAGEN 27. PLANO DE UBICACIÓN DE NODOS E HITOS DE LA PROPUESTA. (MAPS)



CAPITULO IV. PROYECTO **ARQUITECTÓNICO.**

Dentro de este capítulo se abordaran los diferentes aspectos arquitectónicos que se consideraron como referencia para el diseño de la nueva propuesta.

4.1 CASOS ANÁLOGOS DE ESTUDIO APLICADOS AL PROYECTO.

✚ UNIDAD MEDICO FAMILIAR No. 02

Se ubica en Boulevard 5 de mayo y 9 Oriente (ver imagen no. 15).

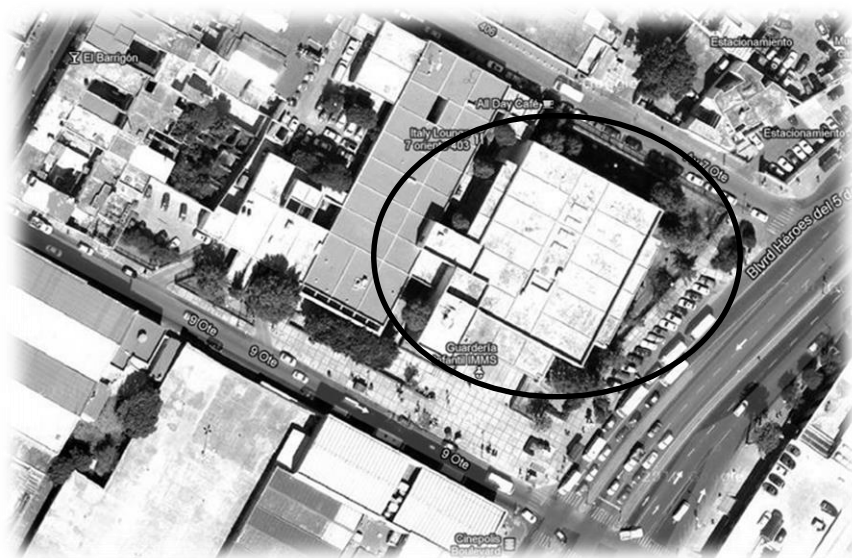


IMAGEN No.28 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA U.M.F. No. 02 PUEBLA, PUE.

A continuación se enlistan las áreas de servicio con las que cuenta esta unidad de medicina familiar.

- Estacionamiento (personal- usuarios).
- Urgencias.
- Consulta de medicina familiar (23 consultorios).
- Archivo clínico.
- Farmacia.
- Odontología.
- Curaciones
- Gobierno Medico y Administrativo.
- Medicina preventiva (3 consultorios).
- Planificación familiar.
- Laboratorio.
- Rayos x
- Prestaciones Económicas.
- Mantenimiento.



FOTOFRAFIA No. 11 TOMADA POR JFRJ 17/04/2013
FACHADA PRINCIPAL U.M.F. No. 02

Del análisis realizado se encuentran los siguientes aspectos arquitectónicos en las diferentes variables de diseño.

- **Variable funcional.**

Es un edificio de forma rectangular lo que permite la funcionalidad en cada uno de los espacios. De acuerdo a las normas de diseño del IMSS cuenta con las áreas mínimas requeridas para su funcionamiento. Un punto importante a mencionar es que no respetan áreas destinadas para personas con capacidades diferentes. El inmueble cuenta con una buena zonificación que permite la circulación y distribución adecuada entre los espacios existentes.

- **Variable expresiva.**

Su forma es rectangular y rectilínea lo que genera una relación entre el planteamiento volumétrico y el terreno. En la fachada principal se puede apreciar algunos elementos de color verde que resalta con el color gris del edificio.

- **Variable técnico-constructiva.**

En esta variable se observa un sistema de marcos rígidos de acuerdo a las normas técnicas existentes, ventanales en la planta alta que permiten la ventilación e iluminación adecuada en las diferentes áreas.

- **Variable ambiental.**

Cuenta con una buena orientación en la mayoría de los espacios para aprovechar la iluminación y ventilación de los mismos, además de que incorpora áreas verdes en el exterior e interior del edificio.

INFRAESTRUCTURA DE LA UMF. 02.

- Agua potable.
- Drenaje.
- Pavimentación.
- Energía eléctrica.
- Teléfono.
- Alumbrado público.
- Transporte urbano.

(VERENICE, 2009)

▣ UNIDAD MEDICO FAMILIAR No. 09 TEHUACAN, PUEBLA.

Se ubica en calle 31 Poniente N° 1418 Tehuacán, Puebla (ver imagen no. 29).



IMAGEN No.29 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE. (GOOGLE MAPS, 2013)

Este edificio fue creado específicamente para alojar a la unidad médico familiar N° 09, la cual inicia sus funciones en septiembre del 2002 dando respuesta a la demanda de población derechohabiente de la ciudad de Tehuacán.

Áreas de Servicio de la UMF. 09.

- Medicina familiar (14 consultorios).
- Medicina preventiva
- Urgencias
- Laboratorios
- Rayos x
- Farmacia
- Archivo clínico.
- Mantenimiento.
- Enfermería Materno-Infantil.
- Dietóloga y nutrición
- Medicina del trabajo.

(VERENICE, 2009)



IMAGEN No.30 FACHADA U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE. (VERENICE, 2009)

Del estudio de la UMF. 09 encontramos los siguientes aspectos en las diferentes variables arquitectónicas de diseño.



- **Variable funcional.**

Es un edificio con formas irregulares que permite la funcionalidad en cada uno de los espacios, fue diseñado para las actividades que se desarrollan actualmente. La zonificación es adecuada.

El acceso principal tiene las dimensiones necesarias que, cumplen con la reglamentación, lo que permite un flujo adecuado para los usuarios.

Se desarrollan con comodidad las actividades dentro del espacio arquitectónico elemental, y es adecuada la capacidad en relación al número de usuarios. Es suficiente en área de circulaciones pero con falta de mobiliario en áreas de sala de espera de la planta alta.

Cuenta con 14 consultorios de medicina familiar. La forma del local es compatible con el mobiliario y equipo que se utiliza. Es correctamente aprovechada el área en relación a la forma.

- **Variable expresiva.**

La relación de texturas en las fachadas es correcta ya que usa colores neutros como el gris, banco marfil, que por ejemplo por reglamento se indican para el estado de Puebla. Los acabados interiores, la relación de textura es armónica y justificable para la iluminación adecuada.

- **Variable técnico constructiva.**

En la fachada se observan prefabricados a base de resinas poliméricas, sobre estructuras metálicas tanto en el interior como exterior.

El acceso principal tiene una puerta de cristal esmerilado a hueso. Y la cubierta es una malla espacial que se encuentra soportada a una altura que permite a ventilación e iluminación adecuada.

Estructural: a base marcos rígidos.

Cimentación: zapatas.

Piso: en el acceso es de concreto y en los demás espacio es de mármol

Muros: muros prefabricados de block.

- **Variable ambiental**

La solución es adecuada respecto al programa de desarrollo urbano del ayuntamiento ya que la ubicación abarca la zona de la población adscrita. No existe un control visual natural del entorno, del conjunto pero si se aísla correctamente de los ruidos del exterior.

No se aprovechan las vistas naturales del entorno, porque esta zona es suburbana.

Existe control visual de los accesos fundamentales.

(VERENICE, 2009)



IMAGEN No.32 ELEVADOR U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE. (VERENICE, 2009)



IMAGEN No.31 ACCESO PRINCIPAL U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE. (VERENICE, 2009)



IMAGEN No.3 ARCHIVO CLINICO U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE. (VERENICE,



IMAGEN No.34 AFILIACION U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE . (VERENICE, 2009)



IMAGEN No.35 VESTIBULO U.M.F. NO. 09 TEHUACAN, PUEBLA, PUE . (VERENICE, 2009)

A continuación se muestra una tabla del análisis realizado a las analogías estudiadas, con el fin de obtener conclusiones útiles para poder desarrollar un proyecto con las consideraciones necesarias para dar respuesta a la demanda de los servicios de salud en la zona de acción de la UMF. N° 13 IMSS.

(VER TABLA 06 ANALISIS DE ANALOGIAS)



TABLA COMPARATIVA DE ANALOGIAS			
VARIABLES DE DISEÑO ANALIZADAS	ANALOGIAS ESTUDIADAS		CONCLUSIONES.
	<i>UMF N°02 IMSS PUEBLA, PUE.</i>	<i>UMF N° 09 IMSS TEHUCAN PUE.</i>	
<u>FUNCIONAL</u>	Edificio de formas rectangulares con circulaciones amplias, pero con ausencia de circulaciones y áreas para discapacitados y buena ubicación de las diferentes áreas de servicio. (VERENICE, 2009)	Edificio con formas irregulares, con buena circulación en interiores y exteriores, posee buena zonificación de áreas de servicio, además de las dimensiones necesarias en cada uno de los espacios los cuales están diseñados perfectamente para el número de usuarios del edificio. (VERENICE, 2009)	<i>Volúmenes con formas regulares o irregulares que permitan la circulación adecuada de los usuarios, en el interior y exterior del edificio de la nueva propuesta, ubicando las diferentes áreas de servicio de manera adecuada para un funcionamiento en conjunto, tomar en cuenta a los usuarios con discapacidades ya que son parte de la población demandante.</i>
<u>EXPRESIVA</u>	Su forma rectilínea tiene armonía con la forma del terreno, posee un juego de volúmenes agradables al ojo humano, además de grandes ventanales en las tres fachadas del edificio que permiten un juego de luz al interior del edificio, dando un sentido de serenidad con los colores interiores de la propuesta. (VERENICE, 2009)	La relación volumétrica de las formas del edificio es armoniosa junto con las texturas aplicadas en el exterior, las que se complementan perfectamente con los acabados interiores en tonos claros que beneficia la iluminación natural (VERENICE, 2009)	<i>Proponer una obra arquitectónica con una volumetría atractiva y armoniosa que integre de manera adecuada elementos expresivos como texturas, luz y sombra así como formas generadores de sensaciones y</i>



			estados de ánimo de serenidad y tranquilidad, a fin de hacer a los usuarios una estancia mas agradable.
<u>Tecnico-Constructiva.</u>	Se puede apreciar un sistema constructivo basado en la normativa existente, par este tipo de locales, con un sistema estructural modular a base de columnas, traveses y losas. (VERENICE, 2009)	El edificio cuenta con un sistema constructivo tradicional basado en marcos rígidos de concreto así como estructuras metálicas en interiores y exteriores. (VERENICE, 2009)	Realizar una propuesta que considere un proceso constructivo con un sistema estructural basado en marcos rígidos de concreto con criterios de diseño reglamentarios, además de emplear un modulo tanto estructural como constructivo.
<u>AMBIENTAL</u>	Propuesta con buena orientación que aprovecha la iluminación y ventilación natural, se incorporan áreas verdes en exteriores e interiores del proyecto, dando armonía con el medio ambiente y la naturaleza. (VERENICE, 2009)	Es un proyecto que se desarrolla adecuadamente con los planeamientos del ayuntamiento en cuanto al contexto ambiental, se puede mencionar que no existe un control visual del entorno, pero existe un aislamiento del ruido exterior, es importante mencionar que no son aprovechadas las vistas naturales del entorno. (VERENICE, 2009)	Considerar dentro de la nueva propuesta, un diseño arquitectónico que se integre al contexto ambiental de manera adecuada, empleando las posibles visuales que a pesar de ser una zona totalmente urbanizada resultan atractivas, también



			<p><i>se retomaran las áreas verdes en el exterior, así como la existencia de integración con el medio ambiente en interiores atreves de jardines o áreas verdes internas.</i></p>
--	--	--	--

TABLA 06. ANALISIS DE ANALOGIAS.



4.2 ANTEPROYECTO.

4.2.1 Programa Arquitectónico.

Durante el estudio del actual inmueble que alberga a la UMF. N° 13 IMSS en la Cd. de Puebla, se realizó una visita al lugar donde actualmente se ubica esta unidad médica, se encontraron muchas deficiencias en los espacios arquitectónicos existentes como: poca funcionalidad, en otros casos no contaban con las áreas mínimas establecidas por la normativa así como también la ausencia de otros espacios que son parte primordial en el funcionamiento de un centro de salud pública como área de urgencias, laboratorio e imagenología, utilizados por el IMSS en otras unidades análogas, lo que da como resultado un programa de arquitectónico basado en lo existente en el edificio actual, en las analogías estudiadas con anterioridad y en las normas de proyecto de Arquitectura del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Conjunto Unidad de Medicina Familiar de 13

▣ Sub-Conjunto. Exterior.

- Zona de Estacionamiento.
 - Área de Estacionamiento Público.
 - Área de Estacionamiento Personal.
- Zona de Áreas Verdes.
- Zona de Servicios Complementarios.
 - Patio de Maniobras
 - Cuarto de desechos.

▣ Sub-Conjunto Interior.

- Zona de Servicios Médicos.
 - Área de Consulta de medicina familiar
 - Consultorios de Medicina Familiar (15)
 - Consultorios (2) de Salud Mental (Psicología)
 - Sala de Espera.

- Áreas de Asistente Medica 1 por consultorio
- Oficina Jefe de Departamento Clínico.
- Sanitario Público Hombres.
- Sanitario Público Mujeres.
- Cuarto de Aseo
- Oficina Jefe de Enfermeras.
- Consultorio de Nutrición y Dietóloga.
- Oficina Trabajo Social.
- Consultorios de Atención a la Salud en el Trabajo (2)
- Oficina de Coordinadora de Asistentes Médicas.
- Medicina Preventiva.
 - Sala de Espera.
 - Consultorio Para detecciones.
 - Cubículo de Inmunizaciones.
 - Área de trabajo de Enfermeras.
 - Oficina Epidemiólogo.
 - Cuarto de Aseo.



- Consultorios de estomatología (2)
- Urgencias.
 - Sala de Espera.
 - Estación Camillas.
 - Séptico.
 - Área de Observación.
 - Consultorios (2).
 - Sanitarios Públicos uno por género.
 - Cuarto de Médicos Becarios.
 - Aseo.
 - Sanitarios Personal uno por género.
 - Sanitario de Pacientes 1 por género.
 - Control.
 - Curaciones.
 - Cubículo de Inyecciones.
- Imagenología.
 - Control/ Apoyo Secretarial.
 - Almacén,
 - Ultrasonido con área de criterio e Interpretación.
 - Cuarto de Revelado.
- Estación de Camillas.
- Sala de Estudios Simples con Sanitario.
- Sala de estudios dentales.
- Sala de mastografías.
- Sanitario de Personal.
- Vestidores uno por sala .
- Laboratorio de Patología Clínica.
 - Hematología.
 - Aseo.
 - Control.
 - Toma de Muestras de Sangre (3 módulos).
 - Toma de Muestras Bacteriológicas (2 módulos)
 - Sanitario de personal uno por género.
 - Microbiología, Esterilización y Preparación de Medios de Cultivo.
 - Ducto Autoclaves.



- Lavado y Distribución de Muestras.
 - Almacén.
 - Oficina Jefe de Laboratorio.
 - Control/ Apoyo Secretarial.
 - Sueros, Gasometrías y Electrolitos.
 - Microbiología.
- Zona Administrativa o de Apoyo a la Atención Médica.
- Área de Gobierno (Oficinas directivas y Administrativas).
 - Cocineta.
 - Cuarto de Aseo.
 - Sanitario Personal 1 por género.
 - Fotocopiado.
 - Servicios al Personal.
 - Jefe de la Oficina de Personal.
 - Oficina de Jefe de Fuerza de Trabajo.
 - Sección Secretarial.
 - Área de Oficinas Directivas.
 - Sala de Espera.
 - Oficina del Director.
 - Sala de Juntas Dirección.
 - Secretaria del Director.
 - Oficina del Administrador.
 - Secretaria del Administrador.
 - Oficina del Contralor.
 - Secretaria del Contralor.
 - Oficina de Recetarios e Incapacidades.
 - Educación Médica e Investigación.
 - Auditorio.
 - Sanitarios Públicos.
 - Sala de Lectura.
 - Oficina Jefe de Enseñanza.
 - Secretaria Jefe de Enseñanza.
 - Aulas (2).
 - Aseo.
 - Prestaciones al Derechohabiente.
 - Ventanilla 1 Pensiones.



- Ventanilla 2 Pago de subsidios.
- Área de jefe de Grupo de Servicios Técnicos.
- Coordinador de Servicios Técnicos
- Área de Aux. Univ. De Ofnas.
- Coordinador de Afiliación y vigencia.
- Ventanilla 3 Vigencias.
- Ventanilla 4 Afiliación.
- Oficina de Jefe de Grupo de Estadística.
- Área Coordinador de Estadística.
- Área de oficial de Estadística.
- Área de Auxiliares Universales de Oficina.
- Ventanilla 5 Archivo Clínico.
- Área de Archivo
- Farmacia.
 - Sala de Espera
 - Despacho de Medicamentos.
 - Guarda de Medicamentos.
 - Almacén y Estiba.
 - Oficina de Responsable.
 - Sanitario
- Ceye (Central de Equipos y Esterilización.)
 - Recepción de Material sucio.
 - Lavado de Instrumental.
 - Preparación y Ensamble.
 - Esterilización.
 - Guarda de Material estéril.
- Área de servicios Generales.
 - Baños y Vestidores.
 - Área de Regaderas.
 - Área de lavabos.
 - Área de Sanitarios.
 - Área de Vestidores.
 - Almacén.
 - Área de guarda.
 - Área de estiba.
 - Área de control.
 - Área de despacho.
 - Guarda de Empaques.



- Ropería.
 - Área de Ropa Sucia.
 - Área de Ropa Limpia.

- Área de Mantenimiento.
 - Casa de Maquinas.
 - Taller de Mantenimiento.
 - Taller Múltiple 1.
 - Guarda Equipos Médicos (Almacen).
 - Taller de Electricidad (2).
 - Oficina Jefe de Residente.
 - Oficina de Servicios Básicos.
 - Área Secretaria.

(IMSS, NORMAS DE PROYECTO DE ARQUITECTURA TOMO I
FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES MEDICAS, 1993)



4.2.2 Zonificaciones.

 EDIFICIO PRICIPAL

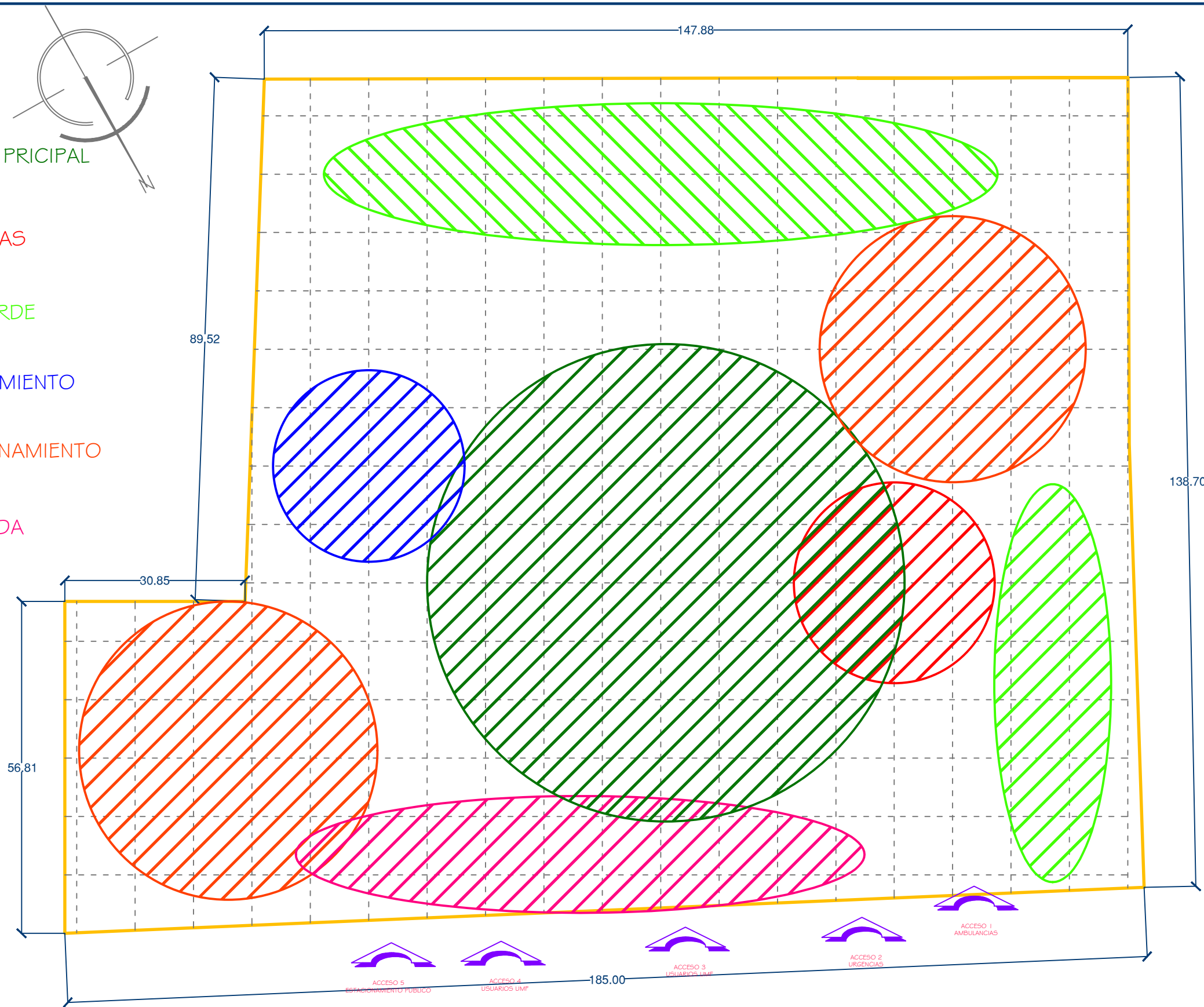
 URGENCIAS

 AREA VERDE

 MANTENIMIENTO

 ESTACIONAMIENTO

 EXPLANADA



PLANO DE ZONIFICACION DE AREAS



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

COLEGIO DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y
REUBICACION DE LA
UMF N° 13 DEL IMSS
EN LA CIUDAD DE
PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO
RUIZ JIMENEZ

FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA:
1:750

ACOTACIONES:
METROS

PLANO:

ZON



FACULTAD DE ARQUITECTURA



4.2.3 Análisis de Áreas.

(VER TABLA 01 ANALISIS DE AREAS Y PLANO 02 ANALISIS DE AREAS)

(IMSS, NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO II, 1993)

(IMSS, NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO III, 1993)

(IMSS, NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO IV, 1993)



AMPLIACIÓN Y REUBICACIÓN DE LA U.M.F N°13 IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

ANÁLISIS DE ÁREAS UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 15 CONSULTORIOS									
SUBCONJUNTO	ZONA	ÁREA	ESPACIOS COMPONENTES	DIMENSIONES EN M2/M² DE ESPACIOS SEGÚN INDICADOR IMSS	TOTAL M2	TOTAL	OBSERVACIONES	FUENTE DE INFORMACIÓN	
EXTERIOR	ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	NINGUNO	1 CAJÓN POR CADA 50M2 CONSTRUIDOS	683.76 M2	683.76 M2	4.20 M X 2.20 M X CAJÓN ÁREA TOTAL CONSTRUIDA 3005 M2 CON UN TOTAL DE 74 CAJONES	NTCPARQ	
		ESTACIONAMIENTO PERSONAL	NINGUNO	LO DESTINADO EN EL PROYECTO SEGÚN PLANOS 15 % DEL TOTAL DEL TERRENO	3490.00 M2	3490.00 M2		COREMUP 09	
	ÁREAS VERDES	ÁREAS VERDES	NINGUNO		20M X 15M	300.00 M2	316.00 M2		
		PATIO DE MANIOBRAS	NINGUNO		4M X 4M	16.00 M2			
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CUARTO DE DESECHOS	SECCIÓN DE EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS			45.00 M2	45.00 M2	DEBIDO A QUE ALGUNA EQUIPOS COMO: GENERADORES DE VAPOR, TANQUES DE AGUA CALIENTE, BOMBAS SUBESTACION PRINCIPAL, SE LOCALIZA EN EL EXTERIOR YA QUE ES NECESARIO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA TRAYECTORIA DE CHIMENEAS PARA LAS CALDERAS, ELIMINACIÓN DE RUIDOS Y VENTILACIÓN CORRECTA.	ENRIQUE YAÑES ARQUITECTO
		CASA DE MAQUINAS	SECCIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS SECCIÓN DE MANTENIMIENTO ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE		10M X 4.50M				
	MANTENIMIENTO	TALLER DE MANTENIMIENTO	TALLER 1		4.95M X 3.15M	15.59 M2			
			GUARDA DE EQUIPO MECÁNICO Y ELECTROMECÁNICO		2.0 M X 1.35M	2.70 M2			
	SERVICIOS MÉDICOS	CONSULTA FAMILIAR	TALLER 2		3.15M X 3.15M	9.92 M2	63.70 M2	DEBE TENER LA MAYOR CERCANÍA POSIBLE QUE INTEGRAN LA UNIDAD DETERMINADO POR LA CIRCULACIÓN GENERAL Y LAS CIRCULACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES. SE ENCUENTRA CERCA DE LA CASA DE MAQUINAS Y AL MISMO NIVEL DE LOS SERVICIOS GENERALES CERCA DE EL ALMACEN GENERAL PARA TENER FACIL ACCESO A LOS DIFERENTES INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO, SE DEBE CONSIDERAR UN ESPACIO LIBRE PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPO QUE EXADA LAS DIMENSIONES DE LOS DIFERENTES TALLERES.	IMSS P. ARQ TOMO IV
			OFICINA JEFE RESIDENTE		4.05M X 2.70M	10.93 M2			
OFICINA DE SERVICIOS BÁSICOS				4.05M X 2.70M	10.93 M2				
ÁREA SECRETARIAL				4.05M X 2.70M	10.93 M2				
CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR 15				1 POR CADA 480 DH EN JORNADAS DE 8 HORAS, DOS TRUNDS, CINCO DIAS A LA SEMANA 7.20M X3.60 M	388.8 M2				
CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA				1 POR UMF APARTIR DE 5 CONSULTORIOS 5.40m x 3.60m	58.32 M2				
SALA DE ESPERA				1 POR CONSULTORIO 3.60m x 3.60m	492.48 M2				
ÁREA DE ASISTENTE MÉDICA				1 POR CONSULTORIO 3.60 X 3.60M	246.24 M2				
OFICINA JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO				1 POR CADA 5 CONSULTORIOS DE MF 7.20M X 3.60M	25.92 M2				
SANITARIO PÚBLICO HOMBRES				5 EXCUSADOS, 1 MINGITORIO COLECTIVO, 3 LAVABOS	7.43 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	URGENCIAS	SANITARIO PÚBLICO MUJERES		6 EXCUSADOS 3 LAVABOS	4.43 M2				
		CUARTO DE ASEO		2.40M X 1.20M	2.88 M2	1394.97 M2	DEBE DE UBICARSE DE PREFERENCIA EN PLANTA BAJA, CON FACILIDAD DE ACCESO DESDE EL EXTERIOR YA SEA CAMINANDO O EN SALA DE NUEVAS, LA DISPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA DEBE PERMITIR EL TRÁNSITO FLUIDO E INDEPENDIENTE DEL PÚBLICO, PACIENTES Y PERSONAL EVITANDO CURVAS DE CIRCULACIONES AJENAS AL SERVICIO, ASI MISMO COMPARTIENDO CON OTROS SERVICIOS, LOCALES DE APOYO COMO SANITARIOS PARA PÚBLICO CUARTOS DE ASEO Y SEPTICOS. EL ÁREA TOTAL PARA BAÑOS PÚBLICOS SE TOMA DE LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO SIN CONTAR ÁREAS DE CIRCULACIÓN EN AMBOS LOCALES.	IMSS P. ARQ TOMO II Y NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
		OFICINA JEFE DE ENFERMERAS		1 POR UMF 5.40M X 3.60M	19.44 M2				
		CONSULTORIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		1 POR UMF APARTIR DE 10 CONSULTORIO 5.40m x 3.60m	19.44 M2				
		OFICINA DE TRABAJO SOCIAL		1 POR UMF 7.20 MD X 6.30	45.36 M2				
		CONSULTORIO DE ATENCIÓN A LA SALUD EN EL TRABAJO		2 PARA 10 O 15 CONSULTORIO DE MF 7.20M X 7.20 M	51.84 M2				
		OFICINA DE COORDINADORA DE ASISTENTES MÉDICAS		1 POR CADA 5 CONSULTORIOS. 5.40 Mx 3.60 M	19.44 M2				
		SALA DE ESPERA		1 POR MODULO 3.60 M X 7.20 M	25.92 M2				
		PLANIFICACIÓN FAMILIAR		1 POR CONSULTORIO 3.60m x 3.60m	12.96 M2				
		CONSULTORIO PARA DETECCIÓN		1 MODULO 7.20M X 3.60M	25.92 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	MEDICINA PREVENTIVA	CUBÍCULO DE INMUNIZACIONES		1 MODULO 3.60M X 3.60M	12.96 M2	208.08 M2	SE LOCALIZARA INMEDIATO AL VESTIBULO DE ACCESO Y EN RELACION CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: CONSULTA EXTERNA, SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, RAYOS X, LABORATORIO CLINICO, FARMACIA, URGENCIAS, CONTROL DE PRESTACIONES.	IMSS P. ARQ TOMO II	
		ÁREA DE TRABAJO DE ENFERMERAS		1 MODULO 3.60M X 3.60M	12.96 M2				
		SECRETARÍA		1 MODULO 3.60M X 3.60M	12.96 M2				
		OFICINA DEL EPIDEMIOLOGO		1 POR UNIDAD 5.40M X 3.60M	19.44 M2				
		CUARTO DE ASEO		1 POR UNIDAD 2.40M X 1.20M	2.88 M2				
		SANITARIO PERSONAL		2.40M X 1.80 M	4.32 M2				
		CONSULTORIO ESTOMATOLOGIA		1 SILLON POR CADA 5 CONSULTORIOS DE MF 10.80M 7.20M	77.76 M2				
		SALA DE ESPERA		3 LUGARES POR CUBICULO DE VALORACION. 6M X 4.80M	28.80 M2				
		ESTACION DE CAMILLAS		1 POR UNIDAD 3.60M X2.40M	8.64 M2				
		DESCONTAMINACION		1 POR UNIDAD 3.60M X2.40M	8.64 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	URGENCIAS	SEPTICO		1 POR UNIDAD 2.40M X 2M	4.80 M2	177.36 M2	POR LA FUNCION QUE REALIZA ESTE SERVICIO, SE UBICA EN PLANTA BAJA, PREVIENDO EL ACCESO CON FACILIDAD YA SEA A PIE O VEHICULO TERRESTRE, DEBE PERMITIR LA LIGA DIRECTA CON EL AREA DE, CEYE, IMAGENOLOGIA, LABORATORIO E INDIRECTAMENTE CON LA CONSULTA EXTERNA.	IMSS P. ARQ TOMO III	
		ÁREA DE OBSERVACION		1 CUBICULO C/ CAMAS 4.80 M X 3M	28.80 M2				
		ÁREA DE OBSERVACION PEDIATRIA		1 CUBICULO C/2 CAMAS 4.80M X 1.80M	8.64 M2				
		CONSULTORIO DE VALORACION		1 POR UNIDAD 2.80M X 4.80M	13.44 M2				
		SANITARIO PÚBLICO		1 POR GENERO POR UNIDAD 2.40M X 1.50M	16.40 M2				
		CUARTO DE MEDICOS BECARIOS		7M X 2.40 M	16.8 M2				
		ASEO		1 POR UNIDAD 2.40M X 1.20M	2.88 M2				
		SANITARIO PERSONAL		1 POR UNIDAD 2.40M X 1.80M	4.32 M2				
		SANITARIO PACIENTES		1 POR UNIDAD 2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		CURACIONES		1 MODULO POR UNIDAD 4M X 2.80M	11.20 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	IMAGENOLOGIA	CONTROL /ASISTENTE MEDICA		1 MODULO DE 3.60M X 3.60M	12.96 M2	120.38 M2	LA LOCALIZACION DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA DEBE FACILITAR EL ACCESO DE LOS PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, POR LO TANTO SU UBICACION ES EN PLANTA BAJA SERCANA AL AREA DE URGENCIAS Y AL NUCLEO DE ELEVADORES EN LOS CASOS EXTERNOS, CON EL OBJETO DE PERMITIR EL TRÁNSITO FLUIDO DE PACIENTES Y DE CAMILLAS QU NO ENTORPECAN LAS FUNCIONES DE OTRAS ÁREAS. ES IMPORANTE SEÑALAR QUE SE DEBE DE BUSCAR DE PREFERENCIA UNA INTEGRACION CON EL SERVICIO DE LABORATORIO, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA CENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO.	IMSS P. ARQ TOMO III	
		CUBÍCULO DE INYECCIONES		1 MODULO 2.80M X 2.60M	7.28 M2				
		CONTROL /APOYO SECRETARIAL		1 MODULO 2.55M X 2.70 M	6.88 M2				
		ARCHIVO		1 MODULO 3.60M X 4.50 M	16.20 M2				
		ALMACEN		1 MODULO 1.80 M X 1.35 M	2.43 M2				
		ULTRASONIDO		1 POR UNIDAD 5.40M X 3.60M	19.44 M2				
		MASTOGRAFIA		1 POR UNIDAD 5.55M X 3.60M	19.98 M2				
		CUARTO DE REVELADO		1 POR UNIDAD 3.25M X 2.70M	8.77 M2				
		ESTACION DE CAMILLAS		1 POR UNIDAD 2.70M X 2.05M	5.53 M2				
		SALA DE ESTUDIOS SIMPLES CON SANITARIO		1 POR UNIDAD 5.40M X 5.40M	29.16 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA	SANITARIO DE PERSONAL		1 POR GENERO POR UNIDAD 2.70M X 1.575M	4.25 M2	163.78 M2	SU UBICACION ES EN PUNTO ESTRATEGICO DEBIDO A QUE ES UN SERVICIO DE AUXILIAR DE DIAGNOSTICO, DEBE TENER UN FACIL ACCESO AL PÚBLICO Y UNA RELACION PRIMARIA CON LOS ACCESO PRINCIPAL, CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, ADEMAS DEBE DE SER EN LO POSIBLE UN AREA ADYACENTE AL AREA DE IMAGENOLOGIA, CON LA POSIBILIDAD DE COMPARTIR ÁREAS COMO SALA DE ESPERA Y EL CUBICULO DE RECEPCION, TIENE RELACION SECUNDARIA CON EL ARCHIVO CLINICO Y MEDICINA PREVENTIVA SE DEDUCE COMO UBICACION OPTIMA SU UBICACION EN LUGARES NO CERCANOS A ÁREAS QUE MANEJAN ALIMENTOS O PRODUCTOS ESTERILES YA SEA EN PLANTA BAJA O COMO OPCION SECUNDARIA EN PRIMER NIVEL.	IMSS P. ARQ TOMO III	
		VESTIBULOS		1 POR SALA 1.80M X 1.35 M	2.43 M2				
		CUARTO DE ASEO		1 POR UNIDAD 2.40M X 1.20 M	2.88 M2				
		HEMATOLOGIA		1 MODULO 5.10M X 3.45 M	17.60 M2				
		ASEO		1 MODULO 2.40M X 1.20M	2.88 M2				
		CONTROL /APOYO SECRETARIAL		1 MODULO 3M X 2.80 M	8.40 M2				
		TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE		4 MODULOS POR UNIDAD 3M X 2.10 M	25.20 M2				
		TOMA DE MUESTRAS BACTERIOLÓGICAS		1 MODULO POR UNIDAD 3.45M X 3M	10.35 M2				
		SANITARIO PERSONAL		1 POR GENERO POR UNIDAD 2.40M X 1.50M	3.60 M2				
		MICROBIOLOGIA, ESTERILIZACION Y PREPARACION DE MEDIOS DE CULTIVO		1 MODULO POR UNIDAD 4.3M X 3.45M	14.84 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA	DUCTO AUTOCLAVES		1 MODULO 3.45M 2.70M	9.32 M2				
		LAVADO Y DISTRIBUCION DE MUESTRAS		1 MODULO POR UNIDAD 3.45M X 3.45M	11.90 M2				
		ALMACEN		1 MODULO POR UNIDAD 3.45M X 3.45M	11.90 M2				
		OFICINA JEFE DE LABORATORIO		1 POR UNIDAD 5.40M X 3.60M	19.44 M2				
		SUEROS /GASOMETRIAS. ELECTROLITOS		1 MODULO POR UNIDAD 5.10M X 3.45M	17.60 M2				
		MICROBIOLOGIA		1 MODULO POR UNIDAD 5.40M * 3.45M	17.25 M2				
		COCINETA		1.80M X 1.80M	3.24 M2				
		CUARTO DE ASEO		2.40M X 1.20M	2.88 M2				
		SANITARIO PERSONAL HOMBRES		1.80M X 1.80M	3.24 M2				
		SANITARIO PERSONAL MUJERES		1.80M X 1.80M	3.24 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE GOBIERNO (OFNAS, DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS)	FOTOCOPIADO		3.60M X 2M	7.20 M2	196.56 M2	DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD Y A SU CAPACIDAD INSTALADA ARIAN LAS SUPERFICIES Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO REQUERIDO PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO. DEBIO AL CRITERIO OPERATIVO DEL SERVICIO DE GOBIERNO, ALGUNAS ÁREAS SE DESCONCENTRAN, POR LO QUE LAS PODEMOS UBICAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- OFICINAS DIRECTIVAS, ESTARAN UBICADAS DE AL MANERA QUE EL PÚBLICO Y PERSONAL LLEGUEN DE MANERA FACIL A TRAVÉS DEL VESTIBULO PRINCIPAL, OFICINAS DE APOYO ADMINISTRATIVO MODULO DE PERSONAL: SE UBICAN EN EL ACCESO DE PERSONAL CERCA DE LOS BAÑOS Y VESTIDORES, OFICINAS DE APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIOS GENERALES; DEBEN SER UBICADAS PROXIMAS AL ALMACEN, INTENDENCIA Y TRASPORTES ASI COO DE VESTIDORES Y BAÑOS.	IMSS P. ARQ TOMO IV	
		JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		OFICINA DE JEFE DE EJERCITO DE FUERZA DE TRABAJO		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		OFICINA JEFE DE CONTROL DE PRESTACIONES Y ASISTENCIA		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		SECCIÓN SECRETARIAL		1 SECRETARIAS POR UNIDAD 2M X 2M	12.00 M2				
		OFICINA JEFE DE NUTRICION Y DIETETICA.		4.50 M X 3.60 M	16.20 M2				
		SECRETARIA DE NUTRICION Y DIETETICA.		2M X 2M	4.00 M2				
		SALA DE ESPERA		3.60M X 3.60M	12.96 M2				
		SALA DE ESPERA		3.60M X 3.60M	12.96 M2				
		OFICINA DEL DIRECTOR		5.40 M X 3.60M	19.44 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	ENSEÑANZA	SALA DE JUNTAS DIRECCION		6.30M X 3.60M	22.68 M2	368.42 M2	SE DEBE DE CONSIDERAR UBICAR ESTA AREA DE SERVICIO FUERA DEL CUERPO DE GOBIERNO Y DE LOS SERVICIOS MEDICOS CON LA FINALIDAD DE NO INTERFERIR EN ESTOS, PUEDE LOCALIZARSE DE MANERA ADYACENTE A LAS OFICINAS DE CUERPO DE GOBIERNO PERO CON UN ACCESO INDEPENDIENTE.	IMSS P. ARQ TOMO IV	
		SECRETARIA DEL DIRECTOR		2M X 2M	4.00 M2				
		SUBDIRECTOR		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR		2M X 2M	4.00 M2				
		OFICINA DEL ADMINISTRADOR		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		SECRETARIA DEL ADMINISTRADOR		2M X 2M	4.00 M2				
		OFICINA DEL CONTADOR		3.60M X 2.70 M	9.72 M2				
		SECRETARIA DEL CONTADOR		2M X 2M	4.00 M2				
		OFICINA JEFE DE SERV GENERALES		2.70M X 2.70M	7.29 M2				
		SECRETARIA DE SERVICIOS GENERALES		2M X 2M	4.00 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	CONTROL DE PRESTACIONES	OFICINA DE CONTROL DE INVENTARIOS		2.70M X 2.70M	7.29 M2	181.86 M2	EL CONTROL DE PRESTACIONES POR SUS CARACTERISTICAS DEBE DE LOCALIZARSE BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES: 1.- PRXIMO A LA ENTRADA Y VESTIBULO PRINCIPAL, CERCA DE LAS SALAS DE ESPERA DE CONSULTA EXTERNA Y DE LOS SANITARIOS PÚBLICOS; DEBE DE EXITR UNA RELACION FISICO-FUNCIONAL CON LAS ÁREAS DE: URGENCIAS, MEDICINA EXTERNA, MEDICINA PREVENTIVA, SALUD EN EL TRABAJO.	IMSS P. ARQ. TOMO IV	
		OFICINA DE RECEPTARIOS E INCAPACIDADES		2.70M X 1.80M	4.86 M2				
		AUDITORIO		14.40M X 7.40 M	110.02 M2				
		SANITARIOS PÚBLICOS		7.0MX 4.05M	28.35 M2				
		SALA DE LECTURA		8.10M X 7.0M	56.70 M2				
		OFICINA JEFE DE ENSEÑANZA		5.85M X 4.05M	23.69 M2				
		SECRETARIA JEFE DE ENSEÑANZA		2.80M X 2.4M	6.72 M2				
		AULA MODULO PARA DOS		12.06M X 11.70	141.02 M2				
		ASEO		1 MODULO 2.40M X 1.20M	2.88 M2				
		BARRA DE ATENCION AL PÚBLICO PASE Y REGISTRO		6.60M X 3.60M	23.76 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	FARMACIA	CUBÍCULO CAJA		2.40X 2.40	5.76 M2	58.13 M2	SU UBICACION ADECUADA SERA ENTRE LA CONSULTA EXTERNA Y LA SALIDA DE LA UNIDAD, TANTO OARA LOS DERECHABIENTES COMO PARA LA ATENCION DE LOS SERVICIOS AUXILIARES, DEBERA DE FACILITAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS SIN OBSTRUIR CIRCULACIONES A OTROS SERVICIOS, DEBERA DE TENER RELACION INMEDIATA CON EL PATIO DE MANIOBRAS PARA DESCARG, ASI COMO INDIRECTA CON ÁREAS DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	IMSS P. ARQ TOMO IV	
		BARRA PAGO DE SUBSIDIOS		3.60M X 2.40M	8.64 M2				
		OFICINA PAGO DE PENSIONES		3.60M X 2.40M	8.64 M2				
		CHEQUES		2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		ÁREA DE AUXILIARES UNIVERSALES DE OFNA		7.0M 3.60M	25.20 M2				
		ÁREA PARA OFICIAL DE SERVICIOS TÉCNICOS.		2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		COORDINADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS		2.40M X 2.40 M	5.76 M2				
		JEFE DE GRUPO DE SECTOR TÉCNICO		3.60M X 3.0M	10.80 M2				
		MESA DE VIGENCIAS		2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		ÁREA DE AUXILIARES UNIVERSALES DE OFNA.		7.0M 3.60M	25.20 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	FARMACIA	SIMO		5.40M X 3.0M	16.20 M2				
		ÁREA DE ARCHIVO		3.00 X 2.10M	6.30 M2				
		OFICIAL GRUPO DE ESTADISTICA		2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		COORDINADOR DE ESTADISTICA		2.40M X 2.40M	5.76 M2				
		JEFE DE GRUPO DE ESTADISTICA		3.60M X 3.0M	10.80 M2				
		SANITARIOS		1 POR GENERO 1.50M X 2.0M	6.00 M2				
		SALA DE ESPERA		3.40M X 1.90M	6.46 M2				
		DESPACHO DE MEDICAMENTOS		0.50M DE BARRA DE DESPACHO 3.40M X 1.85M	6.29 M2				
		GUARDA DE MEDAMENTOS Y ALMACEN		5.40M X 3.40M	18.36 M2				
		ESTIBA		5.26M X 1.20M	6.31 M2				
SERVICIOS MÉDICOS	CEVE	OFICINA DE RESPONSABLE		2.73M X 2.05M	5.59 M2	30.06 M2	DEBE DE LOCALIZARSE LIGADA AL AREA DE CONCLUTA URGENCIAS, DEBIDO AL USO DE EQUIPO Y MATERIAL ESTERIL EN DICHSOS SERVICIOS, POR LO QUE SE PLANTEA UBICAR LA CEVE PROXIMA A LAS ZONAS DE CIRCULACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES, TAMBIEN SE DEBE BUSCAR SU UBICACION LO MAS RETIRADA DE EL MEDIO AMBIENTE EXTERIOR PARA EVITAR LA CONTAMINACION DE DICHO MATERIAL, DEBERA DE EXISTIR UNA RELACION CON EL ALMACEN GENERAL Y ROPERIA.	IMSS P. ARQ TOMO III	
		SANITARIOS		1.80M X 1.20M	2.16 M2				
		MICROPROCESADORA		2.40M X 1.80M	4.32 M2				
		EMPAQUE		2.48M X 1.80M	4.32 M2				
		PATIO DE MANIOBRAS PARA ABASTO		2.40M X 1.80M	4.32 M2				
		RECEPCION DE MATERIAL SUCIO		0.90M X 1.20M	1.08 M2				
		LAVADO DE INSTRUMENTAL		1.80M X 2.90M	5.22 M2				
		PREPARACION Y ENSAMBLE		3.60M X 2.70M	9.72 M2				
		ESTERILIZACION							



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

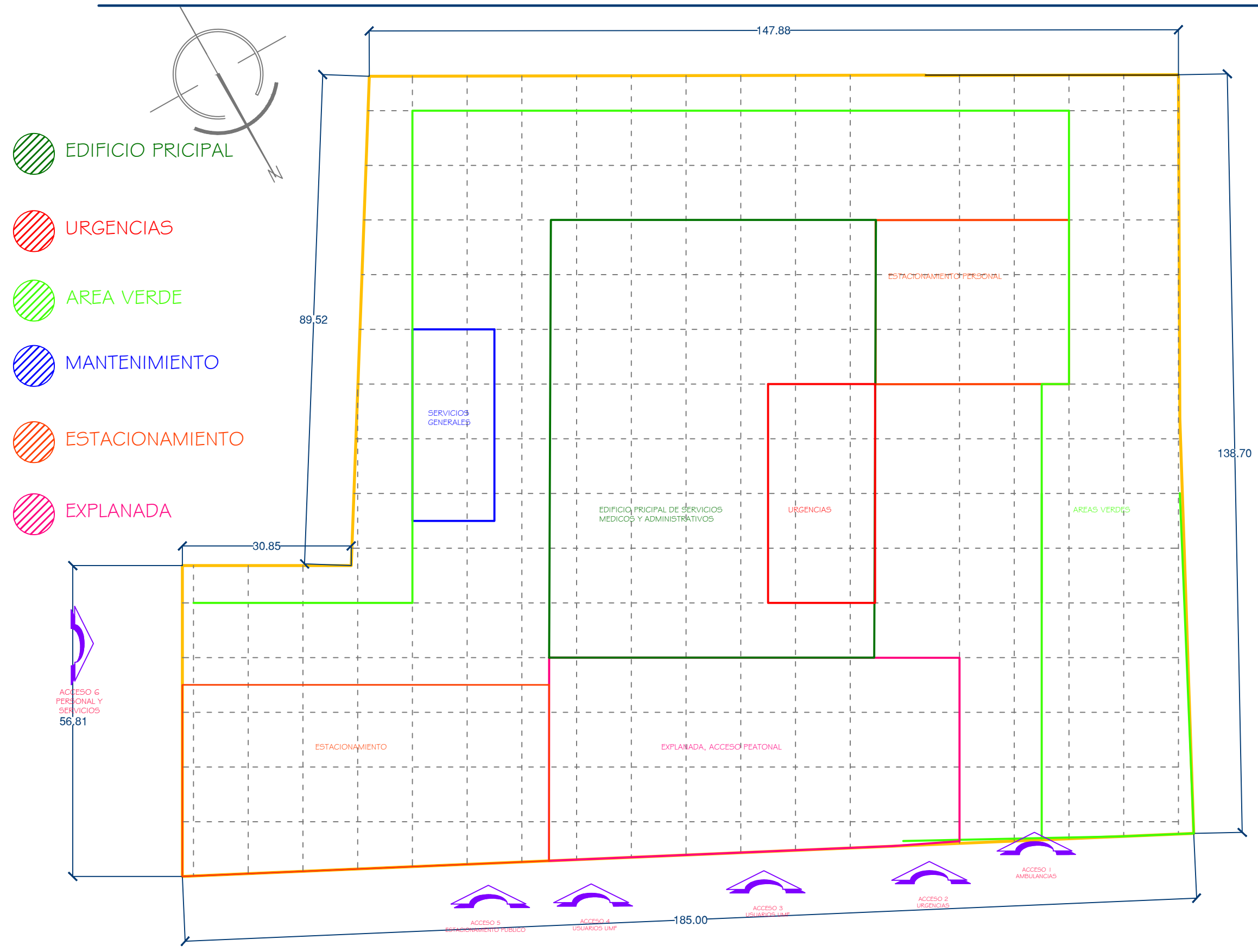
PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA:
1:750
ACOTACIONES:
METROS

PLANO:
A-A

FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO DE ANALISIS DE AREAS



CAPITULO V. PROYECTO

EJECUTIVO.

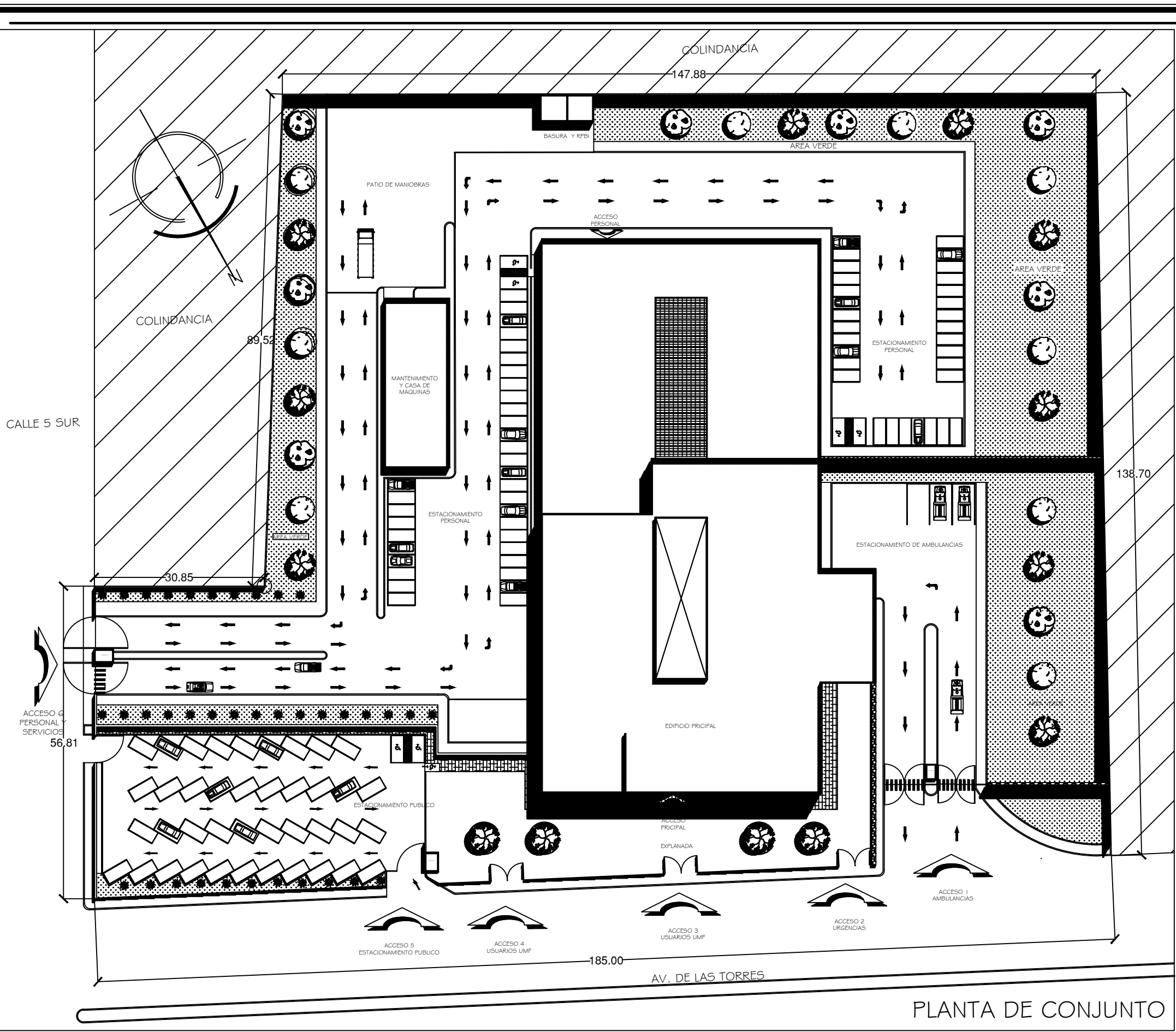
Dentro de este capítulo se desarrollaran las distintas planimetrías necesarias para dar fin a la demanda existente de un espacio arquitectónico diseñado para brindar servicios de salud.



5.1 PLANO DE LOCALIZACION



5.2 PLANTA DE CONJUNTO



PLANTA DE CONJUNTO



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

COLEGIO DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y
REUBICACION DE LA
UMF Nº 13 DEL IMSS
EN LA CIUDAD DE
PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO
RUIZ JIMENEZ

FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA:
1:750

PLANO:

ACOTACIONES:
METROS

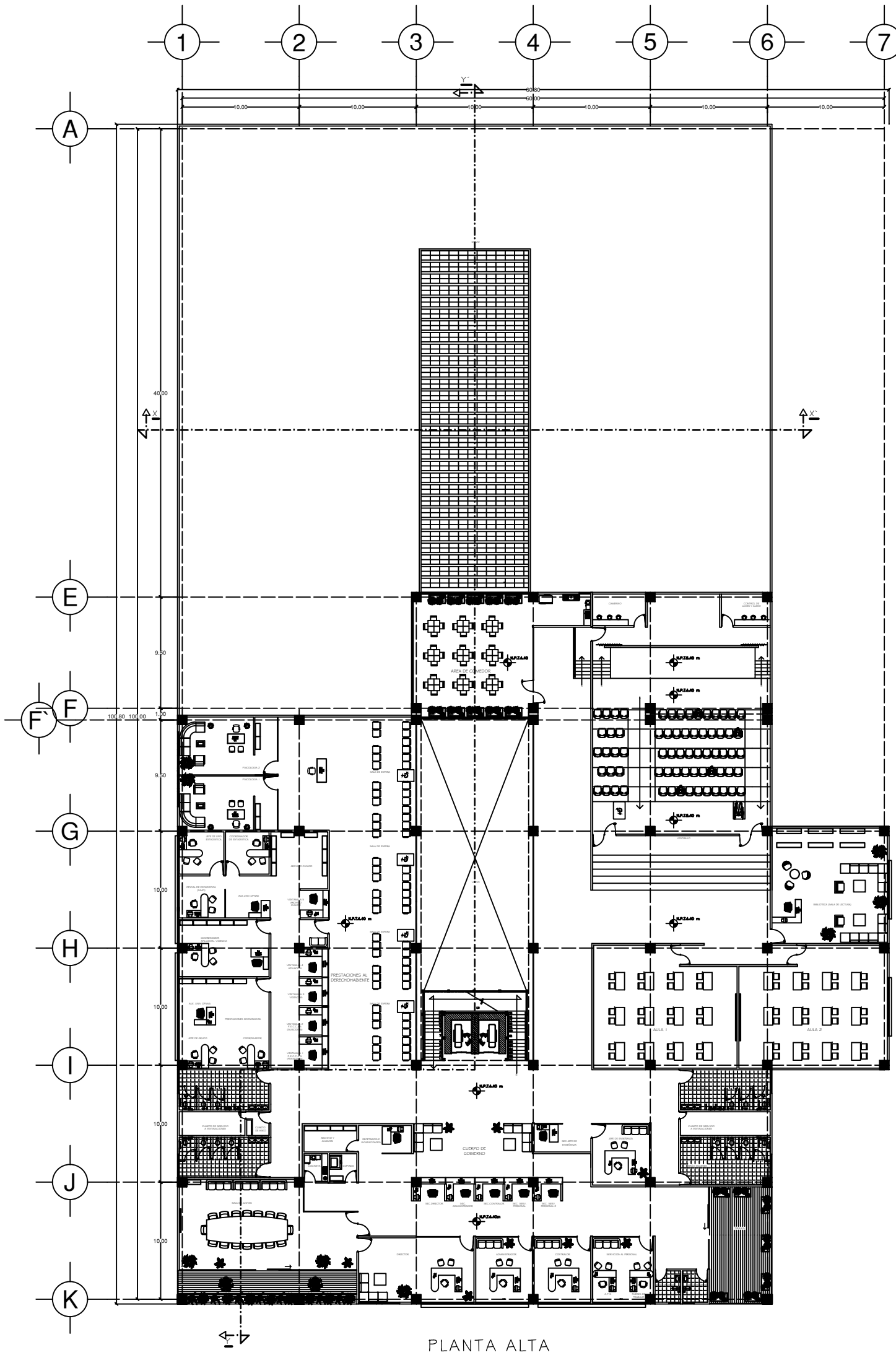


FACULTAD DE ARQUITECTURA



5.3 PLANOS

ARQUITECTONICOS



PLANTA ALTA



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

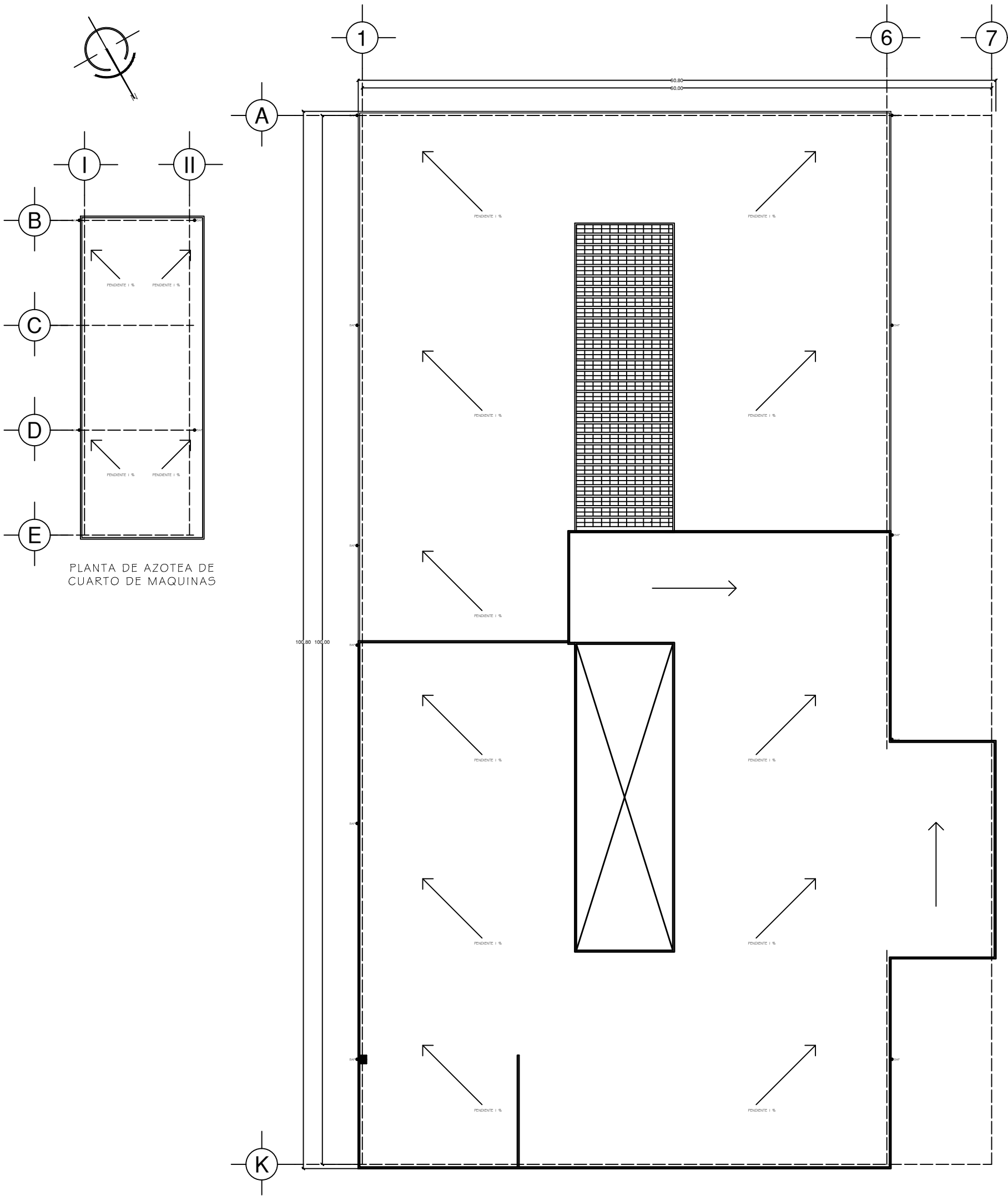
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: A-2
METROS





PLANTA DE AZOTEA DE CUARTO DE MAQUINAS

PLANTA DE AZOTEA



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

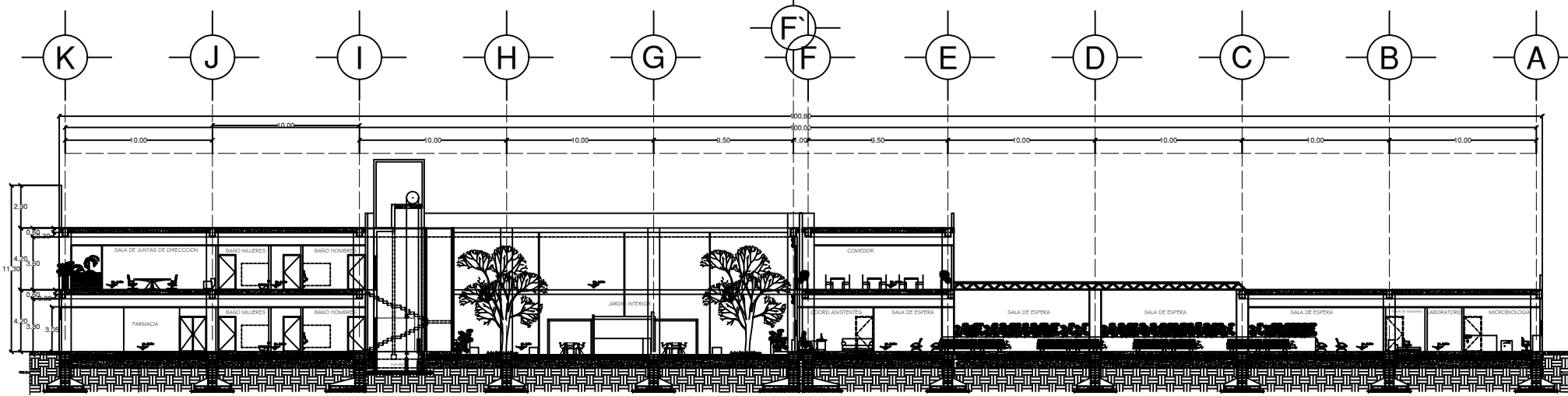
PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

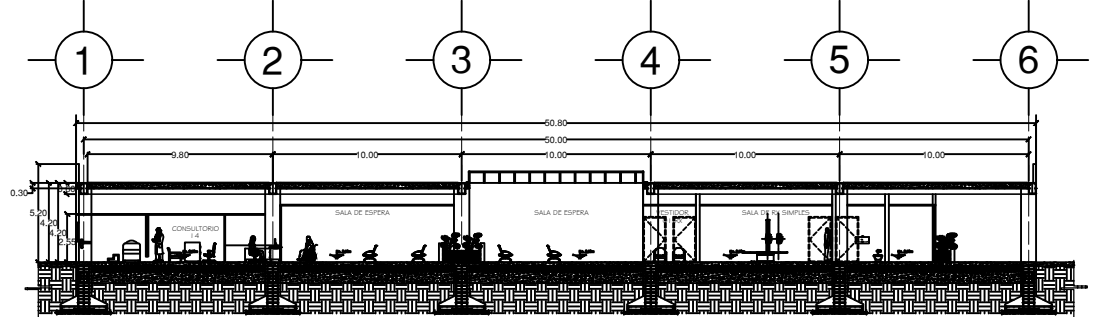
ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: METROS

A-3

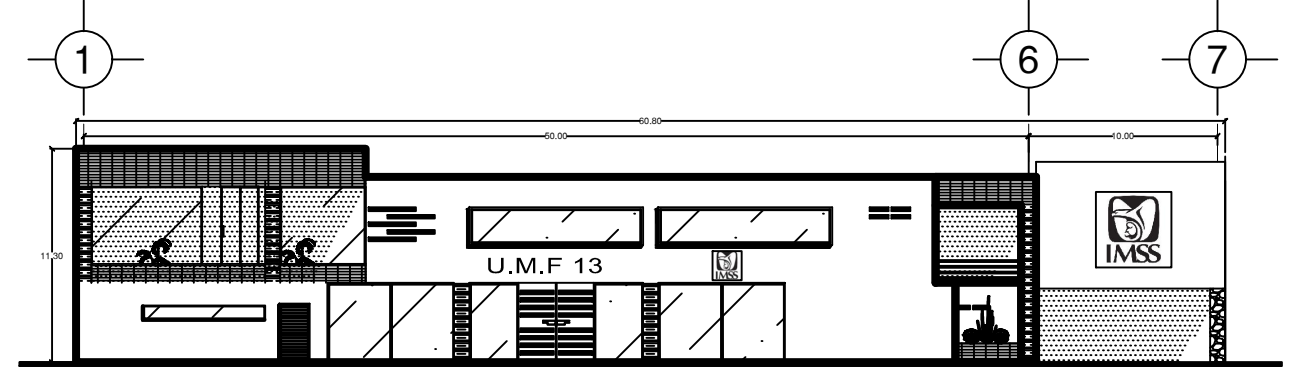




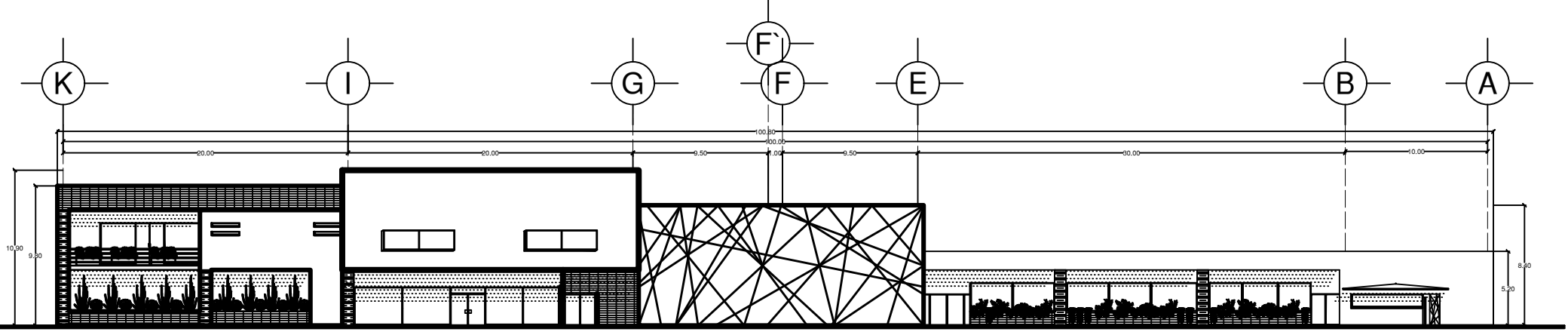
CORTE LONGITUDINAL Y-Y'



CORTE TRANSVERSAL X-X'



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA NOR-PONIENTE



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

COLEGIO DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y
REUBICACION DE LA
UMF N° 13 DEL IMSS
EN LA CIUDAD DE
PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO
RUIZ JIMENEZ

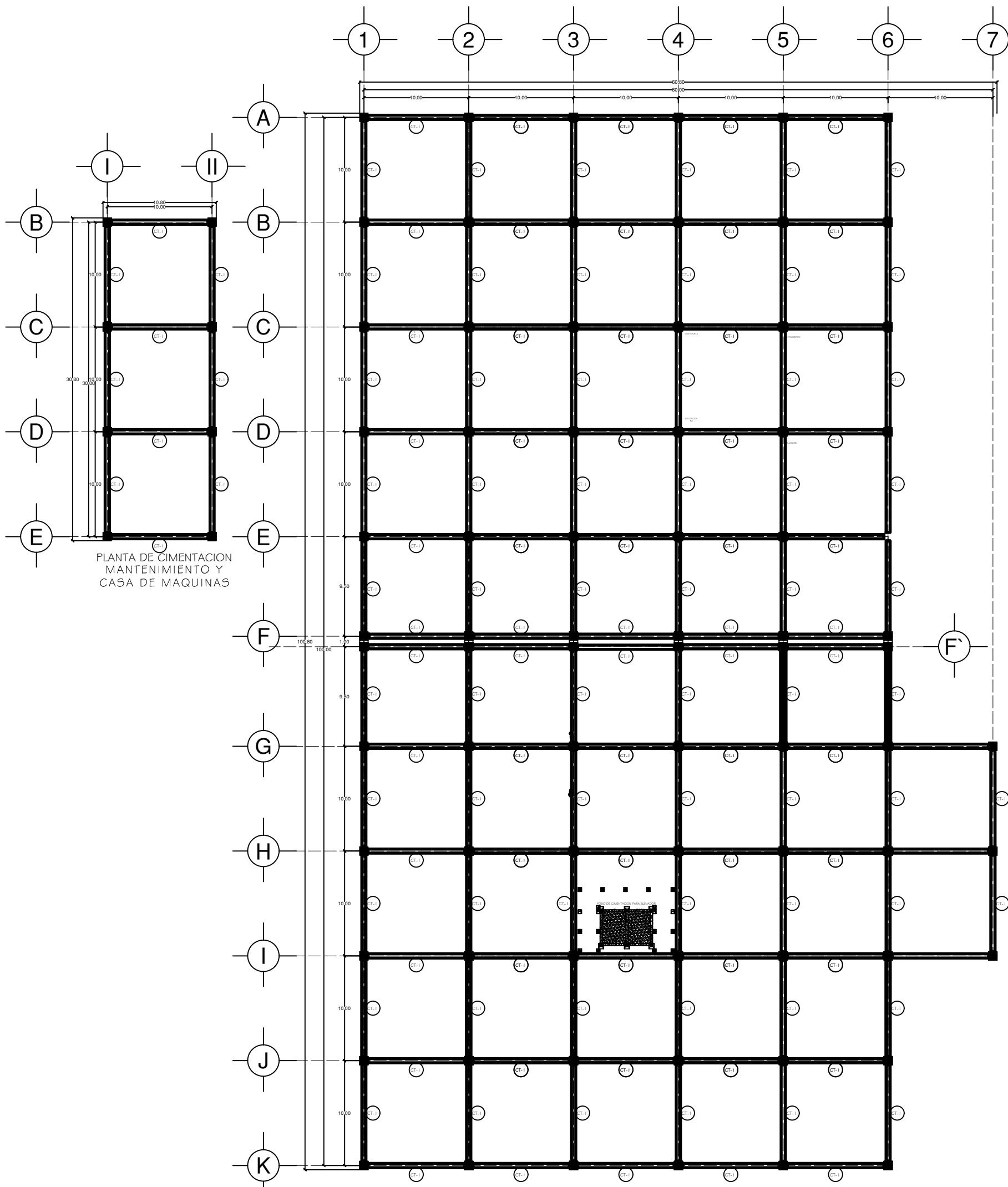
FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA: 1:400	PLANO: A-4
ACOTACIONES: METROS	

FACULTAD DE ARQUITECTURA



5.4 PLANOS ESTRUCTURALES



PLANTA DE CIMENTACION
MANTENIMIENTO Y
CASA DE MAQUINAS

PLANTA DE CIMENTACION

ESPECIFICACIONES

TODOS LOS ELEMENTOS SERAN COLADOS EN SITIO CON CONCRETO F' C=200 kg/cm² PREMESCLADO, MARCA CRUZ AZUL, EMPLEANDO PARA SU ELABORACION CEMENTO PORTLAND ORDINARIO 30R, GRAVA DE 3/4" Y ARENA DE RIO, CON UN REVENIMIENTO DE 10-12 CM

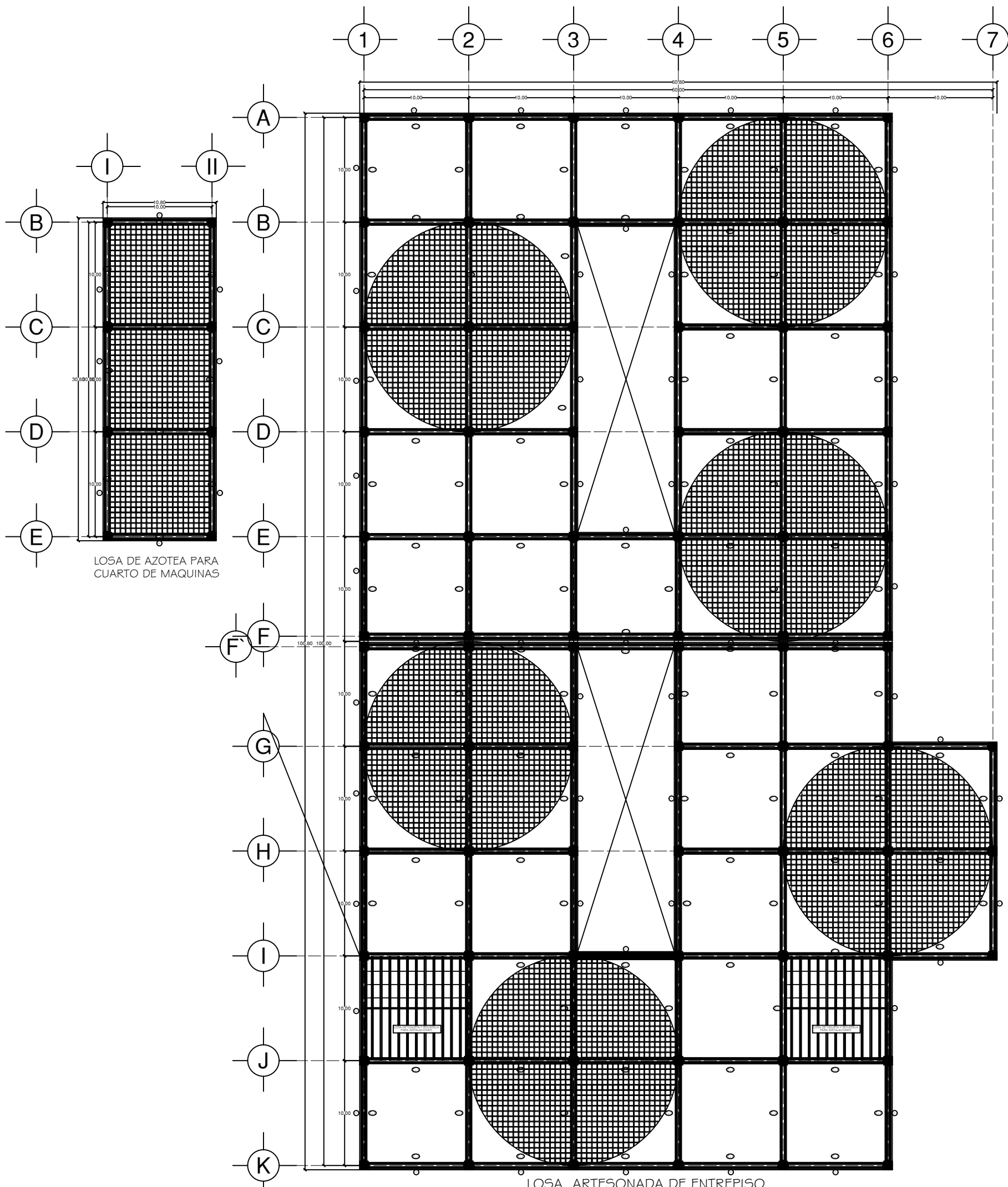
TODOS LOS ELEMENTOS SERAN HABILITADOS CON ACERO GRADO 42 MARCA "DEACERO" ACERO BAJO CARBON EMPLEANDO LOS DIAMETROS DE VARILLAS SEGUN EL DISEÑO DE CADA ELEMENTO.
EL AMARRÉ SERA CON ALAMBRE RECOCIDO MARCA "DEACERO"
LOS ESTRIBOS SE ELABORARAN CON ALAMBRO DE 3/8" LAMINADO EN CALIENTE MARCA "DEACERO"

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COLEGIO DE ARQUITECTURA
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ
FECHA: OCTUBRE 2016
ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: METROS
E-1





LOSA DE AZOTEA PARA CUARTO DE MAQUINAS

LOSA ARTESONADA DE ENTREPISO

ESPECIFICACIONES
TODOS LOS ELEMENTOS SERAN COLADOS EN SITIO CON CONCRETO F'c=250 kg/cm ² PREMESCLADO, MARCA CRUZ AZUL, EMPLEANDO PARA SU ELABORACION CEMENTO PORTLAND ORDINARIO 30R, GRAVA DE 3/4" Y ARENA DE RIO, CON UN REVENIMIENTO DE 10-12 CM
TODOS LOS ELEMENTOS SERAN HABILITADOS CON ACERO GRADO 42 MARCA "DEACERO" ACERO BAJO CARBON EMPLEANDO LOS DIAMETROS DE VARILLAS SEGUN EL DISEÑO DE CADA ELEMENTO. EL AMARRE SERA CON ALAMBRE RECOCIDO MARCA "DEACERO"



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

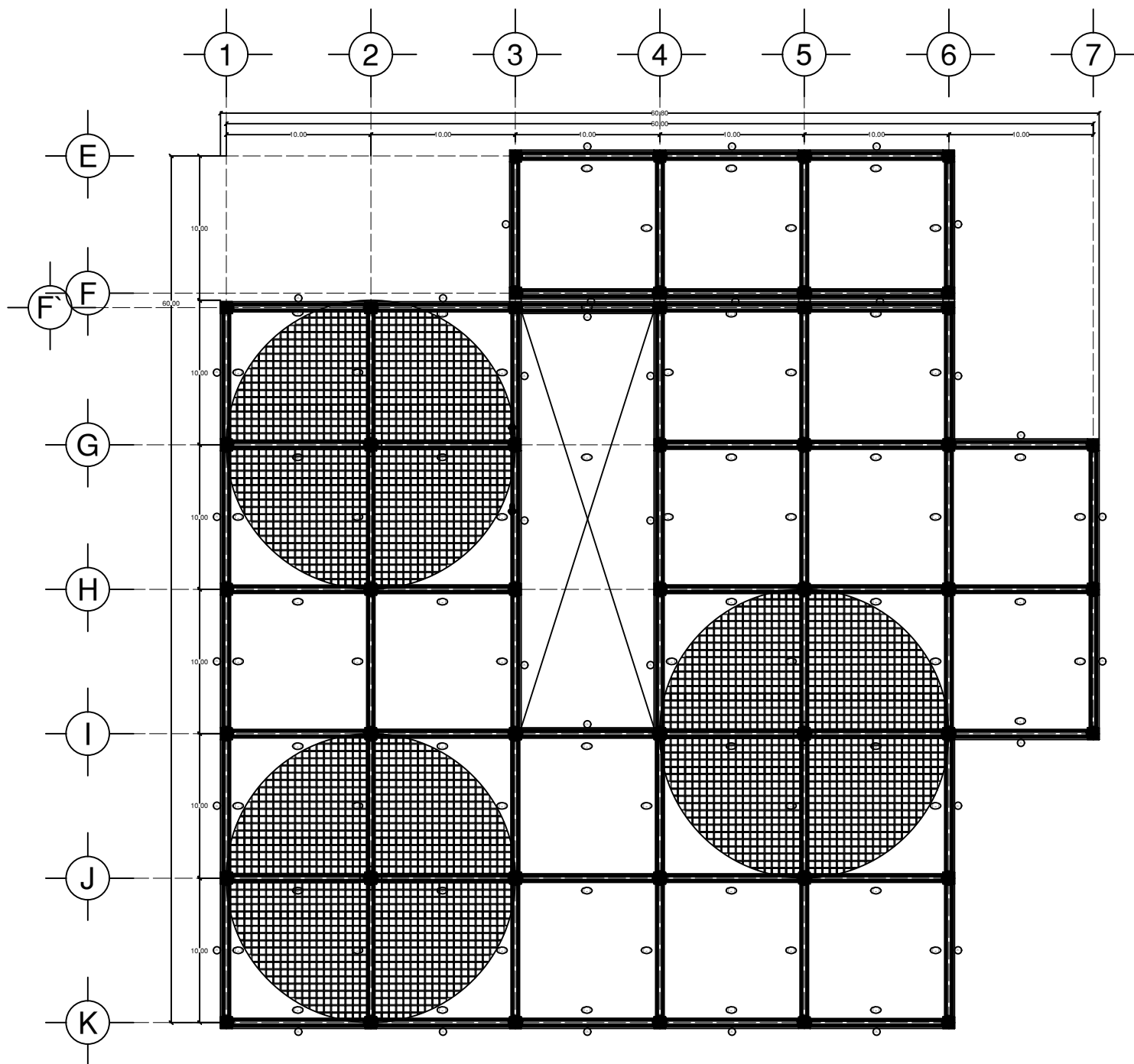
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: METROS E-2





LOSA ARTESONADA DE AZOTEA

ESPECIFICACIONES

TODOS LOS ELEMENTOS SERAN COLADOS EN SITIO CON CONCRETO F' C=250 kg/cm² PREMESCLADO, MARCA CRUZ AZUL, EMPLEANDO PARA SU ELABORACION CEMENTO PORTLAND ORDINARIO 30R, GRAVA DE 3/4" Y ARENA DE RIO, CON UN REVENIMIENTO DE 1.0-1.2 CM

TODOS LOS ELEMENTOS SERAN HABILITADOS CON ACERO GRADO 42 MARCA "DEACERO" ACERO BAJO CARBON EMPLEANDO LOS DIAMETROS DE VARILLAS SEGUN EL DISEÑO DE CADA ELEMENTO. EL AMARRE SERA CON ALAMBRE RECOCIDO MARCA "DEACERO"

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:

JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

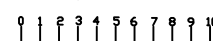
FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400

PLANO:

ACOTACIONES:

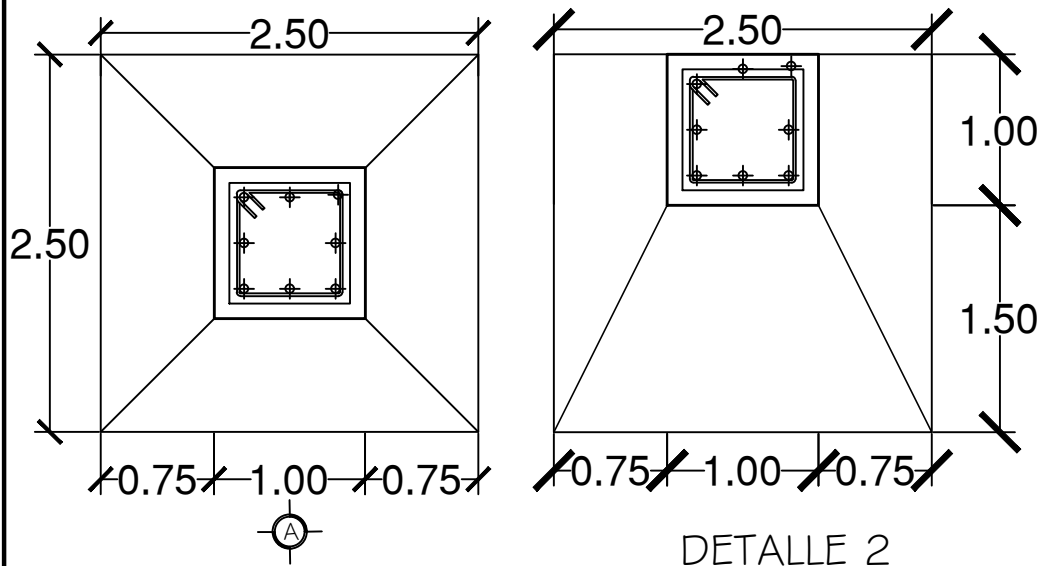
METROS



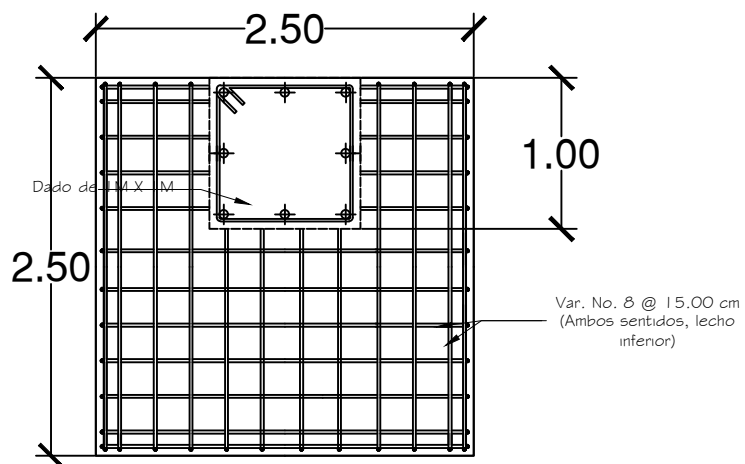
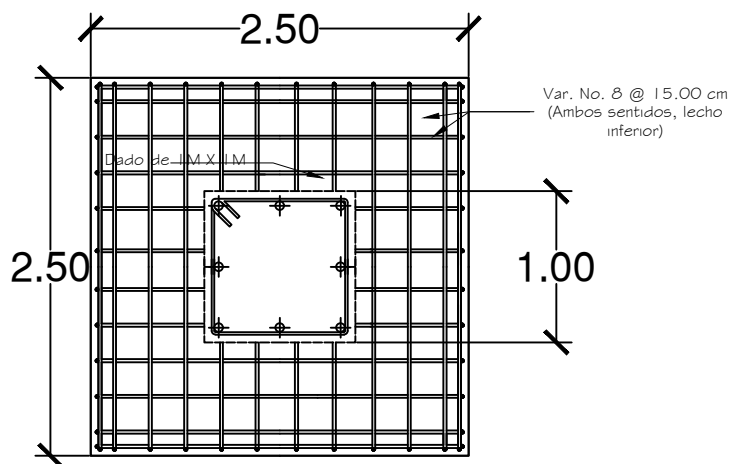
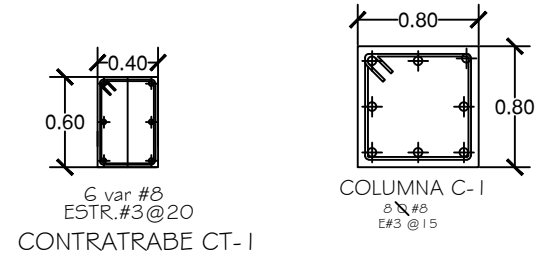
E-3



BUAP

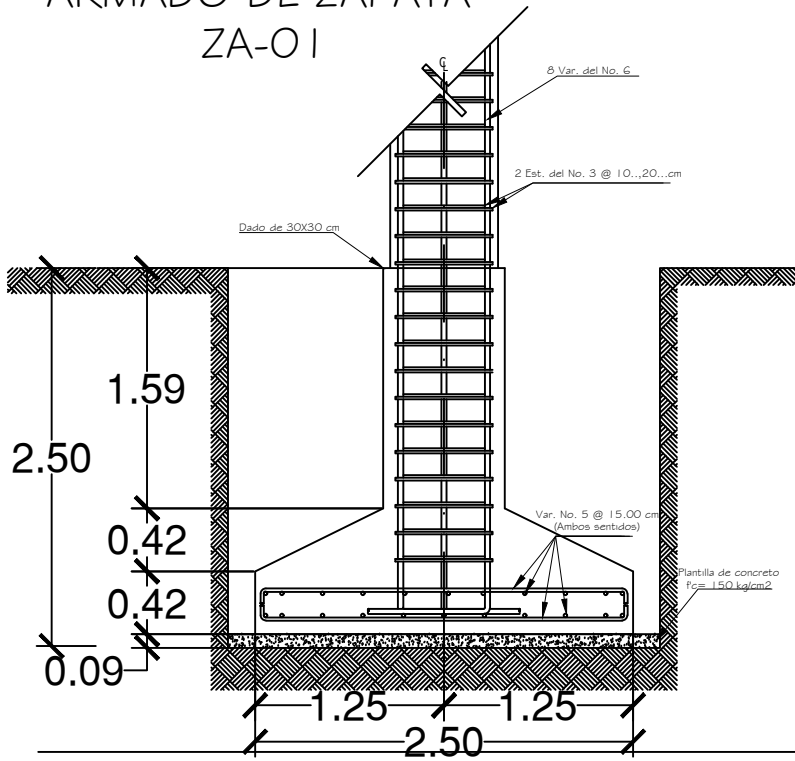


DETALLE 1 ZAPATA ZA-01
 DETALLE 2 ZAPATA ZA-02 COLINDANTE

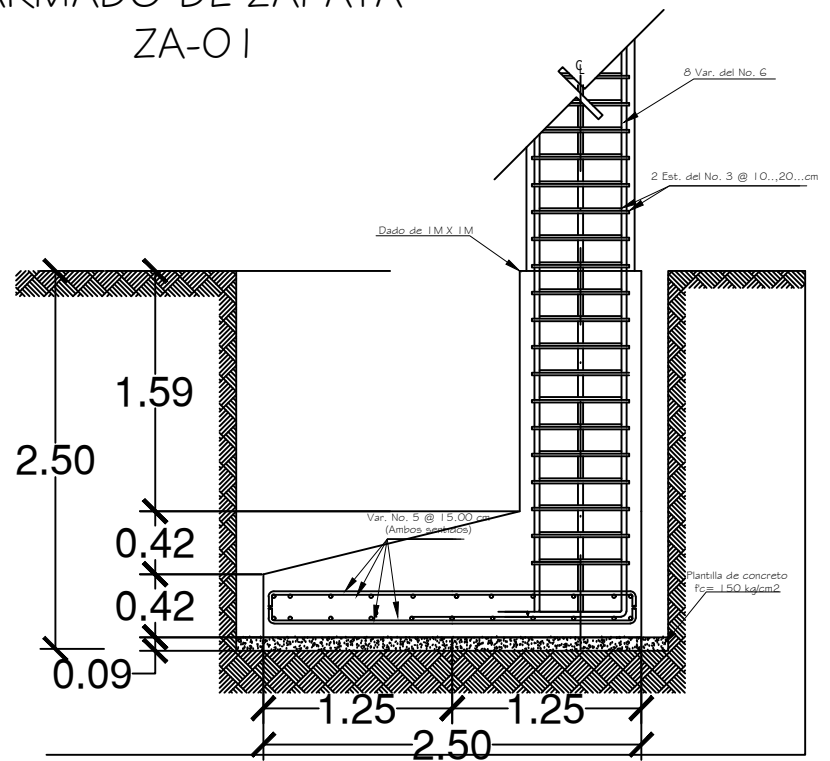


DETALLE 3 ARMADO DE ZAPATA ZA-01

DETALLE 4 ARMADO DE ZAPATA ZA-01



DETALLE 5 ZAPATA Z-01 EXCAVACION



DETALLE 6 ZAPATA Z-02 EXCAVACION

PLANO DE DE DETALLES DE LA CIMENTACION

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:

JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

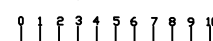
FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:50

PLANO:

ACOTACIONES:

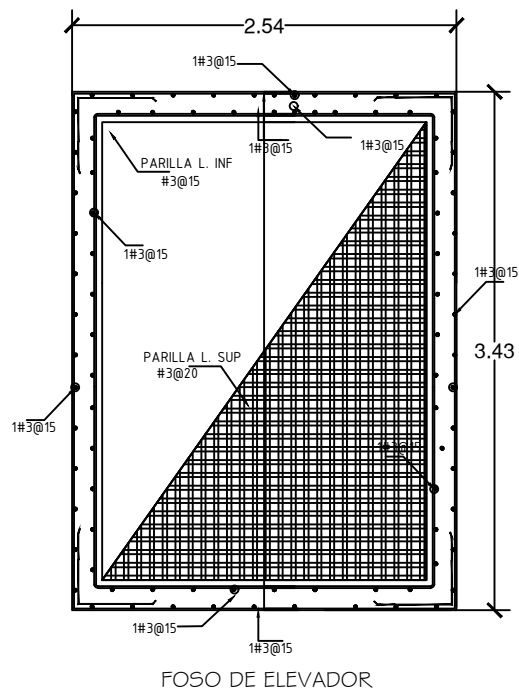
METROS



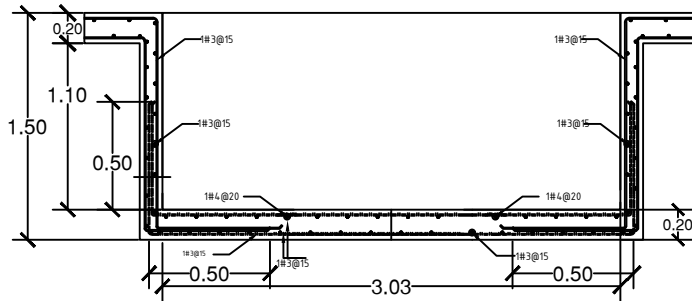
ED-1



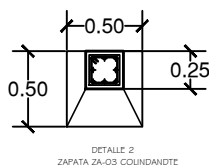
BUAP



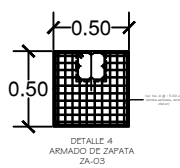
FOSO DE ELEVADOR



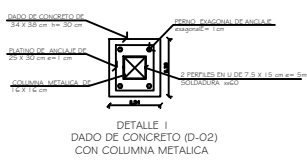
ALZADO FOSO DE ELEVADOR



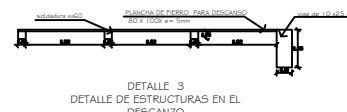
DETALLE 2
ZAPATA 2A-03 COLUMNANTE



DETALLE 4
ARMADO DE ZAPATA
2A-03

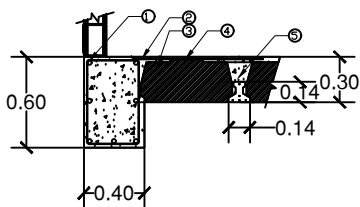


DETALLE 1
DADO DE CONCRETO (D-02)
CON COLUMNA METALICA



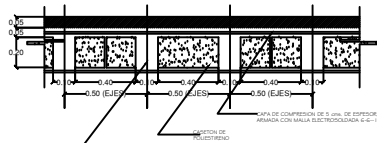
DETALLE 3
DETALLE DE ESTRUCTURAS EN EL
DESCANZO

DETALLES DE CIMENTACION DE ELEVADOR Y ESCALERA

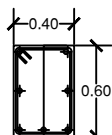


DETALLE DE LOSA DE
VIGUETA Y VOSEDILLA
APOYADA SOBRE TRABE

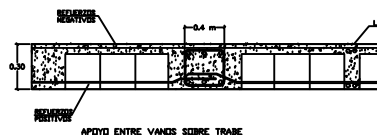
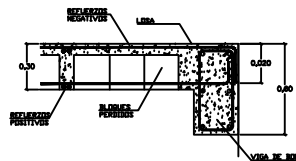
- ① Ø#5 fy = 4200 kg/cm²
- ② Concreto en capa de compresión de losa, 5 cm. de espesor y en trabe
- ③ f'c = 250 kg/cm²
- ④ Bobadilla de poliestireno (unice) marca PREVI 1.27 x 0.70 x 0.16m
- ⑤ Malla electrosoldada 6" x 6" / 10 x 10
- ⑥ Vigüeta pretensada de 14 cm de peralte marca PREVI



DETALLE 2
APOYO



7 var #5
ESTR. #4@20
TRABE T-01



APoyo ENTRE VANOS SOBRE TRABE

DETALLES DE LOSA DE ENTREPISO Y AZOTEA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N°
13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:

JOSE FRANCISCO
RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

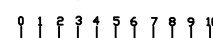
ESCALA 1:50

PLANO:

ACOTACIONES:

METROS

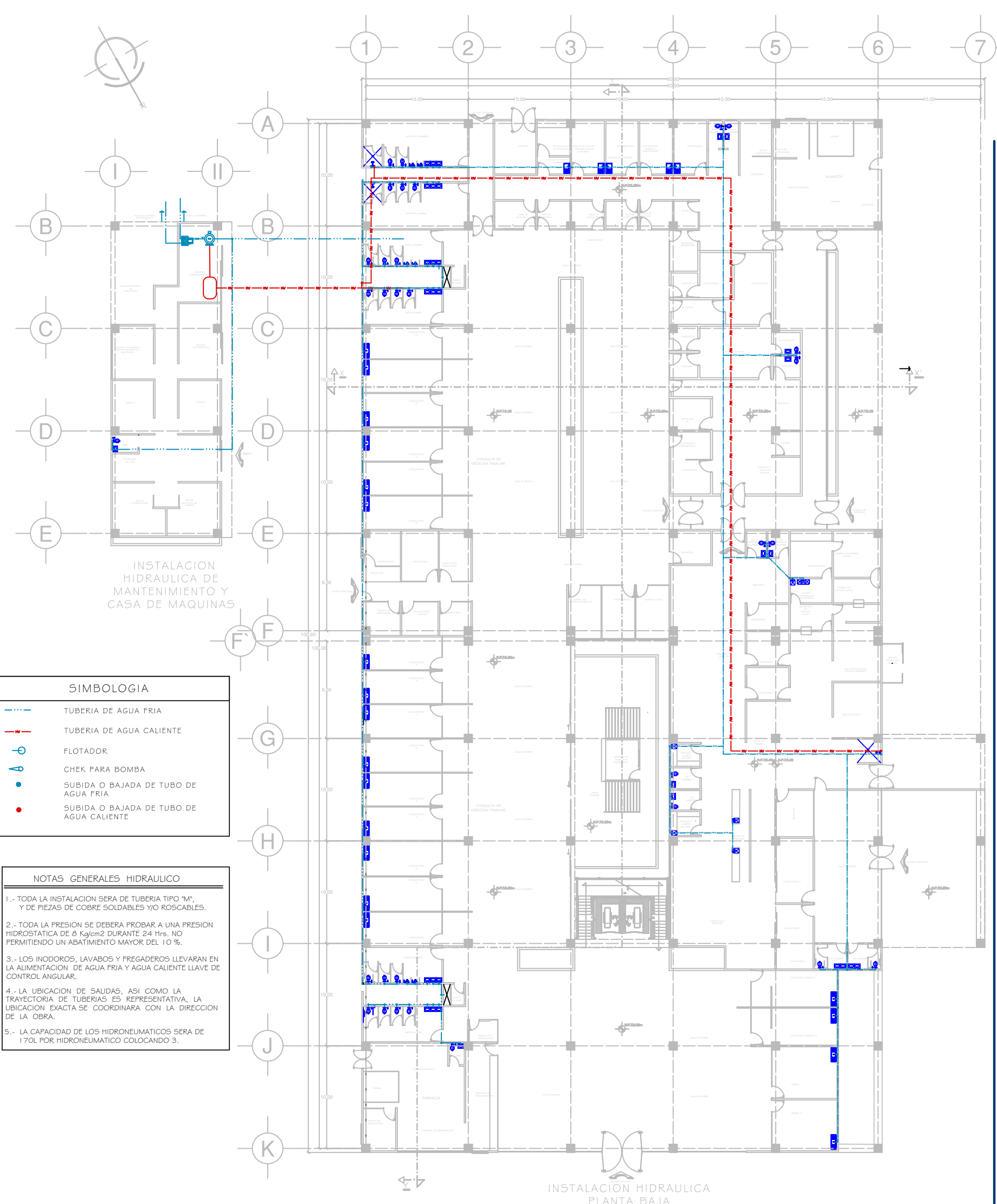
ED-2



BUAP



5.5 PLANOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS



INSTALACION
HIDRAULICA DE
MANTENIMIENTO Y
CASA DE MAQUINAS

INSTALACION HIDRAULICA
PLANTA BAJA

SIMBOLOGIA	
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE
	FLOTADOR
	CHEK PARA BOMBA
	SUBIDA O BAJADA DE TUBO DE AGUA FRIA
	SUBIDA O BAJADA DE TUBO DE AGUA CALIENTE

- NOTAS GENERALES HIDRAULICO**
- 1.- TODA LA INSTALACION SERA DE TUBERIA TIPO "M", Y DE PIEZAS DE COBRE SOLDABLES Y/O ROSCABLES.
 - 2.- TODA LA PRESION SE DEBERA PROBAR A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 8 Kg/cm² DURANTE 24 Hrs. NO PERMITIENDO UN ABATIMIENTO MAYOR DEL 10 %.
 - 3.- LOS INODOROS, LAVABOS Y FREGADEROS LLEVARAN EN LA ALIMENTACION DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE LLAVE DE CONTROL ANGULAR.
 - 4.- LA UBICACION DE SALIDAS, ASI COMO LA TRAYECTORIA DE TUBERIAS ES REPRESENTATIVA, LA UBICACION EXACTA SE COORDINARA CON LA DIRECCION DE LA OBRA.
 - 5.- LA CAPACIDAD DE LOS HIDRONEUMATICOS SERA DE 170L POR HIDRONEUMATICO COLOCANDO 3.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

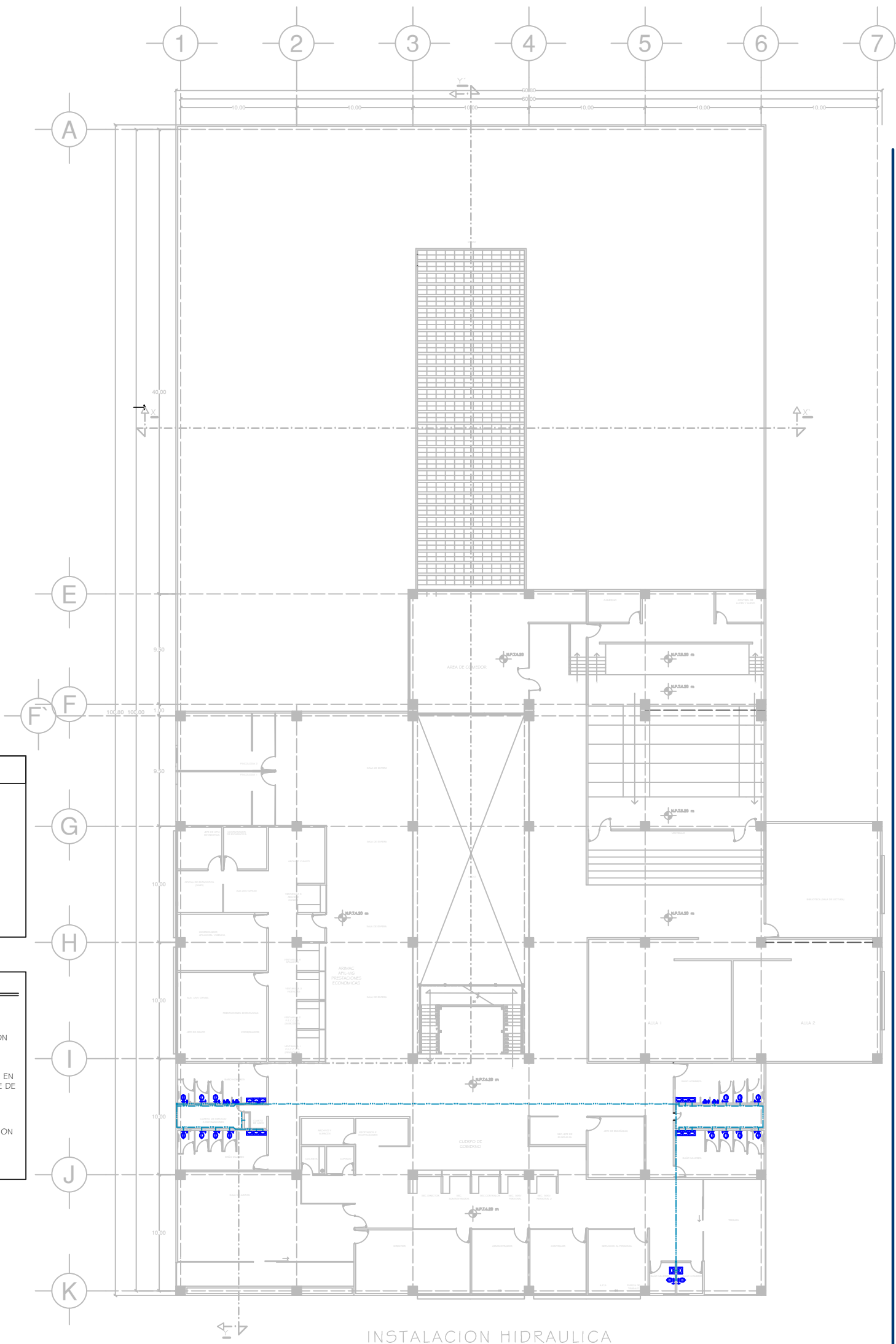
FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400

ACOTACIONES:
METROS

PLANO:
H-1





INSTALACION HIDRAULICA
PLANTA ALTA

SIMBOLOGIA	
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE
	FLOTADOR
	CHEK PARA BOMBA
	SUBIDA O BAJADA DE TUBO DE AGUA FRIA
	SUBIDA O BAJADA DE TUBO DE AGUA CALIENTE

- NOTAS GENERALES HIDRAULICO**
- 1.- TODA LA INSTALACION SERA DE TUBERIA TIPO "M", Y DE PIEZAS DE COBRE SOLDABLES Y/O ROSCABLES.
 - 2.- TODA LA PRESION SE DEBERA PROBAR A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 8 Kg/cm² DURANTE 24 Hrs, NO PERMITIENDO UN ABATIMIENTO MAYOR DEL 10 %.
 - 3.- LOS INODOROS, LAVABOS Y FREGADEROS LLEVARAN EN LA ALIMENTACION DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE LLAVE DE CONTROL ANGULAR.
 - 4.- LA UBICACION DE SALIDAS, ASI COMO LA TRAYECTORIA DE TUBERIAS ES REPRESENTATIVA, LA UBICACION EXACTA SE COORDINARA CON LA DIRECCION DE LA OBRA.
 - 5.- LA CAPACIDAD DE LOS HIDRONEUMATICOS SERA DE 170L POR HIDRONEUMATICO COLOCANDO 3.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

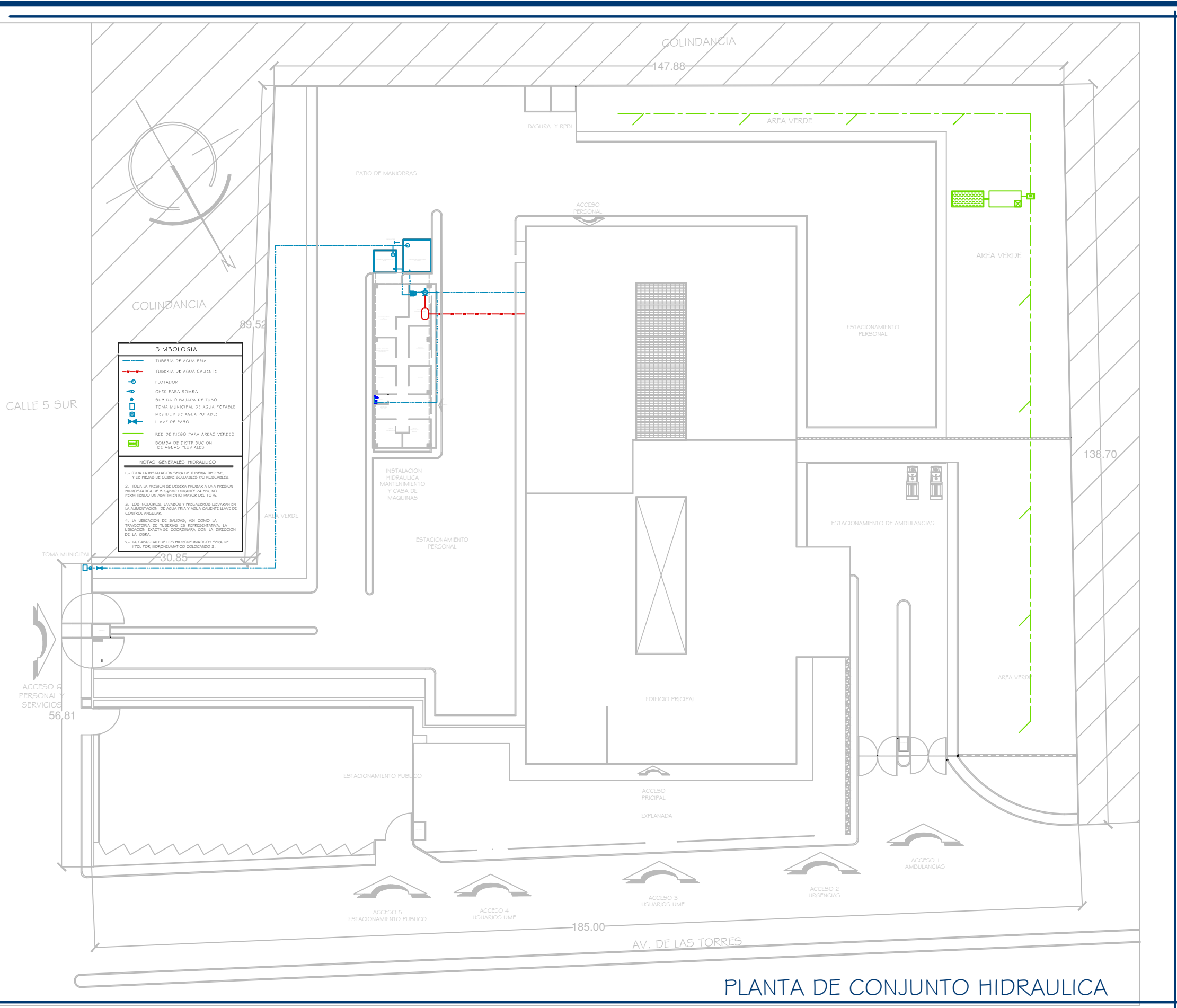
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: H-2
METROS





SIMBOLOGIA

- TUBERIA DE AGUA FRIA
- TUBERIA DE AGUA CALIENTE
- FLOTADOR
- CHEK PARA BOMBA
- SURIDA O BAJADA DE TURBO
- TOMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
- MEDIDOR DE AGUA POTABLE
- LLAVE DE PASO
- RED DE RIEGO PARA AREAS VERDES
- BOMBA DE DISTRIBUCION DE AGUAS PLUVIALES

NOTAS GENERALES HIDRAULICO

- 1.- TODA LA INSTALACION SERA DE TUBERIA TIPO "M" Y DE PIEZAS DE COBRE SOLDABLES VIO ROSCABLES.
- 2.- TODA LA PRESION SE DEBERA PROBAR A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 2.5 BARRIOS DURANTE 24 HRS. NO PERMITIENDO UN ABATIMIENTO MAYOR DEL 10 %.
- 3.- LOS HODOROS, LAVADOS Y PRESADROS LLEVARAN EN LA ALIMENTACION DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE LLAVE DE CONTROL ANGULAR.
- 4.- LA UBICACION DE SALIDAS, ASI COMO LA TRAYECTORIA DE TUBERIAS ES REPRESENTIVA, LA UBICACION EXACTA SE COORDINARA CON LA DIRECCION DE LA OBRA.
- 5.- LA CAPACIDAD DE LOS HIDRONUMATICOS SERA DE 170L POR HIDRONUMATICO COLOCANDO 3.

PLANTA DE CONJUNTO HIDRAULICA



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

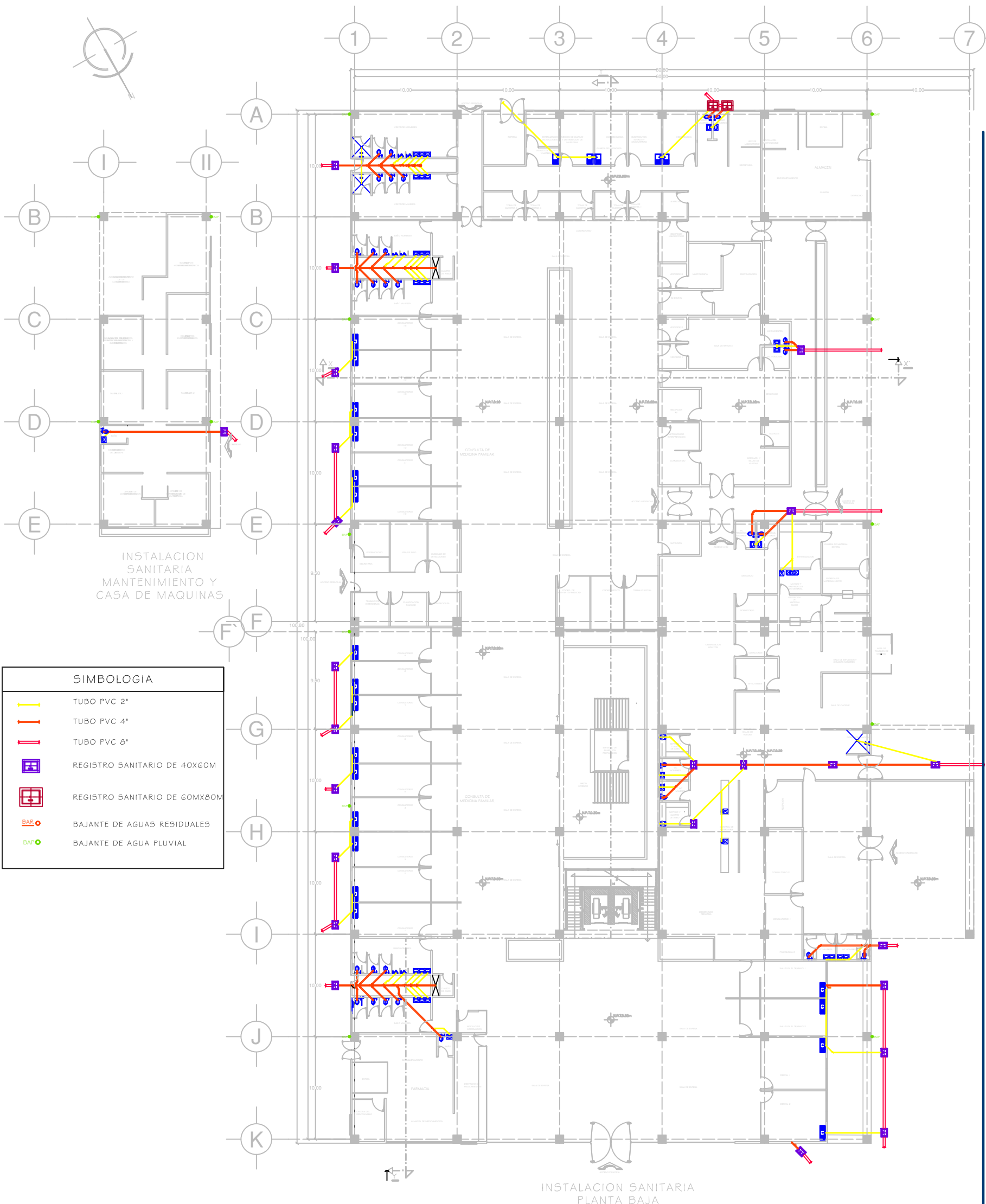
FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA: 1:750	PLANO: H-3
ACOTACIONES: METROS	

FACULTAD DE ARQUITECTURA



5.6 PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS



SIMBOLOGIA	
	TUBO PVC 2"
	TUBO PVC 4"
	TUBO PVC 8"
	REGISTRO SANITARIO DE 40X60M
	REGISTRO SANITARIO DE 60X80M
	BAJANTE DE AGUAS RESIDUALES
	BAJANTE DE AGUA PLUVIAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

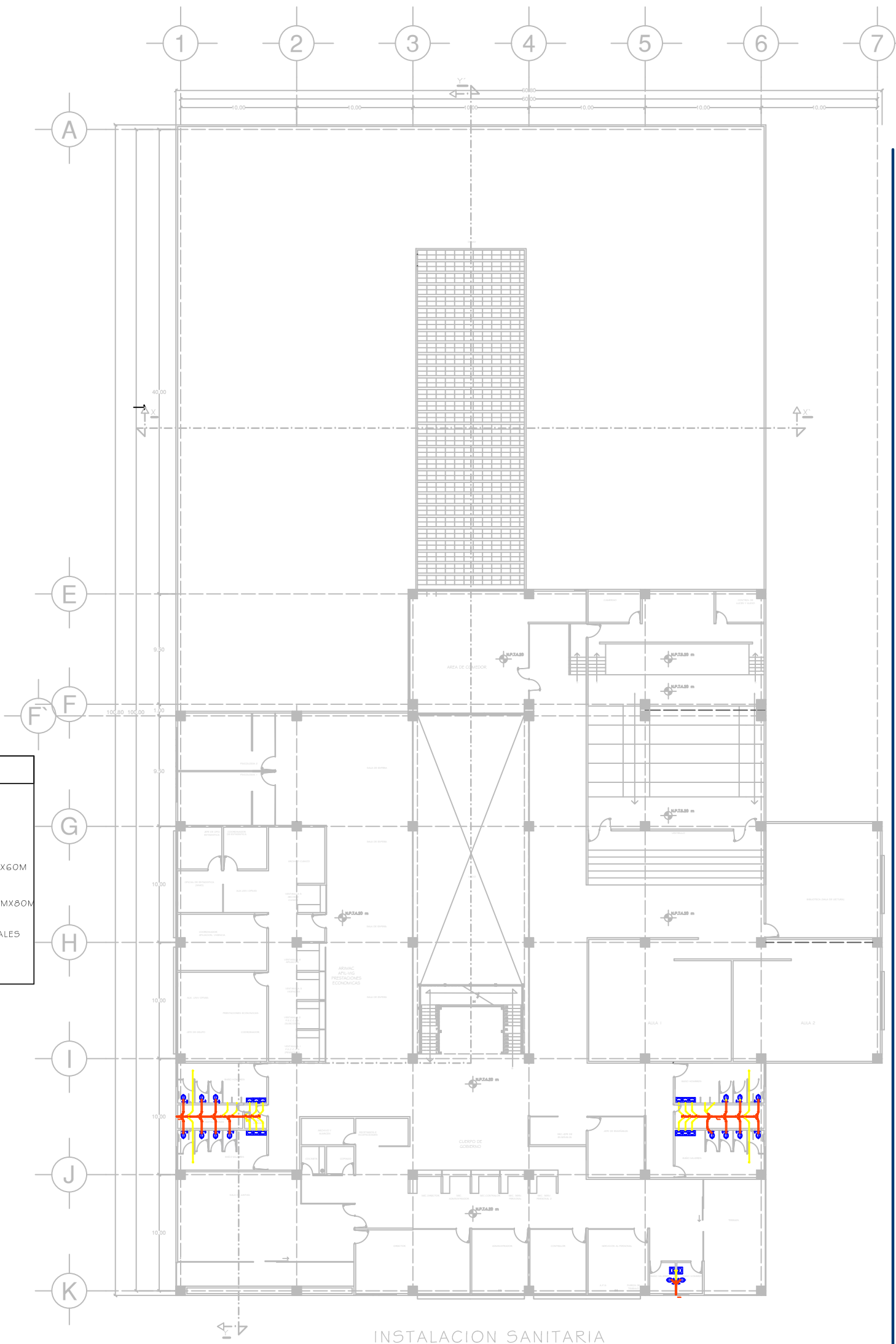
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: S-1
METROS





SIMBOLOGIA	
	TUBO PVC 2"
	TUBO PVC 4"
	TUBO PVC 8"
	REGISTRO SANITARIO DE 40X60M
	REGISTRO SANITARIO DE 60X80M
	BAJANTE DE AGUAS RESIDUALES
	BAJANTE DE AGUA PLUVIAL

INSTALACION SANITARIA
PLANTA ALTA



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

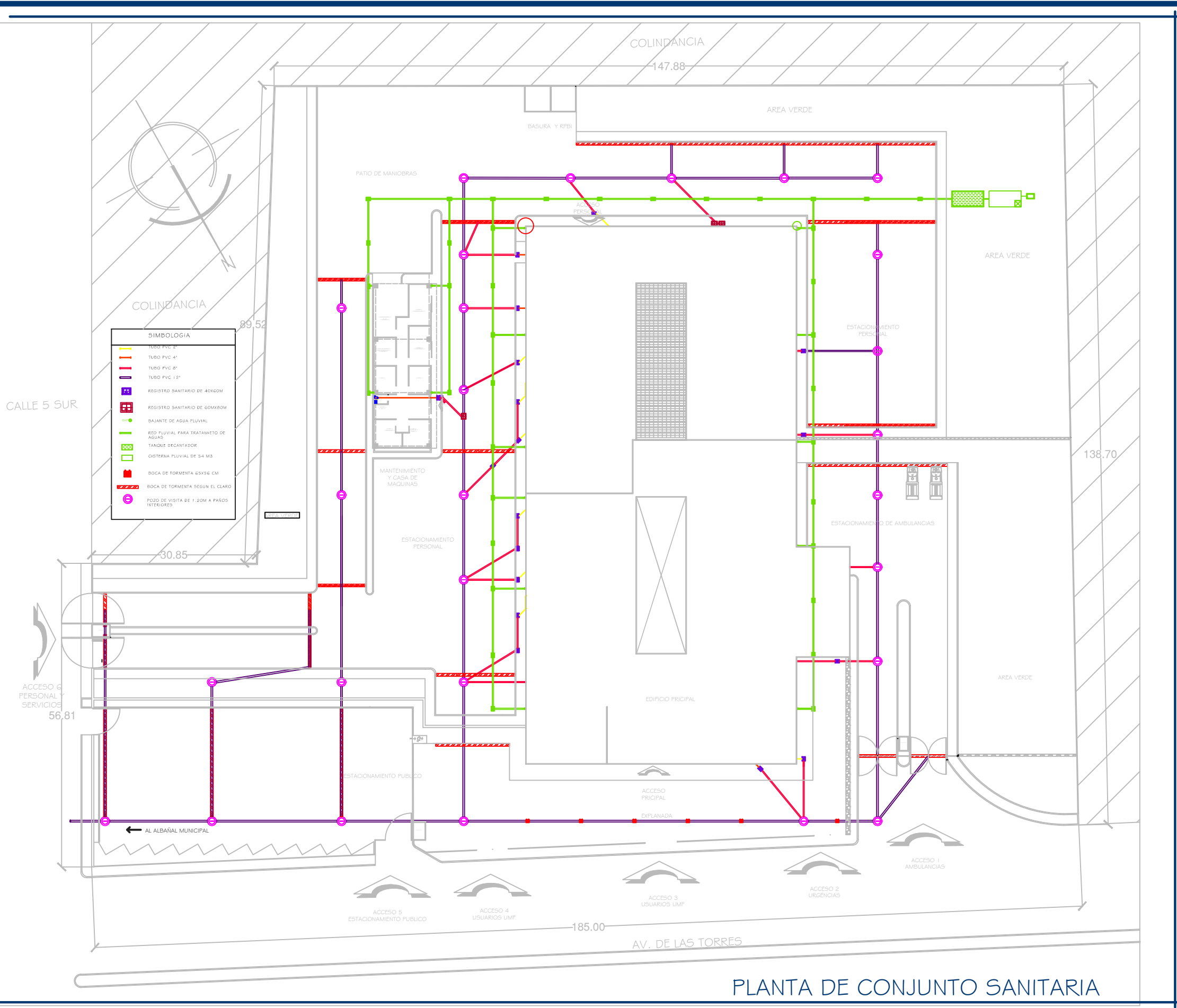
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: S-2
METROS





SIMBOLOGIA

- TUBO PVC 2"
- TUBO PVC 4"
- TUBO PVC 6"
- TUBO PVC 12"
- REGISTRO SANITARIO DE 40X60M
- REGISTRO SANITARIO DE 60X60M
- BAJANTE DE AGUA PLUVIAL
- RED PLUVIAL PARA TRATAMIENTO DE AGUAS
- TANQUE DECANTADOR
- CISTERNA PLUVIAL DE 3-4 M3
- BOCA DE TORMENTA 65X56 CM
- BOCA DE TORMENTA SEGUN EL CLARO
- POZO DE VISITA DE 1.20M A PAROS INTERIORES

PLANTA DE CONJUNTO SANITARIA



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

COLEGIO DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y
REUBICACION DE LA
UMF Nº 13 DEL IMSS
EN LA CIUDAD DE
PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO
RUIZ JIMENEZ

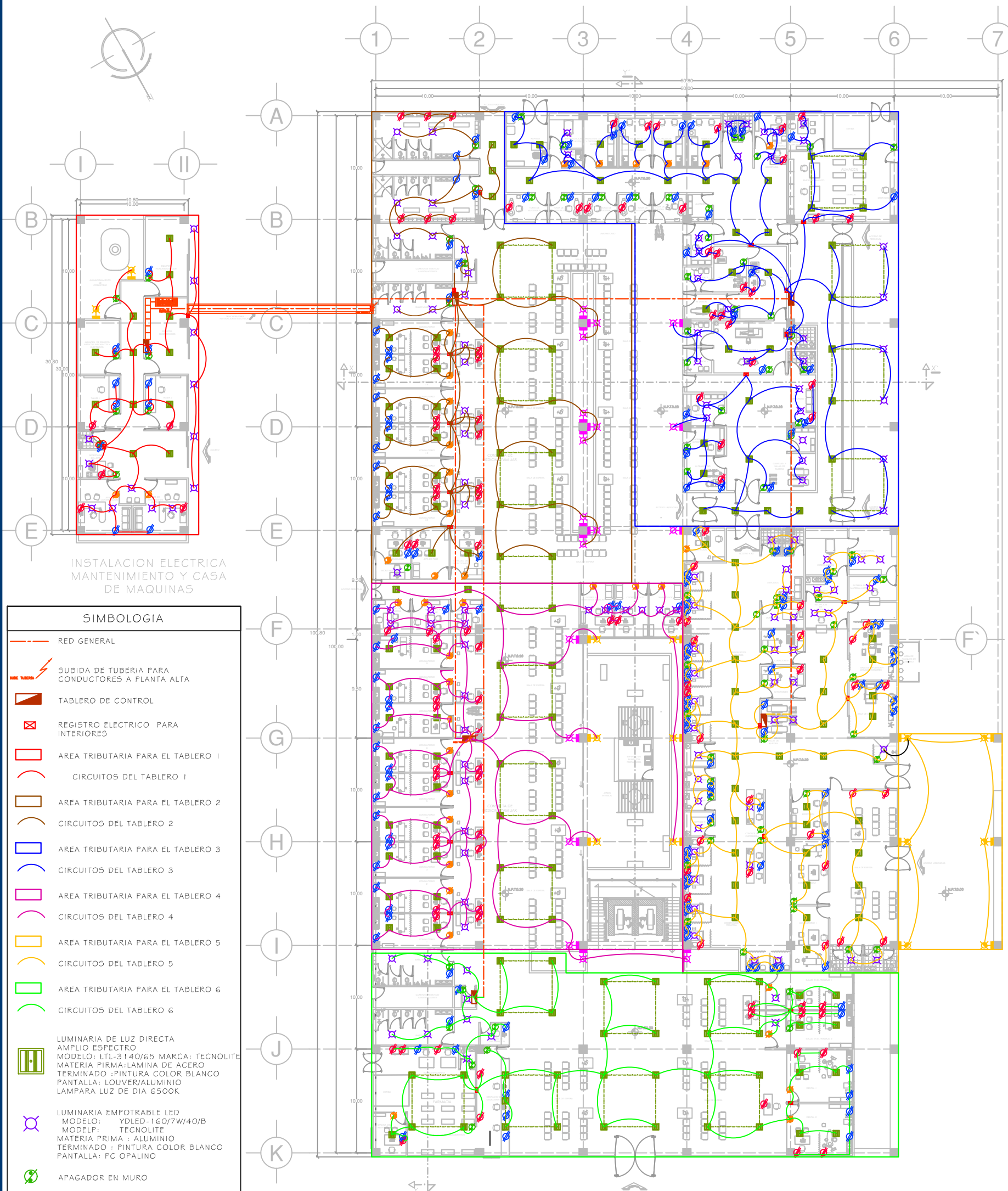
FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA: METROS	PLANO: S-3
-----------------------	-------------------

FACULTAD DE ARQUITECTURA



5.7 PLANOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

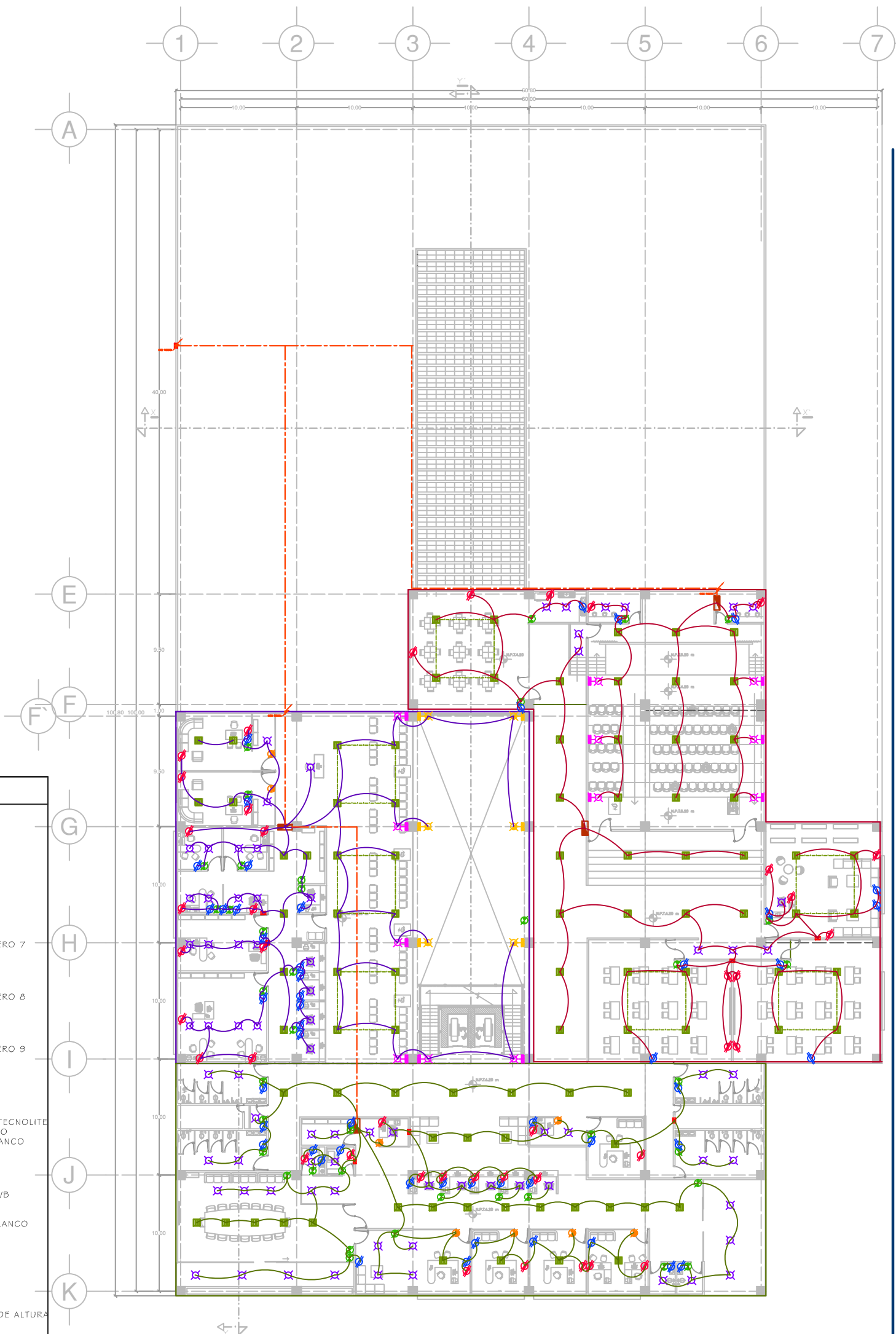


INSTALACION ELECTRICA
MANTENIMIENTO Y CASA
DE MAQUINAS

SIMBOLOGIA

- RED GENERAL
- SUBIDA DE TUBERIA PARA CONDUCTORES A PLANTA ALTA
- TABLERO DE CONTROL
- REGISTRO ELECTRICO PARA INTERIORES
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 1
- CIRCUITOS DEL TABLERO 1
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 2
- CIRCUITOS DEL TABLERO 2
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 3
- CIRCUITOS DEL TABLERO 3
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 4
- CIRCUITOS DEL TABLERO 4
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 5
- CIRCUITOS DEL TABLERO 5
- AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 6
- CIRCUITOS DEL TABLERO 6
- LUMINARIA DE LUZ DIRECTA AMPLIO ESPECTRO
MODELO: LTL-3140/G5 MARCA: TECNOLITE
MATERIA PRIMA: LAMINA DE ACERO
TERMINADO: PINTURA COLOR BLANCO
PANTALLA: LOUVER/ALUMINIO
LAMPARA LUZ DE DIA 6500K
- LUMINARIA EMPOTRABLE LED
MODELO: YLED-160/7W/40/B
MODELF: TECNOLITE
MATERIA PRIMA: ALUMINIO
TERMINADO: PINTURA COLOR BLANCO
PANTALLA: PC OPALINO
- APAGADOR EN MURO
- APAGADOR EN CANCEL
- CONTACTO EN MURO A 1.10 M DE ALTURA
- CONTACTO EN MURO A .40 M DE ALTURA
- ARBOTANTE PARA INTERIORES
- ARBOTANTE PARA EXTERIORES

INSTALACION ELECTRICA
PLANTA BAJA



INSTALACION ELECTRICA
PLANTA ALTA

SIMBOLOGIA	
	RED GENERAL
	SUBIDA DE TUBERIA PARA CONDUCTORES A PLANTA ALTA
	TABLERO DE CONTROL
	REGISTRO ELECTRICO PARA INTERIORES
	AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 7
	CIRCUITOS DEL TABLERO 7
	AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 8
	CIRCUITOS DEL TABLERO 8
	AREA TRIBUTARIA PARA EL TABLERO 9
	CIRCUITOS DEL TABLERO 9
	LUMINARIA DE LUZ DIRECTA AMPLIO ESPECTRO MODELO: LTL-3140/G5 MARCA: TECNOLITE MATERIA PRIMA: LAMINA DE ACERO TERMINADO :PINTURA COLOR BLANCO PANTALLA: LOUVER/ALUMINIO LAMPARA LUZ DE DIA G500K
	LUMINARIA EMPOTRABLE LED MODELO: YDLED-160/7W/40/B MODELO: TECNOLITE MATERIA PRIMA: ALUMINIO TERMINADO : PINTURA COLOR BLANCO PANTALLA: PC OPALINO
	APAGADOR EN MURO
	APAGADOR EN CANCEL
	CONTACTO EN MURO A 1.10 M DE ALTURA
	CONTACTO EN MURO A .40 M DE ALTURA
	ARBOTANTE PARA INTERIORES
	ARBOTANTE PARA EXTERIORES



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

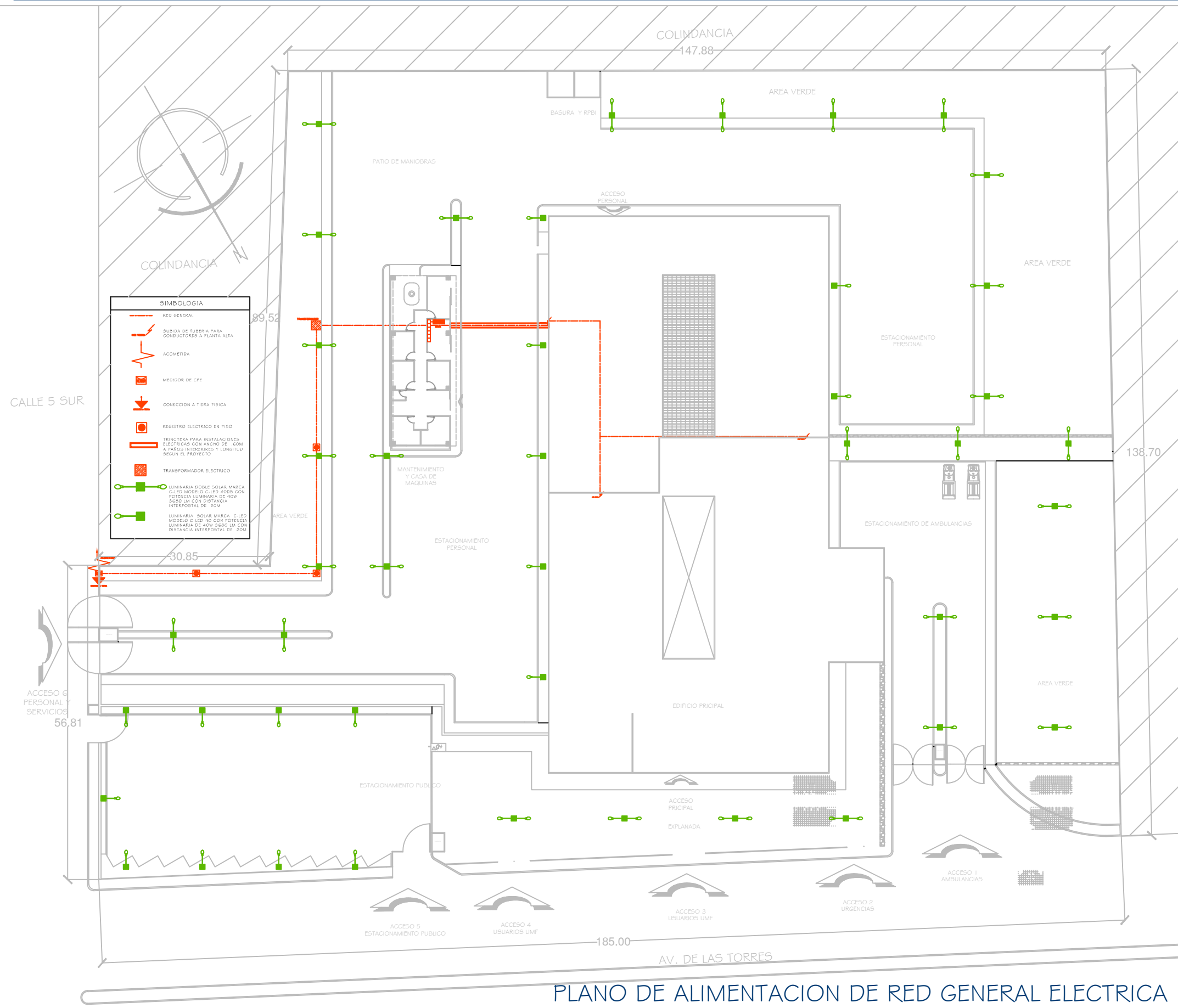
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA: OCTUBRE 2016

ESCALA 1:400 PLANO:
ACOTACIONES: EL-2
METROS





PLANO DE ALIMENTACION DE RED GENERAL ELECTRICA



BUAP

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLEGIO DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
AMPLIACION Y REUBICACION DE LA UMF N° 13 DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

PRESENTA:
JOSE FRANCISCO RUIZ JIMENEZ

FECHA:
OCTUBRE 2016

ESCALA: 1:750	PLANO: EL-3
ACOTACIONES: METROS	

FACULTAD DE ARQUITECTURA



5.8 PERSPECTIVAS

VISTA EXTERIOR LADO NOR-ORIENTE



FACHADA PRINCIPAL



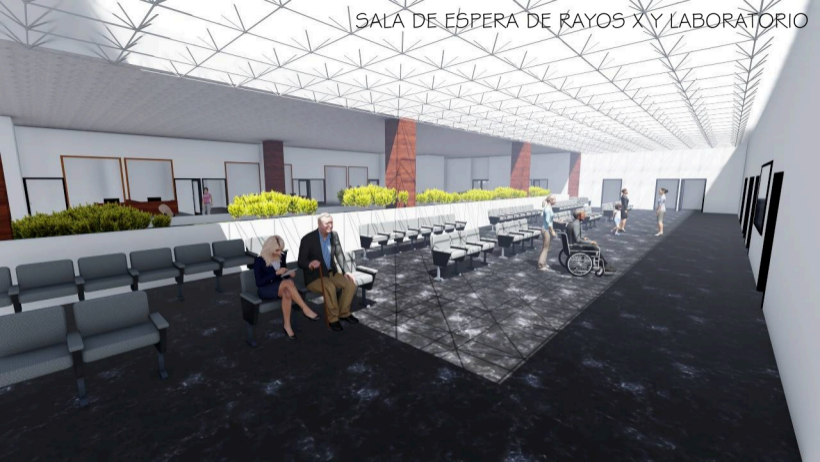


PERSPECTIVA EXTERIOR GENERAL

SALA DE ESPERA PARA CONSULTORIOS



SALA DE ESPERA DE RAYOS X Y LABORATORIO



RECEPCION DE LA FARMACIA Y CONSULTORIOS





FUENTES DE INFORMACION

Trabajos citados

(s.f.).

AGUILAR, M. J. (2011). *Patente nº 000.00*. MEXICO.

Alfredo, P. C. (1997). *“Enciclopedia de arquitectura Plazola: Vol.6”*.
Mexico: Plazola Editores y Noriega.

DIVERSOS. (01 de MARZO de 2013). *SALUD PUBLICA*. Obtenido de
SALUD PUBLICA:
<http://www.adabi.org.mx/content/servicios/archivistica/articulos/civilarticulos/saludpublica.jsfx>

EARTH, G. (s.f.).

EARTH, G. (s.f.).

FERNANDEZ, F. J. (1999). *UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN*. PUEBLA: UPAEP.

II, N. S. (s.f.). *NORMAS SEDESOL TOMO DOS* .

IMSS. (1993). *NORMAS DE PROYECTO DE ARQUITECTURA TOMO I FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES MEDICAS*. MEXICO.

IMSS. (1993). *NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO II*. MEXICO. DF.

IMSS. (1993). *NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO III*. MEXICO. DF.

IMSS. (1993). *NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTONICO TOMO IV*. MEXICO. DF .

IMSS. (01 de MARZO de 2013). *IMSS*. Obtenido de PAGINA OFICIAL DEL IMSS: WWW.IMSS.COM.MX

IMSS, U. 1. (2013). *RADIO DE ACCION. Colonias derechohabientes*. Puebla, Puebla.

IMSS, U. (s.f.). *RADIO DE ACCION*.

ISSSSTE-MEXICO. (20 de ABRIL de 2013). *INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO*. Obtenido de INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO:
<http://www.issste.gob.mx/hospitales/hrpuebla/historia.html>

JIMENEZ, J. R. (2013). *INFORMACION PROCESADA POR EL AUTOR*.

MAPS, G. (s.f.).

Puebla, G. d. (20 de ABRIL de 2013). *SALUD SEGURO POPULAR*. Obtenido de SALUD SEGURO POPULAR:
<http://www.seguropopular.puebla.gob.mx/>

SEDESOL. (1993). *Sistema Normativo de Desarrollo Urbano*. En S. D. SOCIAL, *TOMO II SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL* (págs. 7-8).

SEDESOL. (s.f.). *NORMAS SE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL* .



SEDESOL. (s.f.). *NORMATIVA DE LA SECRETRIA DE DESARROLLO SOCIAL* .

SOCIAL, L. D. (2009). En C. D. UNION. MEXICO D.F.

SOCIAL, S. D. (01 de ABRIL de 2013). SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO TOMO II SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL. MEXICO, MEXICO, MEXICO.

SONIANS, S. R. (1995). *CAPITALISMO Y ENFERMEDAD*. MEXICO: PLAZA Y VALDEZ.

VERENICE, C. V. (2009). *PROPUESTA DE DISEÑO DE UNIDAD MEDICO FAMILIAR, EN LA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA*. PUEBLA: INDEPENDIENTE.